



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Planeación Urbana y Regional

“Análisis del patrimonio urbano del Centro
Histórico de Toluca, Estado de México”

TESIS

Que para obtener el título de:
LICENCIADO EN PLANEACIÓN TERRITORIAL

Presenta:

Diego Alonso De Jesús Cruz

Dirigida por:

L. en Pl. T. Francisco Ocaña Chávez



Toluca de Lerdo, Estado de México, julio de 2024.

ÍNDICE

Contenido

Introducción.....	7
Capítulo I. Marco conceptual sobre el patrimonio urbano	25
1.1 Urbanismo.....	25
1.2 Planeación territorial	29
1.3 Planeación urbana	33
1.4 Paisaje urbano	36
1.4.1 Patrimonio cultural	39
1.4.2 Bienes culturales	41
1.4.3 Patrimonio arquitectónico.....	44
1.4.4 Patrimonio urbano.....	44
1.5 Planeación territorial y patrimonio urbano	48
1.6 Reflexiones sobre el paisaje urbano desde la planeación territorial	52
Capítulo II. Marco de referencia del patrimonio urbano, casos de estudio internacional y nacional sobre conservación de patrimonio urbano	55
2.1 Caso de estudio internacional	55
2.1.1 Valoración del patrimonio urbano en el centro histórico de Callao, Lima, Perú	55
2.2 Casos de estudio nacional.....	60
2.2.1 Normatividad local para la conservación del patrimonio urbano arquitectónico en Morelia, Michoacán, México.....	60
2.2.2 Valoración del paisaje urbano ambiental de Juriquilla y Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, México	64
2.3 Reflexiones sobre los casos de estudio.	66
Capítulo III. Diagnóstico de la zona de estudio	73
3.1 Contexto de la zona de estudio	73
3.3 Perfil social.....	76
3.4 Perfil económico	82
3.5 Perfil ambiental	85
3.6 Perfil urbano.....	87
3.7 Diagnóstico del Centro Histórico de Toluca	93
3.7.1 Localización y medio físico	93
3.7.2 Perfil social	94
3.7.3 Perfil económico.....	96
3.7.4 Perfil ambiental	97
3.7.5 Perfil urbano	98
3.7.6 Afectaciones al patrimonio urbano	102

3.7.7 Marco jurídico, normativo e institucional para la protección del patrimonio urbano en México	117
3.7.8 Monumentos históricos e inmuebles con valor cultural catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).....	132
3.7.9 Percepción social sobre el paisaje urbano	165
3.7.10 Recorridos turísticos	173
3.8 Reflexiones sobre el contexto de la zona de estudio.	177
Capítulo IV. Propuestas para la valoración del patrimonio urbano de Toluca	180
4.1 Recorrido "Ventanas al pasado"	181
4.2 Recorrido virtual "Toluca a través del tiempo"	184
4.2.1 Proceso de elaboración	186
Conclusiones.....	194
Bibliografía	200

Cuadros comparativos

Cuadro 1. Síntesis de conceptos	51
Cuadro 2. Síntesis de atributos del paisaje urbano, cultural para el análisis de paisaje urbano.....	69

Tablas

Tabla 1. Toluca, población total.	76
Tabla 2. Grupos quinquenales de edad.	77
Tabla 3. Nacimientos y defunciones.....	78
Tabla 4. Matrícula escolar de Toluca para el año 2020.....	79
Tabla 5. Derechohabientes por institución de salud.	80
Tabla 6. Unidades económicas de Toluca.	83
Tabla 7. Población económicamente activa y desocupada.	84
Tabla 8. Medios de transporte y su uso para el año 2021.	89
Tabla 9. Equipamiento de educación, Toluca 2020.....	91
Tabla 10. Equipamiento de salud, Toluca 2020.....	92
Tabla 11. Equipamiento de cultura, Toluca 2020.....	92
Tabla 12. Grupos de edad, delegación Centro Histórico, Toluca.	95
Tabla 13. Unidades económicas, delegación Centro Histórico, Toluca.	96
Tabla 14. Legislación en materia de protección patrimonial a nivel federal.....	120
Tabla 15. Reglamentación en materia de protección patrimonial a nivel federal.....	121

Tabla 16. Reglamentación en materia de protección patrimonial para el INAH.	122
Tabla 17. Legislación en materia de protección ambiental por parte del BPyBG.	124
Tabla 18. Catálogo de monumentos históricos.	132

Imágenes

Imagen 1. Edificio de carácter patrimonial en proceso de destrucción.....	56
Imagen 2. Aprovechamiento y conservación de elementos patrimoniales.	57
Imagen 3. Destrucción y pérdida de elementos histórico-arquitectónicos.....	58
Imagen 4. Edificio Ronald, ejemplo de conservación patrimonial.....	59
Imagen 5. Catedral de Morelia, Michoacán.	61
Imagen 6. Palacio de gobierno de Michoacán.	62
Imagen 7. Casa en ruinas, periferia de la ciudad.....	63
Imagen 8. Casas coloniales en el centro de Santa Rosa Jáuregui.	64
Imagen 9. Centro urbano de Juriquilla.	66
Imagen 10. Localización del municipio de Toluca.	74
Imagen 11. Inmueble tipo casa-habitación en Vial. Instituto Literario y Nicolas Bravo, 2015.....	103
Imagen 12. Inmueble tipo casa-habitación en Vial. Instituto Literario y Nicolas Bravo, 2024.	104
Imagen 13. Inmueble de tipo casa habitación en Vial. Instituto Literario y Hermenegildo Galeana, 2015.....	105
Imagen 14. Inmueble de tipo casa habitación en Vial. Instituto Literario y Hermenegildo Galeana, 2024.....	105
Imagen 15. Inmueble de tipo casa-habitación en vial. Nicolas Bravo, 2015.	107
Imagen 16. Inmueble de tipo casa-habitación en vial. Nicolas Bravo, 2024.	107
Imagen 17. Benemérita Sociedad de Geografía en vial. Hermenegildo Galeana, 2015.	108
Imagen 18. Benemérita Sociedad de Geografía en vial. Hermenegildo Galeana, 2024.	108
Imagen 19. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Hermenegildo Galeana, 2015.....	109
Imagen 20. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Hermenegildo Galeana, 2024.....	110
Imagen 21. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Independencia, 2015.	111
Imagen 22. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Independencia, 2024.	112
Imagen 23. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Independencia, 2015.	112
Imagen 24. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Independencia, 2024.	113
Imagen 25. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Sebastián Lerdo de Tejada, 2015.....	114
Imagen 26. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Sebastián Lerdo de Tejada, 2024.....	115
Imagen 27. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Sebastián Lerdo de Tejada, 2015.....	116
Imagen 28. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Sebastián Lerdo de Tejada, 2024.....	116
Imagen 29. Portón, Museo Casa Toluca 1920.	175

Imagen 30. Balcón, casa de estilo neoclásico en Toluca.....	175
Imagen 31. Dibujo de antigua casona de Toluca.	176
Imagen 32. Delimitación de caras en plano 2D.	186
Imagen 33. Limpieza de plano 2D y creación de formas geométricas.	186
Imagen 34. Extrusión de caras en plano 3D.	187
Imagen 35. Creación del contexto urbano de Av. Miguel Hidalgo.....	187
Imagen 36. Creación de los portales en plano 3D.	188
Imagen 37. Aplicación de texturas en plano 3D.....	188
Imagen 38. Aplicación de iluminación y sombras en plano 3D.....	189

Mapas

Mapa 1. Delimitación del centro histórico de Toluca, Estado de México.	94
Mapa 2. Elementos patrimoniales del centro histórico de Toluca.	99
Mapa 3. Clasificación del patrimonio urbano, centro histórico de Toluca.	100
Mapa 4. Época de construcción, centro histórico de Toluca.	101
Mapa 5. Propuesta de recorrido “Ventanas al pasado”.	182

Introducción.



Introducción

El patrimonio urbano, en su diversidad de formas y expresiones, constituye un testimonio tangible de la historia y la identidad de las ciudades que, a lo largo de los siglos, han sido escenario de transformaciones, reflejando en sus calles y edificaciones la evolución cultural, social y económica de las comunidades que las habitan; la preservación y valorización de este patrimonio urbano no solo se consolida como un deber ético hacia las generaciones pasadas, sino también como una inversión invaluable para el presente y el futuro de nuestras ciudades.

En la actualidad, el crecimiento urbano vertiginoso y la presión constante del desarrollo económico plantean distintos desafíos para la conservación del patrimonio urbano; la planificación territorial, como disciplina clave en la configuración del entorno urbano, desempeña un papel crucial en la búsqueda de un equilibrio armonioso entre la modernidad y la preservación de la herencia histórica.

Esta investigación busca explorar la importancia del patrimonio urbano en el contexto de la planeación territorial, destacando cómo la valoración y protección de los elementos históricos y culturales en las ciudades no solo contribuyen a la construcción de un entorno estéticamente atractivo, sino que también fomentan el bienestar social, la sostenibilidad y el arraigo comunitario.

Históricamente, las ciudades se han desarrollado alrededor de sus monumentos y edificios más emblemáticos, estos elementos arquitectónicos no solo proporcionan un sentido de lugar, sino que también atraen a residentes, visitantes e inversionistas, ciudades como París con la Torre Eiffel, Roma con el Coliseo Romano o Estambul con la Mezquita de Santa Sofía, ejemplifican cómo la arquitectura se convierte en un símbolo icónico de una ciudad, impulsando su economía y contribuyendo a su identidad global.

La planificación territorial efectiva debe integrar la complejidad del patrimonio urbano, reconociendo su bagaje temporal y su impacto en la calidad de vida de los habitantes urbanos; además, la preservación del patrimonio no se trata simplemente

de conservar estructuras físicas, sino de fomentar una conexión viva entre el pasado y el presente, nutriendo así la identidad cultural de las comunidades urbanas.

Dentro de los antecedentes de la conservación patrimonial, se identifica un legado de procesos y dinámicas en constante evolución a lo largo de los siglos, marcando un compromiso de la humanidad con la preservación de sus logros culturales y arquitectónicos, desde épocas antiguas hasta los movimientos modernos de conservación, este recorrido muestra una preocupación constante por proteger y revitalizar las estructuras que dan testimonio de la creatividad y la historia humanas.

La iniciativa de la conservación de monumentos con valor histórico tiene sus orígenes en la antigua Europa, con la participación de mecenas poderosos o mecenazgos, los cuales eran patrocinios otorgados principalmente a artistas con la intención de desarrollar su obra y que por voluntad propia o por influencia de personas allegadas a ellos, decidieron que era necesaria la conservación de objetos que consideraban de un gran valor histórico y artístico. (Alegria, 1996).

No era obligatorio preservar obras artísticas, el Estado no participaba de la conservación de estos elementos y solo aquellos propietarios de estas y con poder, así como los recursos necesarios, eran los que adoptaban medidas para la conservación de sus obras.

La aparición de las primeras normas para la conservación del patrimonio histórico europeo se remonta a la Edad Media, en el campo del Derecho Canónico, el cual establecía una serie de normas pensadas exclusivamente para la protección de los bienes eclesiásticos; existía un entendimiento por parte del clero sobre la importancia que tenían las expresiones culturales de cualquier tipo para los pueblos que se consideraban barbaros, por este motivo, en un intento por privar de su identidad y de la memoria colectiva a las sociedades colonizadas, se destruía gran parte de las ciudades y la cultura pertenecientes a los pueblos nativos.

Con la llegada de la época Renacentista, se comienza a plantear una nueva forma de ver las expresiones artísticas y los monumentos de carácter histórico, desde el punto de vista del historiador y arquitecto Françoise Choay, (1992) *“para que los*

monumentos adquieran su carácter histórico, es preciso que se produzca un cierto distanciamiento capaz de generar una mirada sobre el pasado como tiempo diferente o aquel desde el cual se contempla”.

En el renacimiento se comenzó a considerar la importancia de las edificaciones y elementos construidos de la época clásica como testimonios de la historia, sin embargo, no iba más allá de la simple apreciación de monumentos de carácter histórico; aún no se aproximaban al establecimiento de marcos jurídicos encaminados a la protección de estos elementos, solo en los estados pontificios de Italia se han identificado documentos que establecen la protección de bienes históricos y artísticos.

Paulatinamente, se consolidaron las ideas de conservación patrimonial, pero se establecieron mucho más con la llegada de la Ilustración en el siglo XVIII y por la gran riqueza artística y monumental de muchos países, al convertir esta iniciativa en una política protectora; ya en el siglo XIX, con la consolidación de políticas y normas jurídicas que planteaban la importancia de la conservación del patrimonio arquitectónico, se estableció un marco jurídico sólido en todo el continente europeo; de este modo, la responsabilidad de conservar el patrimonio construido de las ciudades dejó de recaer en particulares, para convertirse en una acción propia del Estado, sin embargo, la destrucción de edificios con valor histórico continuo de forma paulatina en dicho continente a lo largo del siglo XIX.

Uno de los hitos más importantes relacionados con la protección de inmuebles con valor histórico es la Conferencia de Atenas de 1931, en donde se firmó La Carta de Atenas, un documento fundamental en el ámbito de la protección del patrimonio histórico y artístico, esta carta se centra en enunciar la metodología establecida por Camillo Boito en la segunda mitad del siglo XIX sobre cómo se debe llevar a cabo la conservación y restauración de los bienes patrimoniales entendidos como monumentos o como obras singulares valoradas por su calidad formal y estética, además de su capacidad documental. (Morales M. V., 2009).

Aunque es y ha sido un documento de referencia importante para el siglo XX, la Carta de Atenas no está establecida como marco jurídico de la conservación

patrimonial, este documento surgió para establecer pautas de actuación común en materia de restauración y conservación, por tal motivo no es obligatorio cumplir con sus pautas al pie de la letra; incluso se llegó a ver obstaculizada y superada por las consecuencias que sufrió Europa en la Segunda Guerra Mundial, ya que entre sus líneas no se consideraban las acciones que deberían llevarse a cabo después de la destrucción masiva del patrimonio del continente.

Debido a estas circunstancias, surgieron nuevas iniciativas internacionales para establecer un marco jurídico firme y de obligado cumplimiento con los Estados, para preservar el patrimonio cultural de las naciones; tal es el caso de la Carta de Venecia de 1964, siendo este uno de los documentos internacionales más importantes referentes a la conservación y restauración de monumentos del siglo pasado.

En el año 1972, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aprobó la histórica Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural; esta iniciativa buscaba impulsar la identificación, salvaguardia y conservación del patrimonio cultural y natural en el mundo como legado de la humanidad.

Otro momento que enmarca la importancia de la protección patrimonial fue el Congreso en Ámsterdam, en 1975, donde se firmó la Carta de Ámsterdam, esta carta representó un hito en la evolución del pensamiento europeo sobre la conservación del patrimonio arquitectónico, lo destacable en esta evolución es la expansión del propio concepto; en un principio el enfoque se limitaba a los monumentos, sitios o conjuntos de interés preferente; sin embargo, en este evento se ratificó la tendencia a eliminar cualquier segregación jerárquica entre los conjuntos de mayor relevancia artística y los de menor importancia.

De igual forma, es preciso mencionar la realización de la Convención de Granada de 1985 para la Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico, donde se firmó el convenio que lleva dicho nombre, este documento se centra en la protección del patrimonio arquitectónico europeo, proponiendo medidas para salvaguardar los bienes patrimoniales en entornos urbanos y rurales, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico, social y cultural de los Estados, pretendiendo ser incluso una

guía para la gestión del patrimonio arquitectónico y cultural de otras regiones, especialmente de América Latina.

En el caso de México, el país ha tenido un proceso complejo y diverso en cuestión patrimonial a lo largo de la historia; el proceso de urbanización se da desde la época prehispánica, en donde diversas culturas mesoamericanas como los aztecas, mayas, zapotecas y teotihuacanos construyeron imponentes ciudades, con sistemas de irrigación, calzadas y monumentos arquitectónicos de gran esplendor.

Entrando en materia sobre la ciudad de Toluca y de acuerdo con la investigación realizada por la Licenciada en Historia, Margarita Enríques, se cree que fueron los aztecas quienes dieron origen al nombre de Toluca, que significa *“En donde está el dios Tolo, el inclinado de cabeza”*. Sin embargo, no fue la única cultura que habitó el Valle de Toluca; a lo largo de los años, se asentaron en la zona grupos indígenas como los Toltecas, Matlatzincas y Otomíes.

Toluca tiene sus orígenes en el año 1522, cuando los colonizadores españoles llegaron el 19 de marzo de ese año, durante mucho tiempo, Toluca cumplió la función de ser un pequeño centro de abastecimiento para arrieros y población nativa, hasta que el rey Carlos IV, durante el periodo virreinal en 1799, le dio a Toluca el título de ciudad, dejando de ser parte del marquesado de la Nueva España; poco después, el 16 de octubre de 1830, la ciudad fue nombrada capital constitucional del Estado de México. (Gaspar Sanchez & Orozco Hernández, 2013).

Durante el siglo XIX se llevaron a cabo distintas remodelaciones y proyectos de renovación urbana en Toluca, entre ellas se destaca la construcción de los Portales, la Alameda y varias iglesias como la Catedral de San José, el templo de La Merced y la iglesia del Carmen; estas edificaciones transformaron el centro de la ciudad en un núcleo comercial y un importante centro cultural y religioso.

La construcción de los portales sin duda fue uno de los proyectos que marcaría el antes y después de la dinámica social y urbana en Toluca; su construcción inició en el año de 1832, sobre el polígono que conformaba el Convento de San Francisco, poco después se decidió demoler la iglesia de San Francisco, que data de mediados

del siglo XVI y que ya presentaba un deterioro significativo por distintos acontecimientos ocurridos a lo largo de su historia; se encomienda al arquitecto Ramón Rodríguez Arangoity la construcción de la actual Catedral de Toluca, iniciada en el año de 1870 y finalizada el 11 de abril de 1978.

En este periodo de tiempo, comienza a persistir la idea de preservar los monumentos prehispánicos de gran valor cultural que seguían en pie tras la conquista, destacan entonces la consolidación de leyes sobre conservación del patrimonio cultural como la Ley para la Conservación de Monumentos Arqueológicos, firmada en 1862 y posteriormente, la Ley sobre Monumentos Arqueológicos en 1897, siendo estos los primeros antecedentes en materia de protección patrimonial de México.

Entrando al siglo XX, el desarrollo económico provocado por el surgimiento del ferrocarril y la industrialización de la región provocó la rápida urbanización de Toluca, la demanda de infraestructuras y espacios para edificios comerciales y residenciales se hizo más intensa, la presión para expandir la ciudad llevó a la demolición de casas antiguas y estructuras coloniales para dar paso a edificaciones más modernas, consideradas mucho más funcionales.

Una de las remodelaciones más importantes de principios del siglo XX fue la construcción del mercado 16 de septiembre debido al aumento de la población y la demanda de abastecimiento; permaneció así hasta el año de 1981, fecha en la que el gobernador Jorge Jiménez Cantú ordenó la remodelación y reubicación de mercado, convirtiéndolo en el actual Jardín Botánico Cosmovital. (Gaspar Sanchez & Orozco Hernández, 2013).

Fue en esta época cuando se promulgaron nuevas iniciativas de leyes para la conservación del patrimonio arquitectónico de México, en particular podemos mencionar la Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos, Artísticos y Bellezas Naturales de 1914, así como la Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos o Artísticos de 1916.

A pesar de estos esfuerzos, durante varias décadas, no se dio la debida importancia a la conservación del patrimonio arquitectónico de Toluca, en muchos casos, no se reconocía el valor histórico y cultural de las construcciones coloniales y su papel en la identidad de la ciudad; esta falta de conciencia llevó a la destrucción de edificios que hoy en día serían considerados de gran valor histórico y arquitectónico.

Tal es el caso de la intervención urbana que sufrió la ciudad de Toluca durante el periodo de gobierno perteneciente al gobernador del Estado de México Juan Fernández Albarrán, entre 1963 y 1969; en esta época se demolieron decenas de casas antiguas de la época colonial y porfiriana para ampliar las calles y mejorar la circulación vial del centro histórico, enfocando estas intervenciones a la consolidación de la capital mexiquense como principal centro comercial de la región, dotándolo de modernidad.

En este sexenio se comenzaron a desarrollar diferentes discursos referentes a la estructura urbana y la arquitectura de la ciudad de Toluca, en los cuales se planteaba que *“la imagen urbana porfiriana era sinónimo de la dictadura de Díaz, así como un centro histórico anacrónico, vetusto que no merecía ser conservado por carecer de grandes edificios novohispanos ni tampoco de vanguardia arquitectónica”*. (Barrueta, 2017-2021).

Dichos discursos tuvieron una gran influencia, frenando el desarrollo y la implementación de políticas dirigidas a preservar el patrimonio aun existente de la ciudad, dejando de lado su importancia cultural y elevando el debate de la preservación a un ámbito meramente utilitario.

La preservación del patrimonio histórico y cultural es un tema relevante en el desarrollo urbano de Toluca, ya que aún conserva edificios y espacios públicos con un valor histórico y arquitectónico significativo que necesitan ser protegidos y restaurados, la revitalización de centros históricos y la promoción del turismo cultural se han convertido en estrategias importantes para impulsar la economía local y preservar la identidad cultural de las comunidades.

La ciudad de Toluca, capital del Estado de México, ha sido por muchos años un lugar de cultura, de tradiciones y de encuentro entre lo contemporáneo y lo histórico; al ser una ciudad que floreció a partir de la llegada de población extranjera, no es de extrañar que incluso antes de ser llamada “Toluca la Bella”, se refirieran a ella como “La pequeña Francia”, debido a sus edificios y casas que compartían elementos estructurales y arquitectónicos muy similares a las construcciones de la Francia del siglo XVIII. (Ávila, Milenio, 2022).

El legado arquitectónico de Toluca experimentó un continuo enriquecimiento cultural, sus monumentos están dedicados a conmemorar eventos heroicos, figuras emblemáticas, aspectos de la vida cotidiana, elementos religiosos y también de carácter científico; sin embargo, a lo largo de los años, esa estética europea con tintes coloniales perteneciente a la clásica ciudad de Toluca se ha ido desmejorando poco a poco a lo largo de sus 500 años de existencia, al punto en el que nos encontramos ahora mismo, con una ciudad insípida, poco estética y sin identidad.

Las remodelaciones más actuales llevadas a cabo en el primer cuadro le han dado un estilo distinto a la forma en la que se aprecia la ciudad, hablamos particularmente de la construcción del Parque de la Ciencia y Fundadores, la remodelación de la Plaza de los Mártires y la remodelación de la Plaza González Arratia, siendo los cambios más relevantes que se han hecho en la ciudad en los últimos 40 años de su historia; a pesar de ser beneficiosas, estas remodelaciones no han contemplado elementos de igual importancia como la conservación de la imagen y el paisaje urbano característico de Toluca, del que ya hemos hablado, dejando de lado la preservación y conservación de elementos arquitectónicos.

Sin embargo, la problemática presente en la ciudad refiere a las investigaciones y observaciones elaboradas en los últimos años acerca de las condiciones en las que se encuentra su patrimonio histórico cultural.

A lo largo del tiempo se ha visto cómo valiosos edificios coloniales han desaparecido gradualmente, destruidos o derrumbándose poco a poco; como menciona Marcos López, María Espinoza y Horacio Ramírez en su aportación presente en el capítulo 8 del libro *Diseño para el buen vivir, la convivencia, la sustentabilidad y el patrimonio*,

“El arraigo a la ciudad es casi inexistente, en parte por los nuevos pobladores que han llegado con bastante afluencia y que incrementarán con la inauguración del tren que vendrá de la Ciudad de México, con un horizonte histórico en decadencia, el desapego a la cultura es progresivo en esta ciudad capital del Estado de México”. (Zarza Delgado, Mejía López, & Serrano Barquín, 2019); esta pérdida no solo representa una disminución tangible de nuestra herencia cultural, sino también una merma en la identidad y el sentido de pertenencia de los habitantes de Toluca.

Dentro de las distintas fuentes hemerográficas consultadas como parte de la investigación realizada, se destaca la nota de la periodista Alondra Ávila para Milenio, la cual menciona que *“De las 845 casas antiguas que datan de los siglos XVIII, XIX y XX en Toluca, solo sobreviven aproximadamente 400”.* (Ávila, Casas antiguas de Toluca, joyas de su arquitectura histórica, 2021).

En el año 2021, producto de las lluvias provocadas por el huracán Grace, se suscitó el derrumbamiento parcial de la fachada perteneciente a la Casa 40, ubicada en avenida Sebastián Lerdo de Tejada, la cual lleva más de 10 años apuntalada con la finalidad de que no se derrumbe por completo; la periodista remarca que *“la recomendación del INHA es que termine de colapsar por sí solo, sin embargo, se trata de un tema de seguridad y protección a los ciudadanos, por lo que no podemos esperar a que caiga”;* sin embargo, la construcción sigue en pie a día de hoy, sin ninguna modificación y con el riesgo latente de derrumbarse por completo, pudiendo causar serios daños a la población. (Ávila, Casas antiguas de Toluca, joyas de su arquitectura histórica, 2021).

En este contexto surge entonces la pregunta de *¿Qué pasará con los inmuebles en deterioro que aún siguen en pie?*; la problemática que presenta la Casa 40 no es particular o excepcional, muchas construcciones ubicadas en el centro histórico presentan los mismos síntomas y, debido a las normativas establecidas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, no está permitido modificar o reconstruir por medio de otros materiales las edificaciones dañadas, la única solución a la conservación de estos elementos arquitectónicos es la restauración

acorde a los lineamientos de la institución, siendo también la opción más costosa y menos viable.

Por otro lado, según un estudio elaborado en la Universidad Autónoma del Estado de México, llevado a cabo por la Dra. Mercedes Ramírez Rodríguez y el Arq. Jonathan Hernández Omaña, *“la ciudad de Toluca posee un valioso patrimonio histórico que abarca un total de 600 edificaciones catalogadas del siglo XX. Estas estructuras son protegidas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.”* (Rodríguez & Omaña, 2015).

Otros investigadores del tema han estudiado la situación de la ciudad desde un punto de vista más general, englobando la situación que presenta el patrimonio arquitectónico del Estado de México, haciendo hincapié en la situación que vive la capital del estado en particular; el Arq. Javier Villalobos Jaramillo, ex presidente del Comité Científico de Arquitectura del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), expresa que *“En el caso de Toluca, las cifras sugieren que menos del 10% de sus edificios históricos han sobrevivido a lo largo del tiempo.”* (Arratia, 2018).

Por último, es necesario contemplar la información recabada por el INAH y sus investigaciones acerca del tema, su portal oficial nos proporciona un catálogo abierto de monumentos históricos identificados por la institución, el cual, al filtrar la información, nos arroja un total de 321 inmuebles ubicados en la zona centro de Toluca, los cuales están divididos entre monumentos históricos, conjuntos arquitectónicos y bienes inmuebles con valor cultural que datan desde el siglo XVI hasta el siglo XX; sin embargo, no cuenta con información actualizada sobre el estado de conservación de dichas edificaciones.

Con toda esta información y bajo el contexto actual, se aprecian inconsistencias y faltantes en la literatura y las investigaciones realizadas por diferentes especialistas con relación a cuantos edificios de valor histórico están presentes en la ciudad de Toluca y cuantos de estos se han perdido, sin embargo, todos coinciden en destacar las condiciones de deterioro presentes en dichas edificaciones y como se ha ido perdiendo el patrimonio de Toluca.

Como ya se mencionó, los edificios antiguos que aún se encuentran de pie, presentan evidentes deterioros, lo que aumenta el temor de que también puedan desvanecerse con el paso del tiempo; la falta de una conservación adecuada y la ausencia de recursos suficientes para restaurar estos elementos arquitectónicos han contribuido a este panorama.

Es preciso identificar cuáles son los actores que han contribuido a la pérdida del patrimonio arquitectónico, empezando por el desinterés presentado por parte de los dueños y poseedores de edificios coloniales y de valor cultural, pasando por la inoperancia por falta de recursos humanos del INAH para salvaguardar estos elementos de carácter histórico y finalizando con la falta de iniciativas de gobierno que se enfoquen en resolver dichos problemas.

Las decisiones políticas han influido en el escenario actual, la falta de una visión coherente y completa en las políticas públicas relacionadas con la conservación y protección del patrimonio ha permitido que la voracidad del desarrollo inmobiliario reemplace nuestra herencia cultural por estructuras modernas sin alma ni significado, como lo menciona el Arq. Adrián Díaz Barrueta, “...*el Estado de México, incluida su capital, es una de las cinco entidades que carecen de leyes sobre patrimonio cultural edificado e intangible*” (Arratia, 2018).

El desconocimiento público de la importancia del patrimonio urbano también ha contribuido a su deterioro, la conciencia y educación sobre la relevancia de estos edificios históricos son fundamentales para asegurar que las futuras generaciones comprendan su valor y se esfuercen por preservarlos.

Nuevamente, es preciso citar la investigación elaborada por la periodista Alondra Ávila en su nota sobre las condiciones en las que se encuentran las casas antiguas de Toluca, en la cual también nos presenta un comentario elaborado por el Mtro. Gerardo Novo, cronista de la ciudad de Toluca desde el año 2019 hasta el año 2022, el cual detalla que “Su destrucción ha sido consecuencia de la ignorancia, intereses económicos, carencia de recursos, falta de programas que permitan financiar las restauraciones, lo mismo que el vandalismo y la falta de conciencia de los vecinos

y habitantes”, haciendo referencia al problema suscitado en la antigua Casa 40. (Ávila, Casas antiguas de Toluca, joyas de su arquitectura histórica, 2021).

Es esencial que se implementen medidas urgentes para revertir esta situación y salvaguardar el legado arquitectónico de Toluca; un enfoque integral, que involucre a la comunidad, a los gobiernos y a los expertos en conservación, debe ser adoptado para rescatar lo que aún queda y revitalizar el centro histórico, la restauración de estos edificios no solo honraría nuestro pasado, sino que también revitalizaría la economía local, a través del turismo cultural y la revalorización del área.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) plantea en 1977 que la preservación del patrimonio arquitectónico encuentra sus fundamentos en el valor testimonial arraigado en diversos acontecimientos culturales, así como en la manifestación de los valores y procesos históricos que han ido desplegándose a lo largo del tiempo, en este sentido, los elementos edificados adquieren una relevancia análoga a la que se atribuye a las piezas de un museo.

Este valor testimonial se manifiesta de manera vívida a través de la relación del ser humano con el espacio y el territorio circundante, funciona como un auténtico testimonio de una o incluso múltiples culturas que florecieron en un territorio específico, dejando tras de sí huellas palpables de una identidad cultural, un legado histórico que ha prevalecido hasta la contemporaneidad; de manera realista, los edificios históricos permiten contemplar el estilo de vida de las personas que habitaban en épocas anteriores, permitiendo el surgimiento de la necesidad de conservar y resguardar este patrimonio arquitectónico como un acto de pertenencia e identificación con el pasado de nuestra sociedad.

Los edificios urbanos no son solo espacios con estética, sino que pueden servir para construir y fortalecer la identidad, hoy descuidamos lo que nos rodea, principalmente porque ignoramos lo que significan en el contexto histórico y porque hace falta educar a estudiantes y niños para que conozcan qué es lo que está a su alrededor y por qué es importante cuidarlo. (Garmendia, 2022).

Garmendia (2022) nos indica que los elementos históricos de una ciudad no se limitan a ser meras estructuras físicas, sino que adquieren la valiosa cualidad de portadores de una memoria colectiva, convirtiéndose en un vínculo tangible con el pasado, cuando se preserve un edificio antiguo, se rescata un fragmento de la historia y se está abriendo una ventana hacia los antecedentes de una comunidad, una sociedad y la ciudad; estas edificaciones se convierten en herramientas para comprender y apreciar las mutaciones culturales, arquitectónicas y sociales que han modelado las sociedades que conocemos hoy.

No obstante, la preservación del patrimonio urbano va más allá del acto de conservar las edificaciones en sí, encarna un compromiso con el uso adecuado y sostenible de estos edificios; la arquitectura necesita ser útil y vivida, de otra manera queda obsoleta y perece, convirtiéndose en una pieza arqueológica. (Sellens, El uso del patrimonio arquitectónico, 2013).

La utilización de la arquitectura experimenta cambios a lo largo del tiempo y se adapta a las diversas necesidades sociales de cada época; sin embargo, la estructura física de los edificios permanece firme con el paso de los años, esta discrepancia entre el uso y la forma conduce finalmente, en el transcurso del tiempo, a la modificación de la estructura para su adecuación.

En la historia de la arquitectura, se han presentado innumerables casos en que los edificios se han ido transformado, eliminando cualquier rastro de su época original o, en situaciones favorables, reutilizando las estructuras originales en una composición o secuencia de estilos; desde una perspectiva histórico-evolutiva, esta dinámica refleja la naturaleza cambiante de la arquitectura en respuesta a las necesidades de la sociedad, así como la capacidad de adaptación de las estructuras arquitectónicas a lo largo del tiempo.

En el centro histórico de Toluca hay casos de éxito en conservación patrimonial, donde las acciones de restauración de actores interesados contribuyeron a la conservación de edificios abandonados; es el caso del Centro Cultural Universitario Casa de las Diligencias, monumento histórico del siglo XVIII y utilizado para diversas funciones desde su construcción, el edificio también sufrió las consecuencias del

tiempo y del descuido de sus dueños, siendo la restauración del año 2000 la que tuvo a bien mantener y conservar el edificio hasta hoy.

Esto muestra que, al adaptar los monumentos históricos a nuevos propósitos tales como espacios culturales, educativos o turísticos, se permite aportar al edificio en cuestión una segunda vida, dotándolas de un valor funcional en el contexto contemporáneo, esta adaptación inteligente y responsable posibilita que el patrimonio arquitectónico se vuelva accesible y disfrutable para el público en general; este enfoque no solo propaga la conciencia sobre la trascendencia de estas construcciones, sino que también fomenta su conservación a largo plazo, al establecer una conexión directa entre la historia y las realidades del presente.

En pro de la investigación, surge entonces la necesidad de responder a la pregunta de ¿Cuáles son las causas del deterioro y la pérdida de patrimonio urbano en el centro histórico de la ciudad de Toluca?

En este contexto, la hipótesis que se plantea es que el paisaje urbano de Toluca se encuentra deteriorado, dañado y destruido por motivo de descuido, falta de mantenimiento y modificaciones en la estructura de las edificaciones, lo que ha originado su pérdida.

Con esta información, se precisa el planteamiento de los objetivos general y específicos de la investigación, los cuales se muestran más adelante:

Objetivo general.

- Analizar las condiciones del patrimonio urbano en el centro histórico de la ciudad de Toluca del Estado de México.

Objetivos específicos.

- Conocer los conceptos generales referentes al patrimonio urbano y la planeación territorial.
- Analizar diferentes casos de estudio referentes a la conservación de patrimonio arquitectónico a nivel internacional, nacional y estatal.

- Elaborar un diagnóstico de la zona de estudio para conocer las condiciones actuales del patrimonio arquitectónico.
- Elaborar una propuesta para revalorizar el paisaje urbano de Toluca que busque la preservación de edificios con carácter histórico, cultural y arquitectónico en la zona de estudio.

Para llevar a cabo esta investigación, se ocupó el método deductivo, analizando cada fase de lo general a lo particular. Es así que en el primer capítulo, se procedió a la construcción del marco teórico que aborda el panorama del patrimonio histórico, se identificaron y exploraron los fundamentos conceptuales esenciales que conforman la base de esta investigación, dedicando este espacio a la comprensión y entendimiento de términos clave como urbanismo, planeación territorial, paisaje urbano, bienes culturales, patrimonio cultural, y patrimonio arquitectónico; este capítulo funcionó como base teórica sólida, proporcionando las bases necesarias para el análisis contextualizado del resto de la investigación.

En el segundo capítulo, se analizaron casos a nivel internacional y nacional, centrando la investigación en casos particulares de éxito en temas de manejo, preservación y mejora de los elementos patrimoniales pertenecientes a cada zona de estudio; este análisis comparativo permitió identificar patrones, lecciones aprendidas y buenas prácticas extrapoladas a diferentes contextos, al destacar estos casos a nivel internacional y nacional, se pretende enriquecer la comprensión de las estrategias exitosas, proporcionando un marco sólido que inspire y oriente la toma de decisiones en el ámbito de la preservación del patrimonio urbano.

En el tercer capítulo, se elaboró la caracterización del centro histórico de Toluca, explorando las condiciones actuales del área y de su patrimonio urbano; este análisis se enfocará en múltiples dimensiones, incluyendo aspectos ambientales, sociales, económicos, urbanos-territoriales y la evaluación específica de los bienes urbano-culturales presentes en la zona de estudio.

Se evaluó el patrimonio urbano en la zona de estudio, utilizando como marco de referencia el Modelo de Caracterización Histórica de Paisaje, metodología

propuesta por Heritage Victoria (2009); este enfoque metodológico proporciona un marco estructurado y riguroso para analizar de manera sistemática los distintos aspectos que componen el patrimonio urbano en la región.

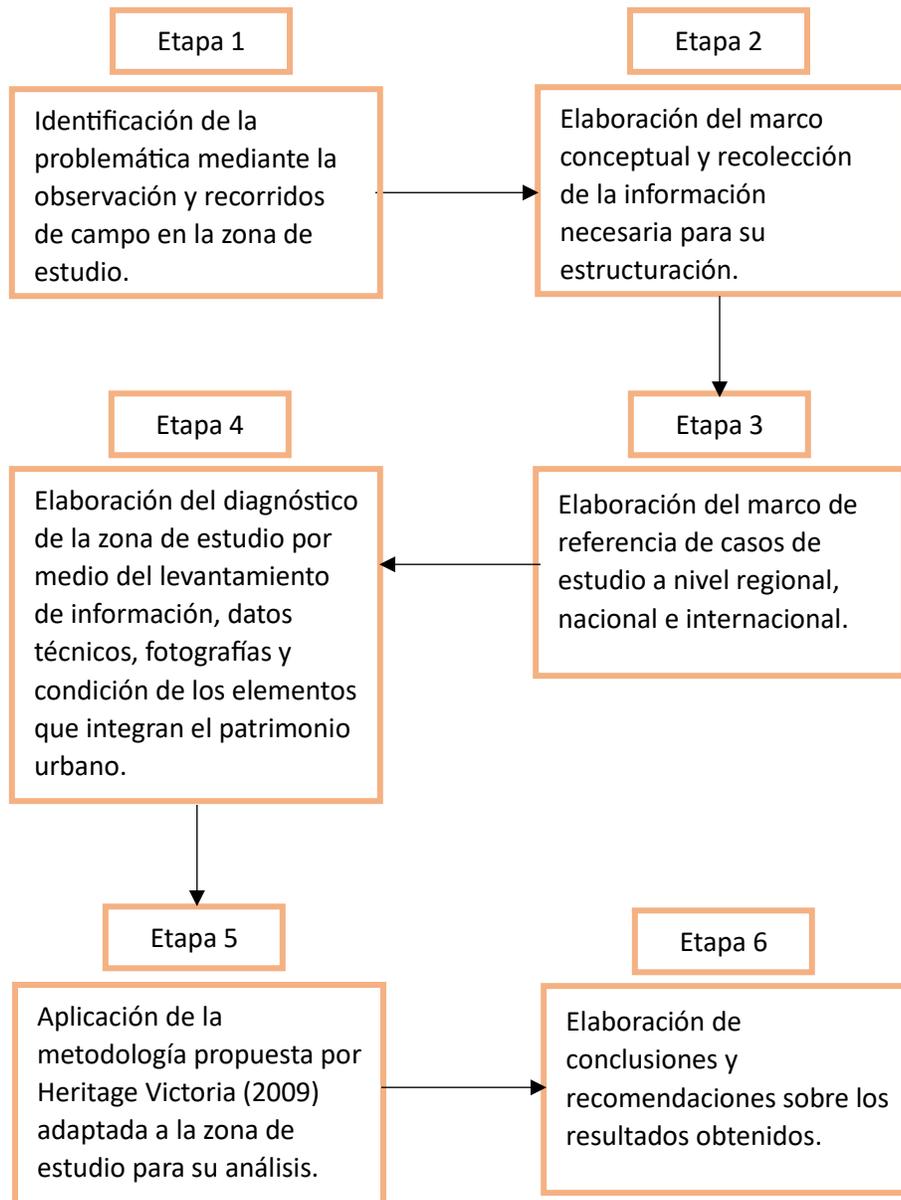
Esta metodología, reconocida por su enfoque integral, permitió abordar el patrimonio urbano desde diversas perspectivas, es indispensable hacer énfasis en la aplicabilidad y adaptabilidad de la metodología a las características específicas de la zona de estudio; dicha labor proporcionó información crucial que guiará las estrategias y acciones futuras destinadas a salvaguardar y potenciar el legado cultural y arquitectónico de la zona de estudio.

Este capítulo se presenta como una herramienta para comprender las interrelaciones entre los distintos aspectos que configuran el patrimonio urbano, con este diagnóstico integral se establecieron las bases para formular estrategias y acciones específicas que aborden eficazmente los retos y oportunidades identificados en la preservación y desarrollo del patrimonio en la zona de estudio.

En el capítulo cuatro se llevó a cabo el desarrollo de dos propuestas diferentes con base en todo el trabajo de investigación realizado, las cuales pretenden dar solución a las distintas problemáticas identificadas, poniendo como pilar central la concientización de la población acerca de la importancia de preservar el patrimonio del centro histórico de Toluca.

Por último, en el quinto capítulo, se expusieron las conclusiones derivadas de la labor realizada y se sintetizaron los hallazgos obtenidos, proporcionando un análisis reflexivo y contextualizado de la información recopilada a lo largo de esta investigación.

Esquema metodológico para la investigación.



Capítulo I.

Marco conceptual sobre el patrimonio urbano



Capítulo I. Marco conceptual sobre el patrimonio urbano

En el ámbito de la planeación territorial orientada a la salvaguarda del patrimonio urbano, el establecimiento de un marco conceptual se presenta como un pilar fundamental para esta y cualquier investigación en curso; este primer apartado, al ser la estructura teórica que informa y guía las decisiones y estrategias, adquiere una importancia trascendental, no solo es una compilación de términos y definiciones, sino un sistema conceptual que aborda y permite visualizar la complejidad del entorno urbano y su riqueza histórica y cultural.

Al entender y articular conceptos como urbanismo, planeación territorial, y patrimonio cultural, se establece una base crítica para abordar los desafíos contemporáneos de manera informada y contextualizada; este marco conceptual es una herramienta esencial para formular estrategias de preservación que resguarden el pasado y armonicen con las dinámicas de las ciudades, contribuyendo a un desarrollo urbano sostenible que respete y celebre la identidad histórica y cultural de los espacios urbanos.

1.1 Urbanismo

El urbanismo es una disciplina que aborda la planificación, diseño y gestión del entorno construido en áreas urbanas, con el objetivo de crear asentamientos humanos funcionales, sostenibles y de calidad de vida, esta práctica se enfoca en la configuración de ciudades y comunidades, considerando aspectos como el diseño de calles, espacios públicos, infraestructura, viviendas, zonas verdes y servicios esenciales.

Durante siglos de urbanismo, asentamientos de ciudades y la creación de espacios para diversos propósitos, la humanidad ha entendido las características necesarias para que un espacio cumpla con un fin específico; a medida que las sociedades evolucionan y cambian, el ser humano ha empleado su conocimiento empírico para ajustar y adecuar la configuración de las ciudades de acuerdo con sus necesidades cambiantes.

El urbanismo se originó cuando las comunidades humanas comenzaron a establecerse en ciudades, lo que se puede denominar un urbanismo natural o instintivo; cuando las personas empezaron a desarrollar núcleos urbanos y a construir infraestructuras para albergar las actividades del grupo, lo hicieron de manera deliberada y planificada, identificaron ubicaciones centrales para las edificaciones y espacios de mayor importancia, organizando de manera más o menos ordenada los elementos restantes alrededor de estos puntos neurálgicos. (Ducci, 1989).

La industrialización ha sido uno de los procesos que han tenido un impacto más significativo en las ciudades, una vez que la producción industrial se consolidó, la difusión del sistema de producción capitalista, que tuvo lugar en varios países de Europa durante la primera mitad del siglo XIX, representó una de las revoluciones tecnológicas más importantes; como resultado, el paisaje territorial comenzó a experimentar diversas transformaciones, con la proliferación de centros urbanos vinculados a la instalación de industrias y la construcción de infraestructuras de transporte y comunicación que interconectaron el territorio. (Goitia, 1968).

El incremento de la población representa el primer cambio en el estilo de vida urbano, a medida que crece, también se produce una redistribución geográfica de esta en el territorio; el urbanismo es una disciplina cuyo objetivo es establecer un equilibrio entre el crecimiento constante de las áreas urbanas, las cambiantes necesidades de la población y la preservación invaluable de nuestro patrimonio natural y cultural, su esencia radica en la búsqueda incansable de un desarrollo que sea tanto armonioso como equitativo.

Este espacio, caracterizado por su densidad poblacional, diversidad de actividades y demandas de recursos, a menudo da origen a tensiones y conflictos, sin embargo el urbanismo se establece como una herramienta creativa para abordar y resolver estos desafíos complejos; en su búsqueda por un equilibrio justo, el urbanismo se convierte en un medio para planificar y diseñar comunidades que fomenten la cohesión social, el acceso a servicios básicos y la calidad de vida para todos sus habitantes, además, se esfuerza por crear entornos sostenibles que respeten y

protejan el entorno natural circundante, preservando a la vez las riquezas culturales que enriquecen nuestras vidas.

De la misma manera, se convierte en una herramienta para optimizar el uso del suelo, regular el crecimiento y asegurar la adecuada provisión de servicios básicos, como agua potable, saneamiento, energía y transporte, a través de estrategias de diseño urbano, el urbanismo busca fomentar la conectividad, la accesibilidad y la movilidad sostenible, contribuyendo a la calidad de vida de los habitantes; de este modo, no solo aborda la disposición de edificios y calles, sino que también promueve la inclusión social, la movilidad sostenible, el uso eficiente de los recursos y la creación de lugares que reflejen la identidad y la historia de una comunidad.

Un aspecto clave en este tema es la creación de espacios públicos y áreas verdes, que constituyen el corazón social de una ciudad, estos lugares no solo brindan oportunidades de recreación y encuentro, sino que también promueven la cohesión comunitaria y el sentido de pertenencia; la disposición de parques, plazas y otros espacios de reunión no solo contribuye al bienestar físico y mental de los ciudadanos, sino que también refuerza la identidad local y la cultura, el urbanismo se esfuerza por crear entornos que inspiren interacción, creatividad y un sentido de comunidad arraigado en la historia y las tradiciones locales.

Otro aspecto indispensable a la hora de hablar de urbanismo es su enfoque hacia la creación de espacios públicos y áreas verdes, los cuales son elementos que juegan un papel crucial en la calidad de vida urbana, de acuerdo con un estudio realizado por las Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 88% de los habitantes de zonas urbanas están expuestos a unos niveles de contaminación del aire exterior superiores a lo establecido en las Guías de la OMS (Organización Mundial de la Salud) sobre la Calidad del Aire, y en 2012, 3,7 millones de muertes en todo el mundo fueron atribuibles a la contaminación atmosférica. (Röbbel, 2017).

El estudio remarca la realización de un análisis en 10 ciudades de Estados Unidos, en el cual se encontró que un aumento del 10% en la cantidad de áreas verdes por persona estaba relacionado con una disminución del 4.2% en las tasas de mortalidad, además se ha demostrado que la presencia de parques y áreas verdes

en una ciudad puede aumentar el valor de las propiedades circundantes en un 8% a 20%; esto subraya la importancia económica y de bienestar que tienen los espacios verdes en un entorno urbano.

Asimismo, el urbanismo debe abordar cuestiones de equidad y justicia espacial, las desigualdades socioeconómicas a menudo se reflejan en la distribución desigual de recursos y oportunidades en una ciudad; el urbanismo tiene la responsabilidad de diseñar políticas y estrategias que reduzcan estas disparidades, garantizando el acceso a viviendas asequibles, servicios básicos y oportunidades de desarrollo para todos los segmentos de la población, la creación de asentamientos informales y la revitalización de áreas degradadas también son parte del enfoque inclusivo del urbanismo.

Un ejemplo interesante de diseño urbano que promueve la cohesión comunitaria es el concepto de "ciudades caminables", estas ciudades se centran en crear entornos peatonales amigables, con aceras amplias, carriles para bicicletas y acceso a transporte público eficiente; ciudades como Copenhague y Ámsterdam son pioneras en este enfoque, y no es sorprendente que se encuentren consistentemente entre las ciudades con mejor calidad de vida del mundo.

Se ha observado que la falta de acceso a la vivienda asequible es un problema creciente en muchas ciudades, por ejemplo, en ciudades como San Francisco y Nueva York, los precios de la vivienda han alcanzado niveles extremadamente altos, lo que ha llevado a una crisis de vivienda; para abordar este problema, algunas ciudades están implementando políticas de vivienda asequible y proyectos de vivienda social.

El urbanismo está en constante evolución, adaptándose a los cambios sociales, tecnológicos y ambientales; a medida que las ciudades enfrentan desafíos como el cambio climático, la urbanización descontrolada y la escasez de recursos, el urbanismo busca soluciones innovadoras y sostenibles, la integración de tecnologías inteligentes, el diseño de edificios ecoeficientes y la promoción de la movilidad eléctrica son algunas de las tendencias emergentes en la disciplina.

Es interesante ver cómo las ciudades están adoptando tecnologías inteligentes para mejorar la calidad de vida, ciudades como Barcelona utilizan sensores para gestionar el tráfico y el consumo de energía, lo que reduce la congestión y disminuye las emisiones de carbono, además, el diseño de edificios ecoeficientes se está convirtiendo en una norma, con sistemas de energía solar, sistemas de reciclaje de agua y materiales de construcción sostenibles que se utilizan cada vez más en proyectos urbanos.

En conclusión, el urbanismo es una disciplina en constante evolución que busca mejorar la calidad de vida en las ciudades a través de la creación de espacios públicos, la equidad espacial y la adopción de soluciones innovadoras y sostenibles para los desafíos urbanos actuales y futuros.

1.2 Planeación territorial

La planeación territorial es un enfoque estratégico cuyo objetivo es organizar, gestionar y ordenar el espacio geográfico en todas sus dimensiones, para lograr un desarrollo sostenible, equitativo y armónico de las comunidades y su entorno; este concepto abarca diversas disciplinas, como la geografía, el urbanismo, la arquitectura, la economía y la sociología, entre otras, y busca proporcionar una visión holística para la toma de decisiones que afectan a las ciudades, regiones y países.

A manera de ejemplo, en México, a pesar de los esfuerzos realizados a lo largo de su historia, persisten una serie de problemas territoriales que requieren una atención continua, estos desafíos territoriales abarcan varios aspectos:

1.- Desequilibrios territoriales de población y actividades: A lo largo del país, existen disparidades en la distribución de la población y las actividades económicas, por ejemplo, la Ciudad de México y su área metropolitana concentran una gran parte de la población y la actividad económica, mientras que, en otras regiones, como el sureste, se enfrenta una falta de desarrollo y oportunidades que ha llevado a la migración interna.

2.- Localizaciones incompatibles con el medio natural: México enfrenta desafíos ambientales debido a la ubicación de actividades humanas en áreas vulnerables, como zonas propensas a inundaciones, deslizamientos de tierra y terremotos, esto ha resultado en impactos ambientales no deseados, como la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad.

3.- Situaciones de vulnerabilidad frente a riesgos naturales: El país se encuentra en una región propensa a eventos naturales, como huracanes, terremotos y erupciones volcánicas, a pesar de esto, en ocasiones, se han ubicado infraestructuras críticas y asentamientos humanos en áreas de alto riesgo, lo que ha aumentado la vulnerabilidad ante desastres naturales.

4.- Déficit en infraestructura y equipamiento: A pesar de los avances en infraestructura en las últimas décadas, todavía existen deficiencias en la conectividad, el acceso a servicios básicos y la calidad de la infraestructura en algunas áreas rurales y urbanas marginadas.

5.- Conflictos entre sectores y actividades: Los conflictos territoriales entre sectores y actividades son comunes en México, por ejemplo, la competencia por el uso de tierras entre la agricultura y la urbanización ha generado tensiones en áreas periurbanas.

Estos desafíos territoriales suelen surgir debido a la falta de coordinación y la superposición de responsabilidades entre distintos niveles de gobierno y sectores, también se relacionan con la participación de actores públicos y privados con intereses diversos en un mismo territorio; para abordar eficazmente estos problemas, es crucial mejorar la planificación y la coordinación interinstitucional, promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y adoptar enfoques más integrales que consideren tanto la sostenibilidad ambiental como el desarrollo equitativo.

La planeación territorial implica un proceso continuo y dinámico que se adapta a las necesidades cambiantes de la sociedad y su entorno, busca anticipar y abordar los retos y oportunidades que surgen en el ámbito espacial; esto incluye aspectos como

el crecimiento poblacional, la movilidad, la vivienda, la infraestructura, el uso del suelo, la conservación del medio ambiente, la resiliencia ante desastres naturales y el fomento de la identidad cultural, es por estas razones que González (1990) plantea que *“la planeación en el mundo contemporáneo es una tarea compleja que requiere una visión integral de los fenómenos que motivan el crecimiento urbano”*.

Uno de los pilares de la planeación territorial es la participación ciudadana, la implicación activa de la población en el proceso de toma de decisiones asegura que las políticas y proyectos territoriales sean más inclusivos y reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad, además, esta participación permite generar un sentido de apropiación y responsabilidad compartida hacia el espacio que se habita, lo que contribuye a fortalecer el tejido social y a promover un desarrollo más sostenible y resiliente.

Relacionado a la planeación territorial también se encuentra el concepto de ordenamiento territorial, el cual implica definir pautas y regulaciones para el uso del suelo y las actividades humanas en una determinada área; la Carta Europea de Ordenación del Territorio define el ordenamiento territorial como *“la expresión espacial de una política económica, social, cultural y ecológica de cualquier sociedad. Actúa como una práctica interdisciplinaria en el orden científico, con base en una estrategia para un desarrollo y orden regional equilibrado”*. (Peña, 2010).

El ordenamiento territorial busca evitar la expansión urbana descontrolada, la fragmentación del territorio y la degradación del medio ambiente, a través de zonificaciones y normativas, se busca garantizar que el crecimiento y el desarrollo se den de manera planificada y coherente, promoviendo la eficiencia en el uso de recursos y la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

Además, la planeación territorial también considera aspectos económicos y de desarrollo, se busca impulsar la creación de empleo, la atracción de inversiones y la generación de oportunidades económicas en áreas estratégicas; esto implica identificar y promover polos de desarrollo, como parques industriales, centros comerciales y corredores económicos, que impulsen el crecimiento económico y la competitividad de una región.

François Perroux (1964) plantea la planeación territorial como “*un proceso integral de desarrollo económico y social en una región determinada*”, en su enfoque, el territorio no se limita a ser un simple contenedor físico, sino que se convierte en un espacio donde convergen múltiples factores económicos, sociales y políticos. Perroux introduce el concepto de “*polo de crecimiento*” para describir los centros de actividad económica que actúan como motores de desarrollo en una región, estos polos de crecimiento generan efectos multiplicadores que influyen en la configuración espacial y en la distribución de la población y las actividades económicas; la planeación territorial; Perroux considera que esto implica la identificación y fomento de estos polos de crecimiento, así como la coordinación de infraestructuras y servicios para lograr un desarrollo territorial equilibrado y sostenible.

La sostenibilidad es otro principio de la planeación territorial, esto implica considerar los aspectos ambientales, sociales y económicos en la toma de decisiones, se busca minimizar el impacto ambiental de las actividades humanas, promover la equidad social y fomentar la viabilidad económica a largo plazo; la sostenibilidad se traduce en la promoción del transporte público eficiente, la conservación de áreas verdes, la gestión adecuada de residuos y la adopción de prácticas amigables con el medio ambiente en la construcción y operación de infraestructuras.

Manuel Castells y Jordi Borja (1992) abordan la planeación territorial desde una perspectiva más amplia y compleja, en su enfoque, el territorio no se reduce únicamente a cuestiones económicas ni sociales, sino que se interrelaciona con aspectos culturales, políticos y urbanos; estos autores destacan la importancia de entender la ciudad como un espacio de poder y conflicto, donde se definen las dinámicas sociales y la organización territorial.

Castells y Borja introducen el concepto de “*urbanización planetaria*” para describir la creciente interconexión y homogeneización de las ciudades a nivel global; en este contexto, la planeación territorial implica la gestión de las tensiones entre procesos globales y realidades locales, buscando promover la equidad, la participación ciudadana y la identidad cultural en la configuración del espacio.

Rafael Pujadas y Joan Font (1998) aportan una perspectiva complementaria a través de su enfoque en la dimensión social y cultural de la planeación territorial. Estos autores enfatizan la importancia de considerar las representaciones y significados que las personas atribuyen al territorio, en su visión, el territorio es un constructo social y simbólico que va más allá de sus aspectos físicos y funcionales.

La planeación territorial, de acuerdo con Pujadas y Font (1998), debe incorporar la diversidad de actores y perspectivas presentes en una comunidad, reconociendo las dinámicas de identidad, pertenencia y apropiación del espacio; la participación ciudadana y la consulta son elementos esenciales para una planificación territorial inclusiva y respetuosa de las voces locales.

La planeación territorial es un enfoque holístico y multidisciplinario que busca guiar el desarrollo y la gestión del espacio geográfico de manera integral y sostenible. Implica la participación de la comunidad, el ordenamiento del uso del suelo, el fomento de polos de desarrollo y la promoción de la sostenibilidad en todas sus dimensiones; esta disciplina es esencial para abordar los desafíos urbanos y regionales contemporáneos y para construir comunidades más resilientes, equitativas y prósperas.

1.3 Planeación urbana

La planeación urbana, como disciplina esencial en la configuración y desarrollo de entornos urbanos, implica la formulación de estrategias, políticas y acciones para guiar y gestionar el crecimiento, la transformación y la mejora de las ciudades y comunidades; se trata de un proceso multifacético que busca equilibrar los aspectos físicos, económicos, sociales y ambientales de un área urbana, con el objetivo de crear asentamientos humanos funcionales, sostenibles y de alta calidad de vida.

La planificación se consolidó como una actividad respaldada por la investigación científica durante el siglo XX, esto implica que, a medida que avanzaba la ciencia, se desarrollaban enfoques más estructurados y basados en datos para abordar los desafíos urbanos y regionales; esta práctica busca promover la creación de riqueza

y el bienestar en ciudades y regiones, destaca la importancia de equilibrar el crecimiento económico con el desarrollo social y la calidad de vida de la población.

Se centra en crear entornos urbanos capaces de satisfacer las necesidades presentes y futuras de la población, esto implica anticipar los desafíos y oportunidades que surgen en un contexto dinámico y en constante cambio, la planeación urbana se enfoca en la utilización eficiente del suelo, la distribución equitativa de servicios y recursos, la promoción de la movilidad sostenible y la creación de espacios públicos que fomenten la interacción social y la calidad de vida.

La sociedad humana ha adquirido una conciencia más aguda en cuanto a garantizar su supervivencia y continuar su crecimiento económico y demográfico, es esencial alinear estas metas con la capacidad de renovación de los recursos naturales en las regiones y ciudades donde reside; en otras palabras, se reconoce la importancia de anticipar la sostenibilidad, la preservación de la diversidad biológica, social y cultural en estas áreas, y la aspiración de un desarrollo equitativo y armónico. (Andrés E. 2011).

Para lograr estos objetivos, es fundamental contar con una creciente participación social en acciones cada vez más efectivas, en este contexto, la planificación y la planeación desempeñan un papel crucial al proporcionar el marco necesario para alcanzar estos objetivos.

Uno de los aspectos básicos de la planeación urbana es la gestión del crecimiento y la densificación, a medida que las ciudades enfrentan un aumento en la población, es crucial abordar la expansión urbana de manera planificada y sostenible; la planeación adecuada puede evitar la proliferación de asentamientos informales y el agotamiento de recursos, y permite desarrollar infraestructuras y servicios esenciales que respalden la vida urbana.

Desde una perspectiva convencional, se le asocia con la responsabilidad del Estado, en sus diversos niveles, de intervenir en la concepción, gestión y preservación de áreas urbanas; este procedimiento implica considerar directrices

que abordan el crecimiento de las comunidades humanas, sus funcionalidades y los instrumentos para estructurar la evolución urbana, por lo tanto, desde el ámbito público, se suele concebir como una labor regulativa, con elementos burocráticos y vinculados a procesos administrativos. (Tewdwr-Jones, 1999, recuperado de Roitman, 2008).

Más recientemente, se ha iniciado un cambio de rumbo que aboga por enfoques más horizontales, esto lleva a ejemplos exitosos de intervención urbana desde la base hacia arriba, conocidos como procesos bottom-up, donde la comunidad desempeña un papel central en la configuración de la ciudad, en estos casos, la comunidad hace valer sus necesidades, intereses y demandas, y tiene la capacidad de influir en las decisiones que afectan al entorno urbano. (Roitman, 2008).

La colaboración entre los planificadores urbanos, los gobiernos locales y la comunidad residente garantiza que las decisiones se tomen de manera inclusiva y que reflejen las necesidades y deseos de los habitantes; la interacción y el diálogo permiten generar soluciones más informadas y relevantes, promoviendo un sentido de apropiación y pertenencia entre los ciudadanos.

En el último eslabón de la cadena está el sector privado, donde destaca el papel de los desarrolladores urbanos o inmobiliarios, estos actores dirigen la expansión de las áreas urbanas en busca de beneficios económicos, y para lograrlo, a menudo requieren el respaldo político del Estado y, en ocasiones, también la colaboración de organizaciones de la sociedad civil; *“Los desarrolladores urbanos utilizan a la planificación urbana no como una herramienta que sirve a los intereses públicos, sino como un medio de producir áreas urbanas que satisfagan necesidades particulares.”* (Pírez 2002) recuperado de (Roitman, 2008).

La planeación urbana no solo se enfoca en aspectos físicos y económicos, sino que también tiene un impacto directo en la calidad de vida y el bienestar de la población, la provisión de viviendas asequibles, servicios de salud, educación y recreación son componentes cruciales de una planeación urbana integral, además, la planificación de espacios verdes y áreas de esparcimiento contribuye al bienestar emocional y físico de los ciudadanos, promoviendo un estilo de vida activo y saludable.

La planificación respaldada por la investigación científica se ha convertido en una herramienta poderosa para impulsar el desarrollo equilibrado de las ciudades y regiones, la aceptación de la planificación como una práctica útil en la gestión de recursos y el fomento del bienestar demuestra su importancia en la configuración de un futuro sostenible y próspero; la idea de que la planificación no limita la iniciativa y la libertad enfatiza su capacidad para ser un motor de cambio positivo en la sociedad.

1.4 Paisaje urbano

La evolución del género humano se configura como un proceso vinculado al entorno geográfico, emergiendo de la interacción entre el hombre y la naturaleza, el hombre persiste en moldear gradualmente cada territorio para darle una identidad única; en este proceso de cambio se desarrolla el concepto de "paisaje", que abarca tanto las áreas intervenidas por la mano humana como aquellas que permanecen en su estado natural, conformando el contexto físico perceptible en el que el ser humano despliega sus actividades cotidianas.

La definición más concisa del paisaje, como el lugar digno de ser contemplado, resalta la dimensión estética y emocional que se le atribuye, ya sea por la belleza intrínseca de la naturaleza o por la configuración única del terreno en un lugar específico, el paisaje se convierte en un escenario que invita a la reflexión y apreciación.

En la época contemporánea, el término se configura por un complejo proceso de ordenamiento, natural e inducido, de elementos de un ecosistema, como el relieve montañoso, aparatos volcánicos, corrientes fluviales, cuerpos lacustres, fauna y masas forestales; el paisaje no se limita solo a los aspectos naturales, ya que refleja la huella de la actividad humana como elementos antropogénicos. (Valdés, 2007).

El paisaje, como elemento visual y simbólico, constituye un lienzo que plasma la viva imagen del territorio, permitiendo a esta manifestación gráfica y tangible, desentrañar las características históricas tanto de individuos como de sociedades pasadas y presentes debido a que no se trata de un mero escenario estático, sino

de un relato en constante evolución que revela las capas de su historia a través de elementos naturales y contruidos.

El paisaje es un lenguaje visual que comunica de manera única, las formas del paisaje entrelazan narrativas culturales, tradiciones y transformaciones históricas, generando una amalgama de significados que forja la identidad regional.

Con base en estas definiciones, se han desarrollado diversos conceptos para distinguir las manifestaciones de paisaje; el paisaje natural se caracteriza por preservar las condiciones propias de un entorno natural, sin alteraciones atribuibles a la actividad humana y, en contraste, el paisaje urbano se refiere al espacio que la intervención humana ha concebido y transformado completamente.

Algunos autores como Gordon Cullen (1961) definen al paisaje urbano como *"... el arte que permite transformar un grupo de tres o cuatro edificios de un embrollo sin sentido, a una composición plena de él"*; este autor destaca el paisaje urbano como un arte que va más allá de la simple disposición física de edificios en el entorno urbano, sugiere que el verdadero talento reside en la capacidad de transformar un conjunto urbano aparentemente caótico en una composición coherente, asimismo, apunta a la habilidad de convertir un asentamiento humano, en un entorno tridimensional vivo y habitable.

El paisaje urbano aborda la dimensión física y tangible del entorno construido en la ciudad, este no se limita simplemente a la disposición de edificaciones, sino que también incluye elementos naturales, infraestructuras, espacios públicos y la relación entre ellos. Jane Jacobs, en "Muerte y vida de las grandes ciudades", enfatiza la vitalidad urbana y la importancia de la mezcla de usos del suelo para crear paisajes urbanos dinámicos y sostenibles.

El paisaje urbano, como expresión tangible del entorno construido, influye directamente en la percepción y construcción de la imagen urbana, se refiere a la representación mental de los habitantes de su entorno urbano; Kevin Lynch, en su influyente obra "La imagen de la ciudad", destaca la importancia de esta imagen mental en la orientación y comprensión del espacio urbano por parte de los

individuos, constituyendo la imagen de la ciudad a partir de la experiencia individual y colectiva, resultando un componente fundamental de la identidad visual de una ciudad.

Calles arboladas, plazas acogedoras, arquitectura distintiva y espacios públicos bien diseñados contribuyen a una imagen urbana positiva, mientras que, una planificación urbana desordenada, edificaciones monótonas y falta de espacios verdes pueden generar una imagen urbana menos favorable.

La relación entre la imagen y el paisaje urbano radica en la influencia de la ciudad sobre la percepción y la experiencia de la ciudad, influyen en la configuración física del paisaje urbano, a través de su presencia y estética, contribuye a la construcción y evolución de la imagen mental de los habitantes de su ciudad; la armonía entre estos dos conceptos es esencial para crear entornos urbanos auténticos y de un valor significativo para la población.

En este punto cabe mencionar cual es la diferencia entre el paisaje y la imagen urbanos, si bien el paisaje y la imagen de una ciudad están estrechamente relacionados, en perspectiva son conceptos distintos.

El paisaje urbano se refiere a la totalidad del entorno físico y visual que conforma una ciudad, incluye no solo los edificios y la infraestructura, sino también los espacios abiertos, como parques, plazas y calles, así como los elementos naturales, como árboles y cuerpos de agua; este concepto abarca tanto la estructura física y funcional de la ciudad como su evolución histórica y su interacción con el entorno natural, el paisaje urbano es una manifestación de la compleja interacción entre las fuerzas sociales, económicas, políticas y culturales a lo largo del tiempo, reflejando la historia y la identidad de una comunidad.

Por otro lado, la imagen urbana se centra más en la percepción visual y estética que tienen los habitantes y visitantes de una ciudad, se refiere a la representación mental y las impresiones que las personas formulan sobre un entorno urbano basado en su apariencia visual; la imagen urbana se construye a partir de elementos como la arquitectura, la configuración de las calles, la señalización, los colores y

materiales de las edificaciones, y los detalles decorativos, por estas razones es un concepto más subjetivo, influenciado por las experiencias personales y las emociones de los observadores, mientras que el paisaje urbano puede ser estudiado y descrito de manera más objetiva, la imagen urbana depende en gran medida de las percepciones individuales y colectivas.

Es preciso detallar cuales son los elementos que conforman al paisaje urbano y la forma en la que estos se catalogan, estos están divididos en cuatro diferentes tipos, que son patrimonio cultural, bienes culturales, patrimonio arquitectónico y patrimonio urbano, los cuales se detallan más adelante.

1.4.1 Patrimonio cultural

El patrimonio cultural hace referencia al reconocimiento de la herencia transmitida por generaciones pasadas, que no solo yace en los edificios antiguos, sino también en las narrativas, tradiciones y valores que tejieron la tela de la historia humana.

El concepto de patrimonio, abarcando su complejidad y diversidad, se convierte en un nodo en el que convergen tanto los elementos tangibles como los intangibles que dan forma a la identidad y la continuidad cultural de una sociedad. (Peñalba, 2005) define el concepto de patrimonio cultural como *“...el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica y que constituye elementos significativos de su identidad como pueblo”*.

Resulta un testimonio perdurable de la riqueza y diversidad de nuestras raíces, una manifestación viva de la continuidad histórica que une las generaciones pasadas, presentes y futuras; según la definición de (Prats, 1998) *“consiste en la legitimación de unos referentes simbólicos a partir de unas fuentes de autoridad o sacralidad extra culturales esenciales y por tanto inmutables”*.

El patrimonio cultural va más allá de la arquitectura monumental y se sumerge en las tradiciones, expresiones artísticas, costumbres y creencias que definen la identidad de una sociedad, siendo la suma de los logros humanos, expresados a través de la arquitectura, las artes, las costumbres y las prácticas cotidianas.

En el núcleo del concepto de patrimonio cultural reside la conexión inquebrantable con nuestras raíces históricas, los monumentos arquitectónicos, como testimonios tangibles del pasado, sirven como hitos en el viaje de la humanidad a través del tiempo, sin embargo, el patrimonio abarca mucho más que edificios antiguos; se expande para abrazar la música que resuena en las calles, las danzas que narran historias antiguas, las artesanías que llevan consigo siglos de tradición y las costumbres culinarias que son verdaderos festines de historia y sabor.

A través de estos vestigios, la humanidad puede reconstruir narrativas que abarcan civilizaciones, conflictos, logros y la evolución de nuestras expresiones culturales, convirtiendo al patrimonio en una ventana al pasado, una herramienta para comprender y apreciar la trayectoria que ha dado forma a nuestra sociedad.

No solo tiene una función conmemorativa, sino que actúa como un tejido vivo que conecta a las comunidades con su pasado, en un mundo donde la rapidez del progreso a menudo desdibuja las líneas temporales, el patrimonio sirve como un ancla cultural, recordándonos de dónde venimos y proporcionando una base sólida para construir nuestro futuro; la conexión con nuestras raíces culturales no solo enriquece nuestras vidas con una apreciación más profunda de nuestra existencia, sino que también nos guía en la creación de un camino que respeta la continuidad histórica.

La importancia del patrimonio se manifiesta en su capacidad para crear un sentido de pertenencia y cohesión social, las tradiciones compartidas, los rituales y las prácticas culturales fomentan la identidad comunitaria, construyendo puentes que conectan a las personas a través del tiempo y el espacio; la preservación de estas expresiones culturales no solo celebra la diversidad inherente a cada comunidad, sino que también construye un terreno común donde las diferencias se abrazan y se aprecian. (Peñalba, 2005).

En este contexto, la conservación del patrimonio no es simplemente un acto de preservación, es un acto de empoderamiento; a través de la protección de las manifestaciones culturales, las comunidades adquieren el poder de definir y narrar

sus propias historias, esto implica un reconocimiento consciente de la diversidad cultural y la riqueza que cada comunidad aporta al mosaico global.

La relación entre el patrimonio y la planificación territorial se vuelve cada vez más crucial en un mundo donde el desarrollo urbano acelerado y la globalización pueden amenazar la integridad de las raíces culturales; la planificación cuidadosa se convierte en una herramienta esencial para asegurar que el crecimiento de las ciudades no sacrifique su alma histórica; la zonificación, las regulaciones de construcción y la participación comunitaria son elementos clave en este proceso, trabajando en armonía para equilibrar la modernidad con la conservación.

La sostenibilidad también emerge como un componente vital en la preservación del patrimonio, en un mundo donde los recursos son finitos, la restauración y el mantenimiento de estructuras antiguas deben ser gestionados con sabiduría y responsabilidad; la integración de tecnologías sostenibles y prácticas de construcción ecológicas en la preservación del patrimonio no solo asegura su longevidad, sino que también contribuye a la construcción de ciudades más respetuosas con el medio ambiente.

Sin embargo, el patrimonio no está exento de desafíos, la globalización y la rápida urbanización pueden desencadenar tensiones entre el impulso del progreso y la preservación del pasado; la lucha por equilibrar estos elementos es una batalla constante, donde la sensibilidad cultural y la visión a largo plazo deben prevalecer sobre las demandas inmediatas de desarrollo.

1.4.2 Bienes culturales

Los bienes culturales son tesoros que trascienden el tiempo, encerrando en sí mismos la riqueza de la historia, la creatividad y la diversidad de las sociedades; abarcan una amplia gama de expresiones humanas que han sido creadas, conservadas y transmitidas de generación en generación, estos pueden incluir monumentos arquitectónicos, obras de arte, tradiciones orales, danzas, música, literatura y todo aquello que refleje la creatividad y la forma de vida de una comunidad.

En este sentido, autores como Dyna Guitán definen a los bienes culturales como *“...aquellos productos a los cuales una sociedad históricamente fechada y situada, le asigna una significación y una valoración tal que los miembros de esa sociedad acuerdan reconocerlos como propios y adecuados para los procesos de producción y reproducción social”*. (Guitán, 2007).

Para simplificar la comprensión y análisis, se llegó al acuerdo de diferenciar entre bienes tangibles e intangibles, esta distinción se establece considerando que los bienes tangibles poseen una naturaleza material, evidente y palpable, mientras que los bienes intangibles se caracterizan por su existencia conceptual, careciendo de una presencia física verificable por los sentidos, estos últimos tienen su origen en las construcciones sociales, ya sean imaginarias, expresiones de sensibilidad estética, conocimientos o creencias arraigadas en la comunidad. (Guitán, 2007).

Esta clasificación proporciona una estructura conceptual que permite abordar de manera más precisa y contextualizada la diversidad de elementos que conforman el patrimonio, desde monumentos y estructuras arquitectónicas hasta tradiciones, narrativas culturales y expresiones artísticas que contribuyen a la riqueza inmaterial de una sociedad.

Dado que todos los bienes culturales son productos de la creatividad humana, ya sean tangibles o intangibles, albergan intrínsecamente representaciones sociales; la distinción fundamental radica en que, mientras los bienes tangibles se manifiestan en objetos y artefactos concretos, los denominados bienes intangibles ejercen su influencia en las formas que adoptan las prácticas sociales.

Los bienes intangibles inciden en la configuración de las interacciones y tradiciones de una sociedad, moldeando la relación entre su esfera de vida cotidiana y las estructuras sociales más amplias, este fenómeno se ha conceptualizado como la interacción entre lo vivido, es decir, las experiencias diarias y las expresiones culturales inmateriales, y lo dado, que abarca las estructuras sociales y las normas establecidas; de este modo, se revela que los bienes culturales, independientemente de su naturaleza tangible o intangible, se entrelazan en la

compleja red de interacciones que definen la identidad y dinámica social de una comunidad. (Guitán, 2007).

Surge la valoración de los bienes culturales cuando la sociedad en su conjunto o grupos sociales específicos reconocen que ciertos bienes constituyen una parte integral de la riqueza cultural colectiva; en este punto, emergen como elementos fundamentales del patrimonio cultural y, en consecuencia, estos bienes adquieren un estatus de apropiación cultural a los que se les otorgan responsabilidades de protección, preservación, mantenimiento, conservación y restauración.

Simultáneamente, se les concede el estatus de componentes intransferibles del acervo histórico de esa sociedad, transformándose en una herencia cultural que trasciende el tiempo y se convierte en un legado compartido; este proceso no solo atribuye valor intrínseco a los bienes en cuestión, sino que también fortalece la conexión entre la comunidad y su pasado, estableciendo una continuidad cultural que se proyecta hacia el futuro. (Guitán, 2007).

La preservación de bienes culturales es esencial para salvaguardar la herencia de una sociedad, monumentos históricos, por ejemplo, actúan como elementos referenciales de épocas pasadas, los cuales cuentan una propia historia, permitiendo que las generaciones actuales se sumerjan en la narrativa de sus antecesores; la preservación contribuye a la continuidad de la identidad y la memoria colectiva, evitando que valiosos legados se desvanezcan en el olvido.

La preservación y promoción de estos elementos no solo fortalecen el sentido de pertenencia, sino que también proporcionan a una comunidad una base sólida para comprender quiénes son; la música folklórica, los festivales tradicionales y las manifestaciones artísticas locales son expresiones que reflejan la diversidad cultural y que, al ser preservadas, enriquecen la identidad colectiva.

A pesar de su valor, enfrentan desafíos como la degradación, la pérdida por conflictos y el saqueo, la responsabilidad de preservar estos tesoros recae tanto en los gobiernos como en la sociedad civil; la implementación de políticas de

conservación, el fomento de la educación cultural y el respeto por la propiedad intelectual son pasos necesarios para garantizar la continuidad de este legado.

1.4.3 Patrimonio arquitectónico

El patrimonio arquitectónico representa un conjunto diverso de construcciones que encapsulan la riqueza cultural, histórica y estética de una sociedad o comunidad; estas estructuras no son simplemente edificaciones, son elementos tangibles de la evolución de la arquitectura y de la sociedad en la que se desarrollan, desde antiguos templos y castillos hasta modernos rascacielos, el patrimonio arquitectónico abarca una amplia gama de estilos, periodos y funciones, todos ellos intrínsecamente vinculados a la identidad y la memoria colectiva.

La arquitectura es una manifestación creativa y funcional que fusiona arte y ciencia para diseñar y construir espacios habitables, va más allá de la mera edificación, ya que implica la planificación meticulosa, la organización espacial y la consideración de elementos estéticos, culturales, sociales y técnicos.

El patrimonio arquitectónico está consolidado como un testimonio tangible de la historia, la cultura y la identidad de una sociedad, este concepto alude a la herencia arquitectónica de una comunidad, reflejando su desarrollo a lo largo del tiempo y su conexión con su entorno físico y cultural; en este sentido, el patrimonio arquitectónico nuevamente se convierte en un legado que trasciende las generaciones, nutriendo la comprensión del pasado y forjando el futuro, su importancia abarca aquellos niveles que van más allá de lo estético, resonando en el ámbito urbano, social y cultural.

En los espacios arquitectónicos se desarrolla la mayor parte de la vida común de los seres humanos, transcurre la vida familiar, la vida social y la mayoría de los hechos públicos y privados, siendo el símbolo del pasado, el presente y probablemente el futuro humano; por estos motivos, José Ricardo Morales considera que el hombre es un ser arquitectónico.

La noción de que el hombre es un "ser arquitectónico" subraya cómo la arquitectura es más que una simple práctica constructiva; es una expresión de la identidad, la

cultura y la historia de la humanidad, los edificios no solo alojan nuestras actividades diarias, sino que también encapsulan la evolución de la sociedad a lo largo del tiempo y brindan una ventana hacia el futuro; este concepto resalta la influencia mutua entre los seres humanos y los espacios que crean, donde la arquitectura no solo moldea nuestras vidas, sino que también es modelada por nuestras necesidades y aspiraciones. (Morales J. , 1999).

Este enfoque resalta la importancia de reconocer y valorar la relación entre las estructuras construidas y la experiencia humana, nos recuerda que nuestras vidas se entrelazan con el entorno construido de manera más allá de lo meramente funcional, lo que invita a considerar cómo diseñamos y habitamos nuestros espacios dependiendo de las necesidades individuales y colectivas.

Como se menciona en la introducción de esta investigación y, desde el punto de vista de distintos autores, la arquitectura moderna no puede considerarse automáticamente como progreso, mucho menos dentro del ámbito urbano, buena parte de nuestra arquitectura actual es trivial y está influenciando mal el oficio y su enseñanza, *“sin sentido de pertenencia ni de lo pertinente, no nos preocupamos por las realidades de las ciudades en las que vivimos. Imitamos formas que no son tan novedosas pues están limitadas a la geometría, más volúmenes que recintos, los cuales no son difíciles de hacer, pero sí de que tengan sentido.”* (Barney Caldas, 2009 retomado de Piano 2008).

El análisis de Piano (2008) revela una preocupación por la dirección que ha tomado la arquitectura contemporánea, enfocándose en la trivialidad, la falta de conexión con el entorno urbano y la imitación sin un propósito sustancial, estas críticas sugieren la necesidad de una reflexión más profunda sobre la relación entre la arquitectura moderna y su impacto en la identidad y la funcionalidad de las ciudades.

Desde el punto de vista urbano, el patrimonio arquitectónico tiene un papel importante en la configuración y la identidad de una ciudad, las edificaciones históricas, plazas y calles emanan un sentido de arraigo y continuidad, lo que contribuye a la construcción de una narrativa urbana cohesionada; estos elementos físicos no solo dotan a una ciudad de un carácter distintivo, sino que también pueden

impulsar el turismo, revitalizar áreas en desuso y fomentar el desarrollo sostenible, al preservar y revitalizar el patrimonio arquitectónico, las ciudades pueden recuperar y mantener su esencia única en medio del constante cambio urbano.

Desde la perspectiva cultural, el patrimonio arquitectónico se convierte en un testimonio vivo de la creatividad y las habilidades de generaciones anteriores, cada edificación, monumento y estructura refleja las técnicas arquitectónicas, los estilos artísticos y las tradiciones de su época; al preservar estas obras maestras, se asegura la transmisión de conocimientos culturales y artísticos a las generaciones futuras, además, el patrimonio arquitectónico puede ser un escenario para la expresión contemporánea, donde la interacción entre lo antiguo y lo nuevo genera contrastes visuales y conceptuales que enriquecen la apreciación de ambas épocas.

La clasificación de un bien inmueble perteneciente al patrimonio arquitectónico de una ciudad pretende distinguir la estructura por su valor histórico, urbano, cultural y estético; la comunidad debe garantizar su uso y conservación, permitiéndole una protección legal y un estatus superior al de otros inmuebles por su alto valor cultural.

Desde el punto de vista histórico, el interés por las construcciones heredadas de generaciones anteriores ha sido constante en varias partes del mundo, pero el interés de las sociedades en estos elementos era distinto dependiendo de la época, la cultura y el significado simbólico que representara.

El texto de Azkarate (2003) resalta la importancia del reconocimiento del patrimonio edificado como un elemento básico de la identidad de una sociedad y como un medio para preservar la memoria histórica; en el contexto de las sociedades democráticas, esta reflexión plantea el desafío de incluir en este reconocimiento a construcciones que representen no solo a las clases dominantes, como la burguesía urbana, sino también a grupos históricamente menos privilegiados, como los obreros laborales; aunque estos últimos grupos hayan sido numéricamente mayoritarios en la historia de las comunidades, su voz y su capacidad para crear arquitecturas simbólicas han sido limitadas por las circunstancias socioeconómicas.

Esta reflexión nos invita a considerar la equidad en la representación de diferentes estratos sociales en la narrativa histórica de una sociedad a través de su patrimonio edificado, además, plantea la importancia de reconocer la contribución de todas las clases sociales en la construcción y evolución de una comunidad; en un mundo en constante cambio, donde los valores y las perspectivas evolucionan, este llamado a la inclusión en la representación patrimonial nos recuerda la necesidad de mirar hacia atrás con una lente inclusiva y justa, para que el patrimonio edificado refleje de manera más completa y precisa la rica diversidad de la historia y la identidad de una sociedad.

1.4.4 Patrimonio urbano

El patrimonio urbano se refiere al conjunto de bienes culturales, históricos, arquitectónicos y sociales que caracterizan y enriquecen el entorno urbano de una ciudad o localidad; este patrimonio abarca una amplia gama de elementos, desde edificaciones históricas y monumentos, hasta calles, plazas, parques, y cualquier otro elemento que tenga un valor cultural, estético o histórico.

Este constituye el tejido mismo de la identidad cultural de una sociedad, edificaciones históricas, plazas, calles y monumentos no son simplemente estructuras físicas, sino emblemas que encarnan la narrativa colectiva de una comunidad, la preservación de estos elementos garantiza que las generaciones presentes y futuras mantengan una conexión tangible con su herencia cultural; el patrimonio urbano es un legado arquitectónico y de valores, tradiciones y formas de vida que formaron a una comunidad en el tiempo.

Las ciudades son entidades dinámicas que evolucionan constantemente, el patrimonio urbano actúa como testigo de esta evolución, proporcionando capas de historia que revelan cómo una sociedad ha enfrentado desafíos, ha abrazado innovaciones y ha experimentado transformaciones a lo largo de las décadas o incluso siglos; la presencia de estructuras históricas en el entorno urbano es una lección viva que informa sobre las raíces de la ciudad y sus habitantes, permitiendo una comprensión más profunda de la identidad local.

La preservación de elementos patrimoniales contribuye al desarrollo de un sentido arraigado de pertenencia, las comunidades encuentran en sus lugares históricos no solo un espacio físico, sino un punto de referencia emocional, estos lugares se convierten en el escenario de eventos significativos, celebraciones culturales y actividades sociales, alimentando un sentido de comunidad y unidad entre los ciudadanos; el cuidado y la promoción del patrimonio urbano, por ende, son esenciales para fortalecer los lazos sociales y la cohesión comunitaria.

Garantizar la accesibilidad del patrimonio urbano permite que se desarrolle el ámbito personal de cada individuo por medio del conocimiento, pero también tienen otras aplicaciones, hablamos de la importancia social, la integración y el sentido de pertenencia que los bienes inmuebles ofrecen a una comunidad, pero, además, puede llegar a ser un medio de desarrollo con el que se busca generar beneficio económico, ya sea mediante la consolidación del patrimonio como objeto de disfrute, símbolo de promoción de la imagen de una ciudad o proveedor de capital.

El patrimonio urbano no es simplemente un conjunto de estructuras antiguas, es un activo invaluable que nutre la identidad, la cohesión social y el desarrollo sostenible de las ciudades; la preservación y apreciación del patrimonio urbano no solo son responsabilidades culturales e históricas, sino también estratégicas para la construcción de sociedades vibrantes, ricas en diversidad y arraigadas en su pasado; en un mundo en constante cambio, el patrimonio urbano se erige como un faro que ilumina el camino hacia un futuro consciente de su historia y enriquecido por la herencia de generaciones anteriores.

1.5 Planeación territorial y patrimonio urbano

La planeación territorial y el patrimonio urbano son dos componentes esenciales para la configuración y el desarrollo de ciudades en América Latina, la interrelación entre ambos conceptos no solo impacta la apariencia física de los entornos urbanos, sino que también influye en la identidad cultural, la calidad de vida de los habitantes y el desarrollo sostenible a largo plazo.

La relación entre la planeación territorial y el patrimonio urbano va más allá de la simple coexistencia; implica una conexión profunda que afecta directamente la esencia y la identidad de las ciudades, siendo uno de los pilares fundamentales de esta conexión la conservación y preservación de las estructuras históricas, un aspecto crucial que no solo resguarda el legado cultural, sino que también asegura la continuidad de la historia impregnada en la arquitectura urbana.

En el contexto latinoamericano, la arquitectura se convierte en el lenguaje que narra las épocas pasadas, desde los vestigios precolombinos hasta las influencias coloniales y las expresiones modernas; la planeación territorial se enfrenta al desafío de abrazar esta riqueza histórica y cultural, integrándola en el tejido urbano del presente y del futuro.

La necesidad de incorporar políticas específicas en la planeación territorial para salvaguardar el patrimonio urbano se vuelve evidente al considerar la singularidad de las ciudades latinoamericanas; la normativa debe ser diseñada con un enfoque holístico que reconozca la importancia intrínseca de las áreas históricas, en este sentido, la degradación de estos espacios no solo implica la pérdida de edificaciones antiguas, sino también la dilución de la conexión emocional y cultural que estas estructuras tienen con la comunidad.

La integridad de monumentos, edificaciones antiguas y sitios culturales debe ser una prioridad en la planificación territorial, esto implica no solo la conservación de la estructura física, sino también la preservación de la autenticidad histórica y cultural; la restauración cuidadosa, el uso de materiales tradicionales y la aplicación de técnicas arquitectónicas respetuosas con la época original son esenciales para mantener viva la esencia del patrimonio urbano.

Asimismo, la planeación territorial puede facilitar la accesibilidad y la apreciación del patrimonio urbano, la ubicación estratégica de rutas peatonales, plazas y espacios públicos alrededor de edificios históricos puede fomentar su visita y disfrute por parte de los habitantes y visitantes; esta conexión entre planificación y patrimonio puede estimular la actividad económica local a través del turismo cultural y promover la educación histórica y artística de la población.

No obstante, es importante reconocer que esta relación no está exenta de desafíos y conflictos, en ocasiones, la búsqueda de desarrollo económico y la conservación del patrimonio arquitectónico pueden entrar en conflicto; la revitalización de áreas urbanas puede requerir la demolición de estructuras antiguas, lo que plantea interrogantes sobre cómo equilibrar la necesidad de crecimiento con la preservación de la identidad cultural.

La planeación territorial debe considerar en su haber la problemática del crecimiento urbano descontrolado, las áreas históricas son a menudo víctimas de la expansión urbana, ya que la demanda de espacio para infraestructuras modernas y viviendas, lo que puede ejercer presión sobre estas zonas; las políticas deben ser diseñadas para limitar este impacto, estableciendo límites de desarrollo y promoviendo la revitalización de áreas degradadas en lugar de la expansión horizontal.

Ciudades como Cusco, en Perú, han logrado un equilibrio notable entre el desarrollo moderno y la preservación de su patrimonio histórico, la planificación territorial ha incentivado proyectos que respetan la arquitectura tradicional mientras incorporan elementos modernos, creando un entorno urbano que fusiona armoniosamente el pasado y el presente, en este sentido, es esencial una planificación equitativa y participativa que involucre a la comunidad en la toma de decisiones y que busque soluciones creativas para reconciliar estos intereses divergentes.

La conservación y preservación del patrimonio urbano no solo implica mantener estructuras físicas, también es un acto de mantener viva la narrativa cultural que define a estas ciudades, de esta forma, la planificación territorial al integrar estas políticas de conservación se convierte en la guardiana del legado cultural, garantizando que las generaciones futuras puedan apreciar y aprender de la riqueza histórica que estas ciudades tienen para ofrecer.

La relación entre la planeación territorial y el patrimonio urbano forma un enlace que moldea la apariencia y el carácter de nuestras ciudades y comunidades, la interacción entre estas disciplinas se manifiesta en la protección y conservación del patrimonio, la influencia mutua en la toma de decisiones y la promoción de una apreciación más profunda de nuestro entorno construido.

Cuadro 1. Síntesis de conceptos

Concepto	Paisaje urbano	Patrimonio cultural	Bienes culturales	Patrimonio arquitectónico	Patrimonio urbano
Autor	Gordon Cullen (1961)	Peñalba (2005)	Guitan (2007)	Lleida (2010)	Delgadillo (2015)
Aportación	El arte que permite transformar un grupo de tres o cuatro edificios de un embrollo sin sentido alguno en una composición plena de él; o una ciudad entera de un diagrama de trabajo sobre el papel en un medio viviente tridimensional para seres humanos.	El conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica y que constituye elementos significativos de su identidad como pueblo.	Aquellos productos a los cuales una sociedad históricamente situada y fechada, le asigna una significación y una valoración tal que los miembros de esa sociedad acuerdan reconocerlos como propios y adecuados para los procesos de producción y reproducción social.	Aquellos edificios y conjuntos arquitectónicos que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son importantes para la sociedad que les otorga el carácter de legado.	Alude a grupos de inmuebles, calles y plazas urbanas, centros antiguos, barrios históricos e incluso ciudades enteras, que han sido reproducidas en el pasado y que desde un presente son considerados como una herencia colectiva que se debe salvaguardar.
Autor	Coyula (1985)	Prats (1998)	UNESCO (1954)	Azkarate (2003)	Armenta (2009)
Aportación	Está constituido por las formas naturales y construidas que existen en los asentamientos urbanos, predominando naturalmente los elementos artificiales: edificaciones y vías, los espacios entre ellos y los detalles complementarios.	Consiste en la legitimación de unos referentes simbólicos a partir de unas fuentes de autoridad o sacralidad extra culturales esenciales y por tanto inmutables.	Son bienes culturales aquellos que preservan en su cuerpo la histórica de un pueblo, transmitiendo su identidad cultural a la posteridad.	Conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce un valor cultural.	Selecto pasado edificado, cuya construcción social se produce en el marco de relaciones de poder, de la expansión urbana y de la disputa por el territorio.

1.6 Reflexiones sobre el paisaje urbano desde la planeación territorial

El paisaje urbano se identifica como un elemento clave dentro de la planeación territorial, ya que refleja la identidad, la cultura y la historia de una comunidad, y moldea la experiencia de quienes habitan, visitan o transitan por una ciudad; la planeación territorial en este sentido no solo considera la disposición física de edificaciones y espacios públicos, sino también de la creación de entornos urbanos que sean funcionales, estéticos y sostenibles.

Las calles, plazas, parques, edificios emblemáticos y monumentos definen la imagen y el carácter de un lugar, influenciando la percepción que tanto los residentes como los visitantes tienen de él; un paisaje urbano bien planificado y cuidado puede generar un sentido de orgullo y pertenencia en los habitantes, además de atraer a turistas e inversionistas, fortaleciendo así la identidad y la economía local.

El patrimonio urbano, entendido como el conjunto de bienes culturales, arquitectónicos, históricos y sociales que conforman el legado de una ciudad, juega un papel fundamental en la configuración y desarrollo de las ciudades, la relación entre el patrimonio urbano y los conceptos de urbanismo y planeación territorial es intrínseca y compleja, ya que ambos aspectos se entrelazan para dar forma a la identidad y el carácter de un entorno urbano.

En consecuencia, el paisaje urbano también forma parte de la historia y la evolución de una ciudad a lo largo del tiempo, los edificios históricos, las estructuras arquitectónicas y los sitios culturales son vestigios del pasado que merecen ser preservados y protegidos para las generaciones futuras; la planeación territorial debe incluir políticas de conservación del patrimonio urbano, que garanticen la protección de estos activos culturales y su integración armoniosa en el desarrollo urbano contemporáneo.

Por otro lado, la preservación del patrimonio urbano también puede plantear desafíos para el desarrollo urbano sostenible, la adaptación de estructuras antiguas a las necesidades actuales, la revitalización de áreas históricas y la gestión del

crecimiento urbano sin comprometer la integridad del patrimonio son aspectos cruciales, aquí es donde la planificación territorial entra en juego, buscando estrategias que promuevan un desarrollo equitativo y sostenible, integrando la conservación del patrimonio como un componente esencial.

El urbanismo, por su parte, aborda la organización y diseño del espacio urbano en su conjunto, debe contemplar la preservación del patrimonio como factor que contribuye a la calidad de vida de los habitantes, fomentando la creación de entornos urbanos eficientes funcionales y ricos en identidad y significado cultural.

La planificación territorial, en cambio, se ocupa de establecer políticas y estrategias a largo plazo para guiar el desarrollo de las ciudades y sus regiones circundantes, en este contexto, la inclusión del patrimonio urbano en los planes territoriales es esencial para garantizar una gestión integral del crecimiento urbano que respete la herencia cultural y promueva la sostenibilidad.

En conclusión, la relación entre el paisaje urbano, el patrimonio urbano, el urbanismo y la planeación territorial es una interacción dinámica que demanda un enfoque equilibrado, la preservación del patrimonio no debe considerarse un obstáculo para el progreso, sino un elemento enriquecedor que contribuye a la autenticidad de las ciudades, la integración de estos elementos en la planificación y el paisaje urbano permite construir entornos urbanos más sostenibles, habitables y culturalmente ricos.

Capítulo II.

Marco de referencia del patrimonio urbano



Capítulo II. Marco de referencia del patrimonio urbano, casos de estudio internacional y nacional sobre conservación de patrimonio urbano

En el marco de los estudios sobre conservación y preservación del patrimonio urbano, el análisis de casos de estudio a niveles internacional y nacional surge como un componente esencial para la investigación; este enfoque multifacético permite no solo obtener una visión global de las prácticas exitosas en la conservación del patrimonio, sino también discernir las particularidades y desafíos que caracterizan a cada caso de estudio.

Al analizar casos a nivel internacional, se accede a experiencias enriquecedoras que trascienden fronteras, proporcionando datos sobre estrategias globales y tendencias emergentes en la gestión del patrimonio urbano, a nivel nacional, se capturan dinámicas particulares, sus políticas y enfoques institucionales, revelando matices locales que influyen en las prácticas de conservación; estos casos de estudio constituyen una herramienta fundamental para la contextualización del análisis sobre la conservación del patrimonio urbano, sirviendo como fuente de inspiración, aprendizaje y adaptación de mejores prácticas para preservar la riqueza histórica y cultural de nuestras ciudades.

2.1 Caso de estudio internacional

En este primer apartado del capítulo, se analiza el caso de estudio que aborda la valoración del patrimonio urbano en la localidad de Callao, en Lima, Perú, la cual contempla similitudes y dinámicas presentes en el centro de Toluca, siendo un caso de comparación relevante para la investigación presente.

2.1.1 Valoración del patrimonio urbano en el centro histórico de Callao, Lima, Perú

En esta investigación, se realizó un análisis crítico de las condiciones que definen el estado actual del patrimonio urbano en el corazón histórico de Callao, un enclave

que alberga con esplendor un total de 70 monumentos históricos, cada uno de ellos impregnado con el distintivo estilo de la arquitectura colonial.

La investigación analiza las discrepancias del interior de la zona de estudio sobre los límites establecidos por investigadores e instituciones, estas divergencias, arraigadas en interpretaciones históricas y consideraciones variables, adquieren complejidad al contemplar áreas que han experimentado cambios sustanciales, impulsados por el crecimiento notable de la zona portuaria de la ciudad.

En este contexto, el estudio propone una redefinición integral del perímetro del centro histórico, proponiendo una nueva delimitación de 45.2 hectáreas, la propuesta contrasta con la actual, que abarcaba 62.3 hectáreas; esta revisión meticulosa de los límites territoriales busca rectificar discordancias históricas y adaptarse a la evolución dinámica del entorno urbano, garantizando una delimitación más precisa y contextualizada del patrimonio histórico de Callao.

Imagen 1. Edificio de carácter patrimonial en proceso de destrucción.



Fuente: Recorrido virtual, casa antigua, centro del Callao, Perú. Google Maps, 2023.

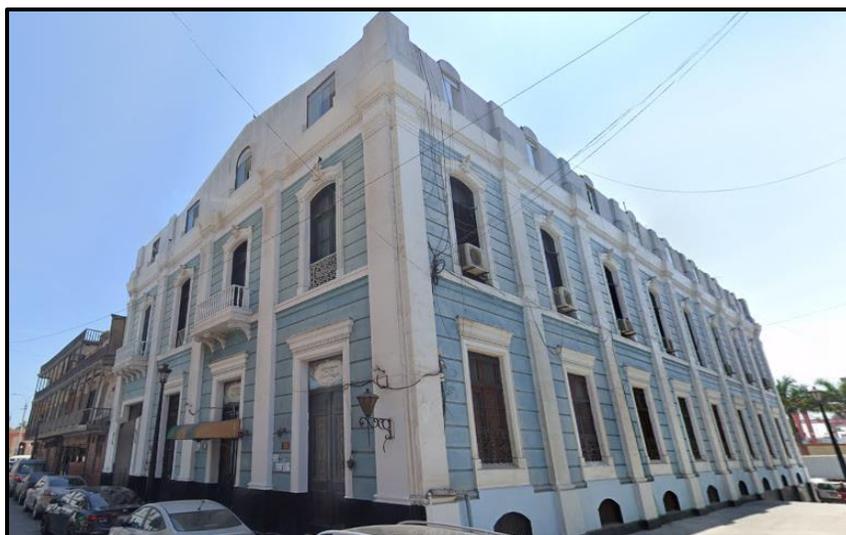
En el contexto de la conservación de los elementos del patrimonio urbano dentro de los confines reconocidos del centro histórico, el análisis ha revelado una realidad compleja y matizada porque se han identificado seis estructuras que, lamentablemente, han desaparecido, eliminando piezas clave de la herencia arquitectónica y cultural, además dos estructuras han perdido mucho su valor

patrimonial, evidenciando la vulnerabilidad y los desafíos asociados con la preservación.

Dos edificaciones mantienen solo la mitad de su construcción original, reflejando las vicisitudes del tiempo y las transformaciones a las que se sometieron, la presencia de cinco estructuras abandonadas resalta la urgencia de intervenciones y estrategias de conservación efectivas, ya que representan un riesgo palpable para la integridad del patrimonio urbano; estos hallazgos subrayan la importancia de medidas proactivas para la conservación y la necesidad de un enfoque integral que considere la historia, la arquitectura y el valor cultural intrínseco de estas estructuras en el tejido urbano de Callao.

Se destaca la participación de organizaciones gubernamentales y técnicos en la elaboración de las declaraciones de áreas de bienes inmuebles, que también presentan inconsistencias entre sí y, en algunos casos, no consideran elementos como la existencia de documentación histórica que sustenta la identificación y selección de los inmuebles con valor histórico de la zona, todo esto ha impedido que no se puedan estandarizar los criterios y procesos necesarios por parte de los organismos públicos para la correcta selección y protección de los bienes patrimoniales de la zona de estudio.

Imagen 2. Aprovechamiento y conservación de elementos patrimoniales.



Fuente: Recorrido virtual, casa Piaggio, centro del Callao, Perú. Google Maps, 2023.

En el estudio, se evalúa a las instituciones responsables de la salvaguarda y preservación del patrimonio en el contexto peruano, destacando la participación de entidades como el Ministerio de Cultura, el gobierno regional y la municipalidad del área circundante a los bienes inmuebles con valor cultural, este análisis revela la red de actores involucrados en la protección del patrimonio, subrayando la importancia de la colaboración y la coordinación entre niveles de gobierno para abordar eficazmente los desafíos asociados con la conservación del patrimonio.

Además, se proporciona un inventario de los diferentes artículos legislativos que delimitan las acciones y responsabilidades específicas asignadas a estos organismos públicos en el ámbito de la protección y conservación patrimonial, esta revisión legislativa destaca la importancia asignada por la ley a la preservación de bienes culturales, estableciendo un marco normativo que busca garantizar la integridad y continuidad de estos activos valiosos.

Imagen 3. Destrucción y pérdida de elementos histórico-arquitectónicos.



Fuente: Recorrido virtual, casa abandonada, centro del Callao, Perú. Google Maps, 2023.

En vista de los hallazgos y desafíos identificados, se plantea la necesidad de desarrollar un Plan Maestro Integral, que aborde estratégicamente los bienes culturales en la planificación territorial global, reconociendo su importancia como elementos fundamentales del tejido histórico y cultural de la región, se propone crear un Plan de Manejo detallado, cuyas directrices y acciones de gestión se diseñan para asegurar la preservación, conservación y realce efectivo de estos bienes

culturales, y estas propuestas apuntan a un marco sólido que reactive y proteja el patrimonio.

Finalmente, cabe resaltar la influencia de los proyectos de inversión pública de 2006 a 2015, que dejaron una huella en las transformaciones social y urbano en el corazón histórico del Callao, estos proyectos, que impactaron directamente en la morfología y dinámica del centro histórico, se caracterizaron por su diversidad y alcance, es particularmente relevante mencionar intervenciones dirigidas a diversos bienes inmuebles, siendo el Edificio Ronald y la Casa Valega dos destacados ejemplos de proyectos emblemáticos de restauración que han devuelto a la vida estructuras arquitectónicas de importancia histórica.

Imagen 4. Edificio Ronald, ejemplo de conservación patrimonial.



Fuente: Recorrido virtual, edificio Ronald, centro del Callao, Perú. Google Maps 2023.

Además, merece especial reconocimiento la contribución del Festival Monumental Callao, un evento que ha consolidado su posición como catalizador cultural y ha sido crucial en la revitalización de fachadas y espacios urbanos precarias, este festival no solo celebra la riqueza cultural del Callao, sino que también se erige como un agente activo en la preservación del patrimonio, fomentando la participación comunitaria y la restauración de elementos arquitectónicos emblemáticos.

En conjunto, estos proyectos e iniciativas han impactado en la apariencia física del centro histórico y han influido en la identidad y vitalidad de la comunidad; este

análisis destaca la importancia de propuestas y estrategias que buscan la recuperación física y contribuyen al renacimiento cultural y social de un área históricamente relevante como el centro del Callao.

2.2 Casos de estudio nacional

En este apartado se retoman casos de estudio relevantes en México, que por las formas y condiciones, han generado resultados positivos para las ciudades intervenidas, permitiendo mejorar sus paisaje urbano y las dinámicas que se generan alrededor del mismo, tal es el caso de la normativa aplicada a la conservación del patrimonio arquitectónico de Morelia, en el estado de Michoacán, o la valoración del paisaje urbano ambiental en las comunidades de Santa Rosa Jáuregui y Juriquilla en el estado de Querétaro.

2.2.1 Normatividad local para la conservación del patrimonio urbano arquitectónico en Morelia, Michoacán, México.

Este estudio se centra en la evaluación del patrimonio desde la perspectiva normativa y legal, delineando su impacto directo en el entorno urbano-cultural de la ciudad de Morelia, para lograr esta comprensión, se ha realizado un análisis histórico exhaustivo que abarca la evolución normativa desde la época colonial hasta las modificaciones más recientes en el ámbito de la protección patrimonial.

Un hito destacado es la declaración de la Zona de Monumentos Históricos en la ciudad, un acontecimiento crucial que marcó un precedente y sirvió de catalizador para la gestión posterior en la década de los 90, cuando se incluyó el centro histórico de Morelia en la Lista del Patrimonio Mundial.

La salvaguarda de la recién designada zona patrimonial fue responsable del INAH; pero una evaluación minuciosa del ICOMOS suscitó cuestionamientos sobre los criterios locales sobre la conservación de monumentos históricos, en particular, se cuestionó la normativa vigente desde 1943, implementada por el gobierno local, que abogaba por eliminar recubrimientos en las fachadas para exponer la cantera de las edificaciones en la ciudad.

Esta revisión crítica no solo recalco la necesidad de armonizar las políticas locales con estándares internacionales, sino que también propuso la adopción de los principios consagrados en la Carta de Venecia, que establece directrices fundamentales para la preservación de monumentos históricos, en este contexto, se abre una ventana para la reevaluación de las políticas locales, subrayando la importancia de adaptarlas a criterios universalmente reconocidos en pro de una gestión eficaz y respetuosa con el patrimonio histórico.

Imagen 5. Catedral de Morelia, Michoacán.



Fuente: Recorrido virtual, catedral de Morelia, Michoacán. Google Maps 2023.

En 2001, a través de la colaboración entre el Ayuntamiento de Morelia y el INAH, se creó el Catálogo de Monumentos Históricos del Municipio de Morelia; este catálogo abarcó 1,113 inmuebles con valor cultural, proporcionando una radiografía completa del patrimonio de la ciudad.

Después, se gestó un Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia y otro Plan de Manejo, actualizados en 2013 por inconsistencias en su composición, pese a que ninguno se aprobó ni llevó a la práctica, marcando una brecha entre las intenciones de preservación y la implementación de estrategias urbanísticas y de gestión.

Se subraya el incremento de los proyectos de inversión federal tras la inclusión del centro histórico de Morelia en la lista del Patrimonio Mundial, esta avalancha de inversión ha dejado una impronta tangible en diversas intervenciones, tales como la instalación de cableado subterráneo, la mejora de banquetas y la ejecución del "Plan Luz", este último, ha introducido sistemas de iluminación escénica en distintos edificios de la ciudad, realzando su presencia arquitectónica durante la noche.

Imagen 6. Palacio de gobierno de Michoacán.



Fuente: Recorrido virtual, palacio de gobierno de Michoacán. Google Maps 2023.

Igualmente, estos proyectos de inversión impactaron directamente en la restauración de inmuebles religiosos y civiles, la reposición de mobiliario urbano, señalética, el ordenamiento de anuncios comerciales y la remodelación de plazas y jardines, dichas acciones no solo evidencian un compromiso sustancial con la revitalización urbana, sino que también ilustran cómo las mejoras prácticas pueden convertirse en elementos catalizadores para realzar y proteger el patrimonio cultural de la ciudad.

El análisis elaborado como parte de la investigación sobre las condiciones de los monumentos históricos de la zona revela que, de aquellos edificios considerados de propiedad privada e incluidos en el Catálogo de Inmuebles de 1981, solo el 42% conservaba su uso de suelo original, siendo el resto mixto o comercial en su mayoría.

Por otro lado, la evaluación de las condiciones actuales en la ciudad identificó la disparidad en el estado de conservación de los inmuebles, los del centro histórico revelaron un mejor mantenimiento, atribuible a las inversiones del gobierno local para potenciar el turismo y preservar la autenticidad cultural de la zona central, pero este celo por la conservación no se extendió equitativamente a las edificaciones de valor cultural situadas en zonas más alejadas del centro o en barrios tradicionales, que lamentablemente no se contemplaron en la misma medida.

El estudio del centro histórico de Morelia revela una dualidad marcada en la gestión del patrimonio cultural, mientras las inversiones en el ámbito urbano han contribuido a la preservación de su herencia histórica, las edificaciones con valor cultural en áreas periféricas enfrentan distintos desafíos, la falta de atención equitativa ha llevado a un deterioro notable en estas zonas, subrayando la urgencia de una estrategia integral que abarque todo el tejido urbano.

Imagen 7. Casa en ruinas, periferia de la ciudad.



Fuente: Recorrido virtual, periferia de Morelia, Michoacán. Google Maps 2023.

Aunque proyectos de inversión federal han traído mejoras notables, la falta de elaboración y ejecución de planes de desarrollo de calidad, además de propuestas de manejo eficientes y bien estructuradas, subraya la brecha entre la intención y la implementación efectiva, este análisis resalta la necesidad de un enfoque inclusivo

y sostenido para salvaguardar la riqueza cultural de Morelia, garantizando que cada rincón de la ciudad contribuya al legado histórico de manera equitativa y duradera.

2.2.2 Valoración del paisaje urbano ambiental de Juriquilla y Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, México

Este estudio se centra en la valoración del paisaje urbano y ambiental de las localidades de Juriquilla y Santa Rosa Jáuregui por medio de metodologías de análisis de datos basadas en siete categorías de evaluación y veintitrés indicadores, dentro de los que se incluye el alineamiento de fachadas, la calidad de estas mismas, el mobiliario urbano, la infraestructura de servicios, calidad de las calles y las aceras, mantenimiento de espacios abiertos, contaminación, vegetación, entre otro, los cuales abarcan todos los elementos necesarios para contar con un paisaje urbano de calidad dentro de un asentamiento urbano.

Imagen 8. Casas coloniales en el centro de Santa Rosa Jáuregui.



Fuente: Recorrido virtual, Centro de Santa Rosa Jáuregui. Google Maps 2023.

Se destaca la ejecución de un análisis exhaustivo de la información recopilada en campo, así como el procesamiento de datos y la aplicación de evaluación multicriterio, el cual permite abordar cada indicador por medio del peso que recibe en relación con su importancia dentro del estudio, este enfoque metodológico busca

identificar de manera precisa la importancia de cada indicador en la calidad general del paisaje urbano en Juriquilla y Santa Rosa Jáuregui.

Algunos de los indicadores de mayor peso abordados dentro del análisis del paisaje urbano fueron el alineamiento de fachadas, la calidad de las fachadas, la infraestructura de servicios y el mobiliario urbano, los cuales representan un papel fundamental en la configuración de la imagen y el paisaje de ambas localidades.

El resultado de la investigación resalta las condiciones del paisaje urbano, principalmente en la localidad de Santa Rosa Jáuregui, que presentó valores muy bajos en cuanto a su calidad, mientras que Juriquilla presentó una calidad bastante alta en la mayoría de los indicadores, excepto calles y espacios abiertos, que tuvieron una valoración descompensada considerando la valoración del paisaje urbano en esta localidad.

Por otro lado, se especifican las condiciones de ambas localidades en cuanto a las zonas con menor y mayor calidad, hablando desde el punto de vista del paisaje urbano presente, se menciona que en Juriquilla la distribución de elementos con valores más bajos o de mala calidad están en la zona centro y un porcentaje más en la periferia, en contraste, la localidad de Santa Rosa Jáuregui presentó una calidad media en su zona centro, mientras que la periferia presentó valores de media a muy baja.

De la misma manera se elaboró el análisis para la valoración del paisaje ambiental de ambas localidades, dentro de este estudio los indicadores de mayor peso que se consideraron fueron la cantidad de árboles presentes en el área urbana, la presencia de basura en las calles, la cantidad de árboles dañados y la frecuencia vehicular, la evaluación comparativa revela matices importantes en términos de calidad, destacando la necesidad de abordar ciertos aspectos para mejorar el entorno ambiental, aunque las disparidades no son abrumadoras, el análisis pone de relieve las diferencias en las condiciones de Santa Rosa Jáuregui y Juriquilla.

Santa Rosa Jáuregui destaca por indicarse con calidad baja, lo que sugiere áreas de mejora y que desencadenaría acciones estratégicas para revitalizar y mejorar la

estética y funcionalidad de los espacios urbanos en Santa Rosa Jáuregui, por otro lado, Juruquilla presenta valores de calidad media, indicando que, aunque la localidad está más favorable que Santa Rosa Jáuregui, aún existen áreas susceptibles de mejora.

Imagen 9. Centro urbano de Juruquilla.



Fuente: Recorrido virtual Juruquilla. Google Maps 2023.

Es relevante la coincidencia en valores altos de contaminación en ambas localidades, subraya la importancia de abordar las cuestiones ambientales y promover prácticas sostenibles en ambas comunidades, poniendo en práctica estrategias para reducir la contaminación, mejorar la calidad del aire y promover prácticas ecológicas.

2.3 Reflexiones sobre los casos de estudio.

En conclusión, resulta indispensable identificar las características distintivas presentes en el centro histórico del Callao, así como las similitudes y elementos clave que comparte con el centro histórico de Toluca, un aspecto destacado es el tipo de arquitectura propia de la ciudad, caracterizada por un estilo colonial que remonta a la época de la colonización española en el continente americano, este estilo guarda notables similitudes con la arquitectura de los edificios y casas

antiguas del centro histórico de Toluca, por ende, se facilita la identificación y correlación de las medidas de conservación implementadas en el Callao, las cuales podrían tener un impacto positivo en la problemática presente en ciudad de Toluca en relación con este tema.

En este sentido, es preciso mencionar la situación que transita tanto el centro histórico de Toluca como el del Callao en Perú, ya que el desinterés por la conservación de sus edificios históricos ha concluido en la destrucción de muchas de estas estructuras, cabe destacar que la ciudad de Toluca cuenta con un número mucho mayor de inmuebles, sin embargo, esto no ha sido razón suficiente para poner en consideración su importancia y utilidad tanto cultural como urbana.

Uno de los elementos más importantes a considerar son los proyectos de restauración y las propuestas de mejora aplicadas en el centro histórico del Callao, importantes para promover el cuidado y conservación de estos inmuebles, caso contrario a Toluca, que no tiene proyectos de este tipo que permitan restaurar los inmuebles que así lo requieran; valorar la implementación de estas iniciativas para conservar su patrimonio histórico.

Por último, la propuesta de estructurar un Plan de Manejo Integral y un Plan Maestro con la finalidad de gestionar los elementos del paisaje y el patrimonio urbano del centro histórico son elementos clave para resaltar la importancia que tienen estas estructuras en el tejido urbano, la finalidad de su implementación es considerar e integrar a los inmuebles y monumentos en las estrategias de planeación y los proyectos de urbanismo que se pretendan desarrollar dentro del polígono consolidado del centro histórico.

La ciudad de Toluca comparte con la capital de Michoacán su legado histórico cultural, ya que son ciudades muy similares en cuanto a su arquitectura y estilo de construcción, en particular, el uso de materiales tradicionales como cantera, piedra y adobe se destaca como un elemento distintivo en la arquitectura de ambas localidades, ambas ciudades comparten la responsabilidad de preservar este patrimonio arquitectónico, no solo como un recordatorio tangible de su pasado, sino como una fuente de identidad y orgullo para las generaciones presentes y futuras.

En este sentido, ambas ciudades cuentan con un gran número de elementos arquitectónicos con valor histórico, de los cuales solo un porcentaje reducido se encuentra en condiciones favorable, el resto han sufrido distintas modificaciones, incluso la destrucción y pérdida total de la estructura con el fin de ser remplazados para otros necesidades y usos, esta problemática es mucho más evidente en los límites del centro histórico de ambas ciudades, en donde la destrucción de casa antiguas es mucho más evidente.

Por otro lado, hay que identificar las obras y trabajos realizados para contribuir a la preservación del patrimonio de Morelia, en particular, los proyectos de inversión enfocados a la mejora del paisaje urbano de la ciudad, haciendo hincapié en la conservación de su imagen histórica; caso contrario a Toluca, que poco a poco ha ido perdiendo características básicas de su paisaje urbano mediante modificaciones a la imagen de su ciudad.

La aplicación de normativas y regulaciones específicas para la conservación de estructuras históricas ha jugado un papel esencial en la preservación de la identidad arquitectónica de la ciudad, el compromiso de Morelia con la preservación de su patrimonio no solo se refleja en la estética de sus calles y edificaciones, sino también en las políticas y programas implementados para este propósito, el análisis detallado de estas acciones revela estrategias y enfoques que podrían servir como modelo para otras ciudades en México.

El análisis relacionado con la valoración del paisaje urbano ambiental en Juriquilla y Santa Rosa Jáuregui expone una metodología precisa y clara para abordar la valoración urbana, en este sentido, es un referente clave en el estudio del centro histórico de Toluca.

La comparativa, en particular con la localidad de Santa Rosa Jáuregui, es más evidente porque Toluca también tiene un centro histórico, siendo la base de la urbanización del resto de la localidad, Juriquilla es una zona planificada de uso residencial para la clase alta y sin elementos históricos culturales, por tanto, la comparación entre Toluca y Juriquilla no es viable.

Centrando el análisis en Santa Rosa Jáuregui, cabe mencionar que también tiene un centro histórico con elementos arquitectónicos propios de la época colonial, pero al ser una localidad pequeña no tiene un listado extenso de monumentos de valor cultural y, como se presenta en la investigación, estos elementos no se conservaron.

Cuadro 2. Síntesis de atributos del paisaje urbano, cultural para el análisis de paisaje urbano

	Atributos del paisaje urbano (Ferrari, Mónica-Rossana; Bruna, Luis-Alberto, 2021)	Callao, Perú	Morelia, Michoacán	Juriquilla, Querétaro	Santa Rosa Jáuregui, Querétaro	Observaciones
Atributos inmatériales	Tipo					
	Costumbres	X	X	N/A	X	Patrones de comportamiento y prácticas sociales que son compartidos y transmitidos de generación en generación.
	Tradiciones	X	X	N/A	X	Prácticas, rituales, ceremonias y expresiones que son transmitidas de generación en generación dentro de una comunidad o grupo cultural específico.
	Gastronomía	N/A	X	N/A	X	Conjunto de prácticas, técnicas, conocimientos y expresiones culinarias.
	Expresiones artísticas	X	X	N/A	X	Manifestaciones creativas y estéticas que son producto de la imaginación y habilidades de una comunidad.
	Música	X	X	N/A	X	Expresión sonora y artística que surge de la combinación de elementos como el ritmo, la melodía, la armonía, la tonalidad, la estructura y la interpretación vocal o instrumental.
	Danza	N/A	X	N/A	X	Forma de expresión artística y ritual que implica movimientos corporales rítmicos y estilizados, generalmente acompañados de música y a menudo vinculados a tradiciones culturales específicas.
	Festividades	X	X	N/A	X	Eventos culturales y ceremonias celebradas de manera periódica para conmemorar fechas significativas, tradiciones, creencias religiosas o eventos históricos dentro de una comunidad.
	Patrimonio oral	X	X	N/A	X	Formas de comunicación verbal que incluyen cuentos, mitos, leyendas, proverbios, chistes, refranes, poesía oral, dialectos y cualquier otra manifestación

						verbal transmitida oralmente de generación en generación.
Atributos materiales	Tipo					
	Expresiones artesanales	N/A	X	N/A	N/A	Manifestaciones creativas y habilidades manuales desarrolladas por artesanos para producir objetos únicos o utilitarios que reflejan la riqueza de las tradiciones culturales, la destreza técnica y la creatividad inherente a una comunidad o grupo cultural.
	Obras de arte	N/A	X	N/A	X	Creaciones humanas con valor estético, expresivo o conceptual y que se consideran expresiones significativas en el ámbito artístico.
	Monumentos históricos	X	X	X	X	Estructuras, edificaciones, sitios o lugares que poseen un valor cultural, histórico, arquitectónico o artístico significativo.
	Elementos arquitectónicos	X	X	X	X	Componentes o partes constitutivas de una estructura o edificación que contribuyen a su diseño, función y estética.
	Elementos arqueológicos	X	X	N/A	N/A	Componentes, partes o características constitutivas de una estructura o edificación que contribuyen a su diseño, función y estética.
	Elementos urbanos	X	X	X	X	Componentes físicos y estructurales que conforman el entorno de una ciudad o área urbana.
	Patrimonio industrial	N/A	N/A	N/A	N/A	Conjunto de bienes, lugares, conocimientos y tradiciones vinculados con la historia y desarrollo de la actividad industrial.

Fuente: Elaboración propia con base en casos de estudio.

En el cuadro anterior se observa una comparativa entre los elementos que conforman al patrimonio cultural, entre los que destacan dos grupos, los inmateriales y los materiales, categoría que encapsula una serie única de componentes intrínsecamente vinculados al patrimonio cultural de una región específica, es imperativo destacar esta dualidad, ya que, aunque ambos grupos contribuyen a la construcción de la identidad cultural, poseen características distintivas que requieren un análisis detallado.

Los elementos inmateriales, que pueden incluir tradiciones, rituales y expresiones artísticas, trascienden las barreras tangibles y encarnan la esencia de la herencia cultural, los elementos materiales abarcan monumentos, artefactos históricos y

estructuras arquitectónicas, siendo testimonios palpables del pasado perdurado: la distinción entre lo inmaterial y lo material enriquece nuestra comprensión del patrimonio cultural y orienta la investigación hacia un camino específico, al comprender estas categorías, se logra delinear con mayor precisión los atributos que se estudiarán en esta investigación, permitiendo una exploración más profunda de la riqueza cultural que define a la región.

Finalmente, de acuerdo con la síntesis de atributos referentes al paisaje urbano con relación a los casos de estudio seleccionados, se identifica a los atributos materiales como los elementos más destacados dentro del análisis del centro histórico de Toluca; esta investigación adopta un enfoque particular centrado en elementos intrínsecos a la ciudad, como monumentos históricos, componentes arquitectónicos y, elementos urbanos debido a la relevancia de estos elementos, constituyendo el núcleo esencial de la exploración y análisis de este sector urbano.

Capítulo III.

Diagnóstico de la zona de estudio



Capítulo III. Diagnóstico de la zona de estudio

En este capítulo se aborda la caracterización y el diagnóstico del centro histórico de Toluca, comenzando por definir aspectos clave, como la localización de la zona de estudio y los elementos de su entorno físico; posteriormente, se traza un perfil sociodemográfico detallado para identificar las características de la población, sus condiciones socioeconómicas y las dinámicas demográficas que influyen en la zona.

Se analiza en profundidad el perfil económico del área, permitiendo identificar las principales actividades económicas del centro histórico y comprender las dinámicas sociales asociadas a este aspecto; se dedica un apartado especial al perfil ambiental, donde se examinan los recursos naturales y las condiciones medioambientales de la zona de estudio.

Finalmente, se desarrolla un análisis detallado del perfil urbano, abordando aspectos como la estructura urbana, la imagen del área y otros elementos relevantes para comprender su configuración urbana; cada sección se desarrolla para comprender el sitio, lo que facilita la formulación de propuestas de solución concretas y viables para mejorar las condiciones del patrimonio urbano del centro histórico de Toluca.

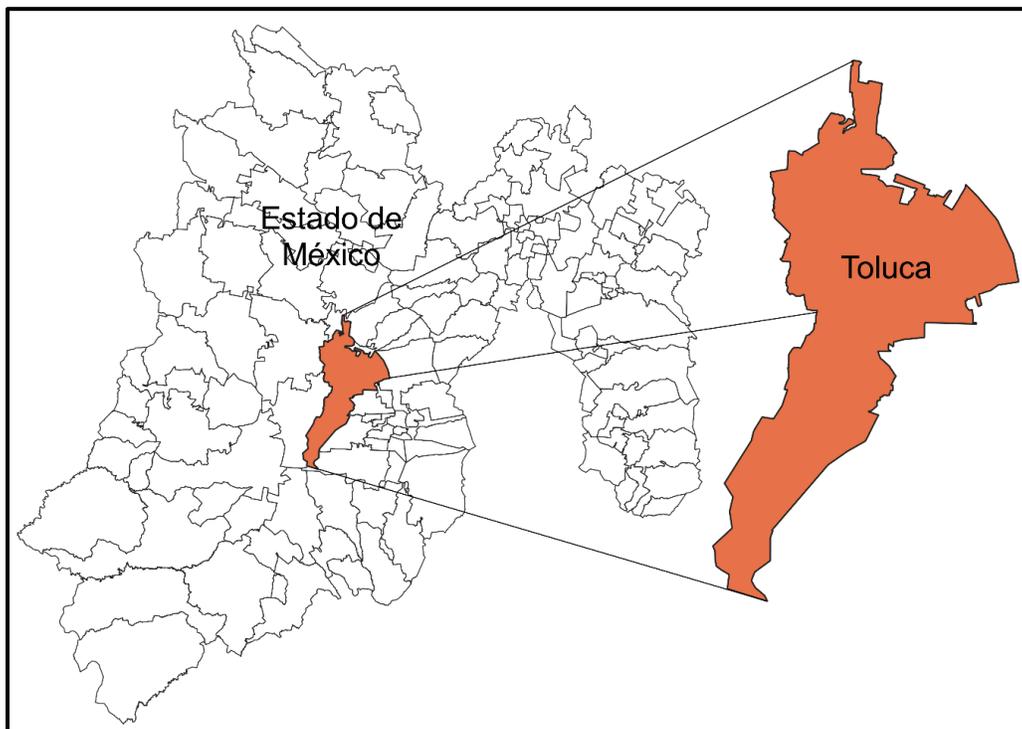
Este enfoque integral permite capturar las complejas interacciones entre los aspectos sociales, económicos, ambientales y urbanos que caracterizan al centro histórico, proporcionando así una base sólida para la planificación y ejecución de intervenciones que promuevan su preservación y revitalización.

3.1 Contexto de la zona de estudio

El municipio de Toluca es uno de los 125 municipios que conforman la entidad del Estado de México, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca, este se encuentra en una latitud máxima de 19°29'32.05" y una mínima de 19°04'07.83", además de una longitud máxima de 99°31'43.31" y una mínima de 9°46'56.48"; pertenece a la región XVII y colinda al norte con los municipios de Temoaya, Oztolotepec y Almoloya de Juárez, al sur con Calimaya y Tenango del Valle, al este

con Lerma, Metepec y San Mateo Atenco, y al oeste con los municipios de Zinacantepec y Almoloya de Juárez.

Imagen 10. Localización del municipio de Toluca.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI 2020.

El medio físico de una zona de estudio se refiere a las características naturales y geográficas del área bajo análisis, este término abarca diversos aspectos que influyen en el entorno y el desarrollo de la zona; los elementos del medio físico que comúnmente se consideran en un diagnóstico incluyen la geografía, geología, edafología, hidrología, clima, uso del suelo y vegetación.

El análisis del medio físico es crucial porque proporciona una base para entender cómo las características naturales del área pueden influir en su desarrollo urbano, económico, y social. También ayuda a identificar potenciales limitaciones y oportunidades para el uso del suelo y la planificación territorial.

El Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 remarca que el municipio se encuentra a una altitud de 2,540 metros sobre el nivel del mar; debido a esta condición, está conformado geomorfológicamente por montañas, pie de monte y

lomeríos, además de planicies aluviales y lacustre, relieves glaciares y valles erosivos acumulativos; su extensión territorial es de 426.86 kilómetros cuadrados, lo que corresponde al 1.90% de la superficie total del Estado de México.

De acuerdo con el Servicio Geológico Mexicano, el municipio de Toluca está conformado por rocas ígneas intrusivas acidas de la época cuaternaria y terciaria, además de contar también con rocas piroclásticas y suelo aluvial, siendo esta última la que mayor predominancia tiene en el territorio.

Los estudios realizados por el Servicio Geológico Mexicano, muestran que los suelos que componen al municipio de Toluca son de una amplia variedad debido a las condiciones bajo las que se formaron, predominando los llamados suelos sellados, pero contando también con la presencia de suelos de tipo feozem, andosol, vertisol, acrisol, leptosol, y regosol.

De acuerdo con el Atlas de Riesgos del municipio de Toluca 2022, este tiene dos regiones hidrológicas importantes, la de Lerma-Santiago, que abarca el 91.16 % y se ubica al norte del municipio, mientras que la segunda es la de 18 Balsas, con solo el 8.84 % y está en la zona sur.

Por otro lado, también convergen tres cuencas importantes, la Cuenca del Río Cutzamala, la Cuenca del Río Grande Amacuzac y la Cuenca del Río Lerma-Toluca; de estas tres, la cuenca del Río Lerma – Toluca es la que tiene mayor presencia dentro del municipio, siendo esta de 96.18%.

De acuerdo con el Plan de desarrollo municipal de Toluca, el clima en el municipio está clasificado de acuerdo con la escala propuesta por Köppen, que identifica tres climas diferentes, el templado subhúmedo, semifrío y frío.

La temporada de heladas en Toluca se presenta en septiembre hasta mayo, aumentando su frecuencia según la altitud, provocando que el volcán Xinantecatl se encuentre nevado gran parte del año; sin embargo, el aumento de las temperaturas en los últimos años ha reducido esta condición.

Por otro lado, los estudios del IGCEM señalan que las precipitaciones en el municipio van de los 800 a los 1500 milímetros, siendo julio, agosto y septiembre

los meses con mayor cantidad de precipitaciones, mientras que de diciembre a marzo es la época donde se presentan con menor intensidad.

Por último, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2020, muestra que el uso del suelo en Toluca es agrícola y de asentamientos humanos, mientras que la vegetación corresponde a bosque, pradera, pastizal y secundaria, además de la proliferación de cuerpos de agua.

3.3 Perfil social

Se refiere al análisis de las características demográficas, socioeconómicas y culturales de la población que habita dicha área, este perfil proporciona una comprensión detallada de la comunidad y sus dinámicas, y es esencial para la planificación y desarrollo de políticas públicas, programas sociales y proyectos de infraestructura; para su elaboración, los elementos clave que se suelen considerar incluyen la población total, natalidad y mortalidad, educación, salud y cultura.

El análisis del perfil social es crucial para identificar las necesidades y problemas de la población, así como sus fortalezas y oportunidades. Esta información permite diseñar intervenciones más efectivas y equitativas, asegurando que las políticas y proyectos respondan adecuadamente a las características y dinámicas de una comunidad.

Población total

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio de Toluca tiene 910.608 habitantes, de los cuales 439,173 son hombres y 471,435 mujeres, un 42.8% y un 51.8% respectivamente.

Tabla 1. Toluca, población total.

Población total en Toluca	Año
666,596	2000
819,561	2010
910,608	2020

Fuente: Elaboración propia con base en Censo de Población y Vivienda INEGI 2020.

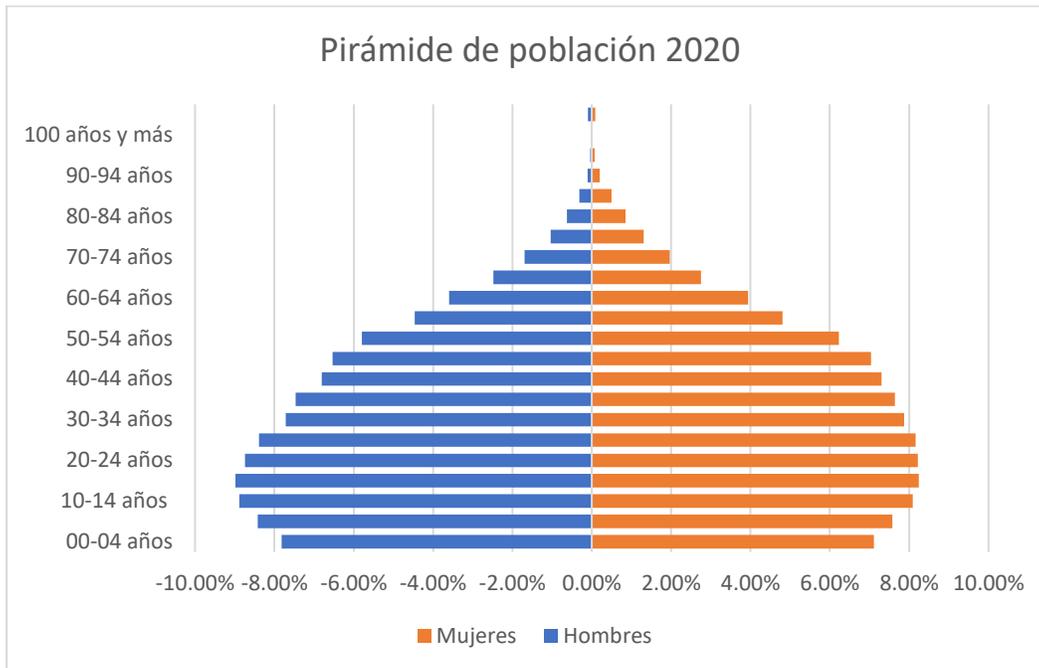
Tabla 2. Grupos quinquenales de edad.

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
00-04 años	67 891	34 345	33 546
05-09 años	72 693	36 981	35 712
10-14 años	77 175	39 019	38 156
15-19 años	78 290	39 438	38 852
20-24 años	77 157	38 401	38 756
25-29 años	75 324	36 847	38 477
30-34 años	70 986	33 874	37 112
35-39 años	68 790	32 776	36 014
40-44 años	64 311	29 884	34 427
45-49 años	61 905	28 705	33 200
50-54 años	54 841	25 461	29 380
55-59 años	42 265	19 591	22 674
60-64 años	34 366	15 778	18 588
65-69 años	23 893	10 902	12 991
70-74 años	16 683	7 423	9 260
75-79 años	10 703	4 550	6 153
80-84 años	6 744	2 751	3 993
85-89 años	3 725	1 374	2 351
90-94 años	1 421	471	950
95-99 años	518	159	359
100 años y más	84	24	60
No especificado	843	419	424
Total	910 608	439 173	471 435

Fuente: Elaboración propia con base en Censo de Población y Vivienda INEGI 2020.

Es preciso resaltar que, en este caso, Toluca de Lerdo es la localidad que presenta la mayor cantidad de población, un total de 223,876 personas, siendo esta la localidad en la que se encuentra la delegación centro histórico.

Gráfico 1. Pirámide de población de Toluca.



Fuente: Elaboración propia con base en Censo de Población y Vivienda INEGI 2020.

En cuanto a la estructura de edad presente en la población del municipio, la pirámide de población para Toluca, elaborada por el INEGI, muestra que la edad con mayor presencia es de 14 a 24 en hombres, mientras que la femenina es de 15 a 29 años.

Natalidad y mortalidad

Con respecto a este aspecto social, el IGCEM en 2019 identificó una tasa bruta de natalidad de 15,28 habitantes por mil habitantes, mientras que registró una tasa de mortalidad de 6,83 muertes, cifras que disminuyen de manera radical para los nacimientos y que aumentan considerablemente en las defunciones durante el año 2020 y que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 3. Nacimientos y defunciones.

Año	Nacimientos	Defunciones
2015	17 664	5 637
2019	14 331	6 404
2020	8 995	11, 156

Fuente: Elaboración propia con base en IGCEM 2020.

La cantidad de nacimientos desde 2015 hasta 2019 disminuye sin que esta afecte significativamente la tasa general de nacimientos en la entidad, lo mismo ocurre para las defunciones, que aumentan, pero no de forma considerable, caso contrario al año 2020 en que ambas estadísticas se modifican radicalmente; pero este cambio está relacionado con la emergencia sanitaria del COVID 19, siendo esta la principal razón por la que varían tanto las dinámicas de natalidad como la de nacimientos.

Educación

Tabla 4. Matrícula escolar de Toluca para el año 2020.

Nivel educativo	Alumnos
Inicial	2 236
Preescolar	34 084
Primaria	106 312
Secundaria	54 094
Media superior	47 426
Superior	58 754
Modalidad escolarizada	302 906
Modalidad no escolarizada	58 661
Total	361 567

Fuente: Elaboración propia con base en Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2023–2024.

El análisis de la tabla proporcionada revela la distribución de alumnos por nivel escolar en el municipio para el año 2020, se destaca que la población estudiantil de nivel primaria es la más numerosa en comparación con los otros niveles educativos; este hallazgo sugiere una alta demanda de educación primaria en el municipio.

Además, se observa que los niveles escolares restantes (secundaria, media superior y superior) mantienen una matrícula relativamente similar entre sí, lo que indica una distribución equilibrada de estudiantes en estos niveles, sin embargo, el análisis revela un cambio en la matrícula al comparar el nivel primaria con el resto de niveles, siendo el superior el segundo con la mayor matrícula; se destaca una reducción notable en la cantidad de alumnos inscritos, aproximadamente del 50%, en comparación con el nivel primaria.

Para comprender las posibles razones detrás de esta tendencia, se podrían explorar factores como las tasas de deserción escolar, las oportunidades de educación

superior disponibles en la región, las preferencias educativas de los estudiantes y las condiciones socioeconómicas de las familias, entre otros aspectos relevantes.

Salud

Tabla 5. Derechohabientes por institución de salud.

Condiciones	2020		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	910 608	48.2%	51.8%
Derechohabiente	606 105	47.4%	52.6%
IMSS	357 779	49.1%	50.9%
ISSSTE	33 972	44.2%	55.8%
ISSSTE estatal	68 715	44.4%	55.6%
PEMEX, Defensa o Marina	2 407	47.9%	52.1%
Instituto de salud para el bienestar	112 312	44.5%	55.5%
IMSS BIENESTAR	2 425	47.5%	52.5%
Institución privada	10 685	51.4%	48.6%
Otra institución	24 979	45.8%	54.2%
No derechohabiente	303 145	50.0%	50.0%
No especificado	1 358	50.5%	49.5%

Fuente: Censo de población y vivienda 2020, con información de IGCEM.

Como se observa en la tabla anterior, la cantidad de derechohabientes que están registrados en alguna institución de salud es de 606 105 habitantes, lo que corresponde al 66.6% del total de la población, mientras que el resto no se encuentra afiliada a ninguno de estos sistemas; se destaca también el porcentaje de mujeres y hombres afiliados a la seguridad social, siendo estas primeras las que cuentan con mayor presencia en este sector.

El análisis de la tabla proporciona una visión clara de la situación de afiliación a instituciones de salud dentro de la población estudiada, se observa que un total de 606,105 habitantes, lo que representa el 66.6% del total de la población, están registrados en alguna institución de salud como derechohabientes; esto indica que

la mayoría de la población tiene acceso a algún tipo de cobertura médica a través de sistemas de seguridad social o servicios de salud públicos.

Es preocupante notar que un porcentaje alto de la población, equivalente al 33.4 %, no está afiliada a ningún sistema de salud; esta situación podría indicar una brecha en el acceso a servicios de salud para una parte considerable de la población, lo que podría tener implicaciones negativas en términos de salud pública y equidad en el acceso a la atención médica.

Además, se destaca la diferencia en la afiliación entre hombres y mujeres, se observa que las mujeres tienen mayor presencia en el sector de la seguridad social que en los hombres; este hallazgo puede estar influenciado por factores como políticas de salud específicas dirigidas a grupos vulnerables, patrones de empleo que favorecen la afiliación de mujeres, o diferencias culturales en la búsqueda de atención médica entre géneros.

Cultura

La cultura caracteriza a un grupo social, abarcando creencias, valores, costumbres, arte, idioma y tradiciones arraigadas de generación en generación; a través de la cultura, los individuos encuentran sentido de pertenencia, se expresan y transmiten conocimientos de generación, enriqueciendo la diversidad y riqueza del patrimonio humano.

Se manifiesta en todas las expresiones de la vida cotidiana, desde la forma en que nos vestimos y nos comunicamos hasta nuestras prácticas religiosas y culinarias; es dinámica y evoluciona con el tiempo, influenciada por interacciones sociales, históricas y geográficas.

El municipio de Toluca cuenta con una amplia gama de costumbres y tradiciones, arraigadas desde la época precolombina por parte de grupos indígenas como los matlatzincas, otomíes y mazahuas, de los cuales hoy en día quedan vestigios presentes en la gastronomía, las festividades, la danza y artesanía.

La cultura española también permeó en la sociedad toluqueña, dejando un legado que se puede vislumbrar dentro de las festividades religiosas y la arquitectura

colonial del centro histórico; edificios como la catedral de San José y los edificios de los poderes de gobierno son una muestra de este legado cultural.

Dentro de las principales tradiciones del municipio se encuentra la posesión del silencio, en la cual los habitantes de la ciudad recorren las calles del centro en procesión, orando en silencio siguiendo las tradiciones de la religión católica.

La feria y festival del alfeñique, que se celebra desde 1989, es otra tradición reconocida del municipio, en la que se exhiben dulces de alfeñique y dulces típicos de la región en el perímetro de los portales, ubicados en el centro de la ciudad; pero no solo es un evento gastronómico, sino que también se realizan exposiciones, conferencias, eventos de música, danza, teatro, presentaciones de libros y el tradicional montaje de ofrendas, con alusión a la época del día de muertos en el país.

3.4 Perfil económico

El perfil económico se refiere a un análisis detallado y sistemático de la actividad económica de una región específica, este análisis incluye la identificación y descripción de los principales sectores económicos de la zona, como la agricultura, la industria, los servicios y el comercio; el perfil económico aborda aspectos como la estructura económica, el empleo, los ingresos, la inversión, la productividad, el comercio exterior y otros indicadores relevantes que ayudan a comprender la dinámica económica y las características distintivas de la región, y ofrece una base para la formulación de políticas y estrategias de desarrollo económico.

Con base en el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, los principales ingresos que percibe el municipio y que permiten dar continuidad y seguimiento a las actividades económicas de la región, beneficiando a la población residente son aquellos del tipo recaudación de impuestos, subsidios y aportaciones, lo que ha permitido impulsar sectores económicos y sectores de la población que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Por otro lado, en el municipio se encuentra el 88.34% de las principales unidades económicas de la región, aportando en promedio el 11% del PIB del Estado de México.

Tabla 6. Unidades económicas de Toluca.

Nombre de unidad económica	No. Unidades económicas
Comercio al por mayor	1 813
Comercio al por menor	22 069
Construcción	168
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	9
Industrias manufactureras	4 351
Información en medios masivos	79
Minería	9
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	6 865
Servicio de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	995
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	5 167
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos u otros servicios recreativos	446
Servicios de salud y de asistencia social	1 714
Servicios educativos	587
Servicios financieros y de seguros	159
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	490
Servicios profesionales, científicos y técnicos	960
Transportes, correo y almacenamiento	185

Fuente: Directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE), INEGI 2020.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2020, el comercio al por menor y las actividades relacionadas con servicios son las unidades económicas con mayor presencia en el municipio para 2020, mientras que la industria minera y las de servicios de energía, agua y gas son las que cuentan con menor presencia.

El Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 muestra que el municipio cuenta con un total de 88.34% de las unidades económicas que conforman la

región, aportando en ingresos totales lo equivalente al 11.03% del PIB del Estado de México; según el IGECEM (2020), estos datos indican que el desarrollo regional en Toluca ha permitido reducir el rezago social de la población, el cual se identifica como “muy bajo”, así como el nivel de marginación presente.

En cuanto a la población económicamente activa (PEA) del municipio y de según los datos del IGECEM (2020) junto con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del año 2020, la PEA constituye el 97.6% de la población total, mientras que el 2.4% pertenece a la población desocupada.

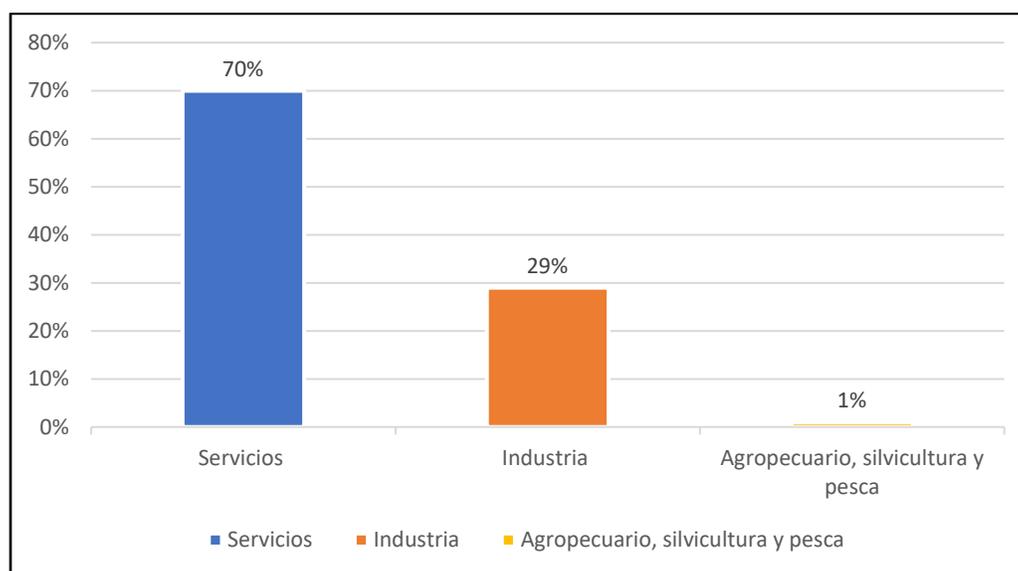
En cuanto a la población que se encuentra ocupada, esta se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 7. Población económicamente activa y desocupada.

PEA	Total	Servicios	Industria	Agropecuario, silvicultura y pesca	Población desocupada	No especificada
466	455	318 777	129 291	6 086	11 270	1 364
788	518					

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2020.

Gráfico 2. PEA por sector.



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2020.

Como podemos observar en las tablas y en la gráfica anterior, la mayoría de la PEA del municipio se encuentra desarrollando actividades del sector secundario, en segundo lugar se encuentra la industria, pero con un valor mucho menor, reduciéndose en un 40% con respecto al sector servicios; finalmente se encuentra el sector primario, el cual representa solo el 1% de la PEA total, sin embargo, este último no deja de ser un pilar fundamental para el desarrollo de innumerables sectores de la economía, por lo que se deben buscar acciones para su mejora y conservación.

3.5 Perfil ambiental

El perfil ambiental tiene como objetivo proporcionar una visión integral de la situación ambiental en la ciudad de Toluca; en un contexto global donde la protección del medio ambiente y la sostenibilidad son cada vez más urgentes, es fundamental comprender los desafíos y oportunidades ambientales que enfrenta esta ciudad; a través de este análisis, exploraremos diversos aspectos relacionados con la calidad del aire, la gestión de residuos, los recursos hídricos, la biodiversidad y el cambio climático en la capital mexiquense, esta información no solo servirá para identificar áreas de preocupación ambiental, sino también para orientar la toma de decisiones y la implementación de acciones efectivas que promuevan un desarrollo urbano sostenible y la protección del entorno natural en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, existen en el territorio siete zonas protegidas, la primera es el Área de protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, siendo esta la más importante, siendo la captura de CO₂ y el aprovechamiento de los recursos maderables los aportes más significativos de esta área natural protegida; también se encuentra el Parque Ecológico Zacango, el cual tiene la función de restaurar los ecosistemas de pastizal, así como la reproducción de especies en peligro de extinción.

Por otro lado, como parte del centro de la ciudad, se encuentra el Parque Urbano Matlazincas, la cual es un área natural compuesta por pinos y encinos, los cuales

tienen la función principal de capturar y almacenar dióxido de carbono, generar oxígeno y recargar los mantos acuíferos; dentro del área urbanizada también se encuentra el Parque Metropolitano Bicentenario, el cual pertenecía a la zona militar y que fue modificado para actividades recreativas y de esparcimiento.

Por último, se encuentra el Área Natural Protegida Recreativa y Cultural Alameda Poniente San José de la Pila, el Parque Estatal Sierra Morelos, el Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Presa Antonio Álzate, los cuales también forman parte de los sitios más importantes de recreación y esparcimiento a los que acude la población de la ciudad y alrededores; entre sus funciones también se encuentra la conservación de plantas y animales endémicos de la zona.

El Plan de Acción Climática Municipal Toluca para el año 2030, identifica que transporte público, la industria manufacturera y el sector residencial son las actividades que en conjunto generan el 93.36% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el municipio; los residuos generan solo el 5.37%, mientras que otros procesos industriales y la agricultura, silvicultura u otros usos de la tierra genera únicamente el 0.64% y 0.30% respectivamente.

Por otro lado, la contaminación del agua es un tema importante para tratar dentro de las condiciones ambientales que presenta el municipio de Toluca; según las fuentes del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, un estudio elaborado por la Universidad Autónoma del Estado de México enfocado en la medición del nivel de contaminación de las aguas municipales mostró que estas están contaminadas en un 94% del total, siendo la principal causa de esta situación el derrame de productos químicos.

En este sentido, también el suelo presenta altos niveles de contaminación principalmente por el uso de agroquímicos, fertilizantes y pesticidas, además de fugas de combustible, inadecuada disposición de desechos, residuos peligrosos y de la actividad minera.

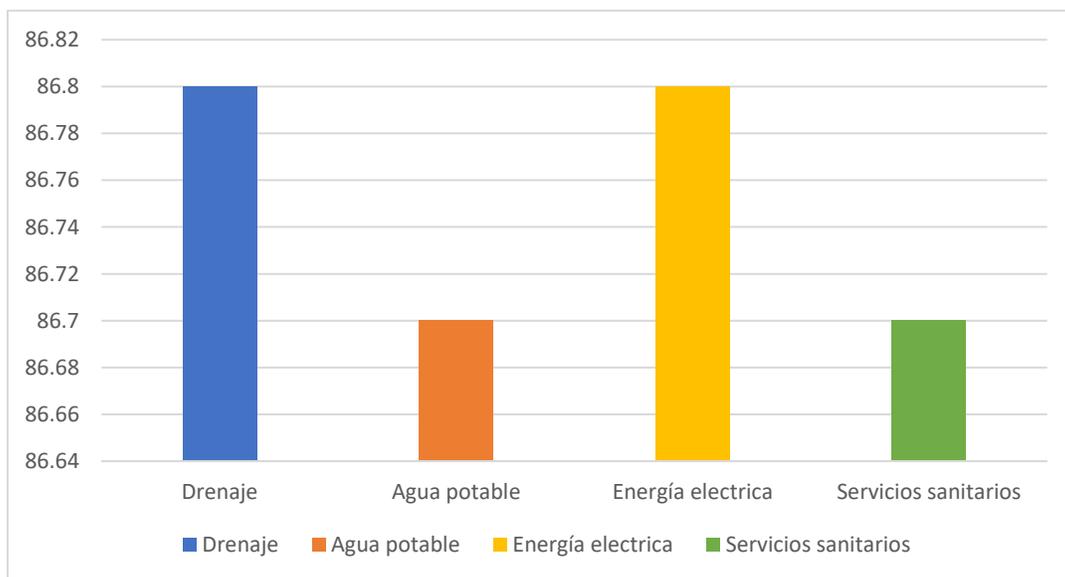
3.6 Perfil urbano

El perfil urbano es un componente fundamental en el estudio integral de un área geográfica específica, ya que proporciona una comprensión detallada de su estructura, dinámica y características distintivas referentes al ámbito urbano de la zona de estudio; en el contexto de este trabajo de investigación, se abordará el perfil urbano del municipio de Toluca, este apartado buscará analizar diversos aspectos que influyen en la configuración y funcionamiento del área, tales como la distribución espacial de la población, la infraestructura urbana, la accesibilidad, la actividad económica, la calidad ambiental y la presencia de patrimonio arquitectónico.

Actualmente, la mayor parte de la población del municipio se encuentra asentada en zonas urbanas, por lo que las condiciones de las ciudades son un tema fundamental para tratar a la hora de plantear proyectos e identificar áreas de mejora que beneficien a la comunidad.

Servicios básicos

Con respecto al tema de los servicios básicos de la ciudad, en los últimos años se ha visto un incremento en la disponibilidad de servicios públicos, lo que ha permitido que solo un porcentaje muy pequeño de la población se encuentre si la disponibilidad de estos mismos.



Fuente: Elaboración propia con base en implan Toluca 2021.

De acuerdo con el implan elaborado por el Ayuntamiento de Toluca para el año 2021, alrededor del 87% de las viviendas cuenta con agua potable, drenaje y energía eléctrica, lo que indica un alto nivel de cobertura para estos servicios a lo largo del municipio.

Vivienda

En el municipio se encuentran registradas 239,528 viviendas, de las cuales para el año 2015 se tiene registrado que solo el 2.8% de las viviendas estaban construidas con materiales distintos a la piedra o el concreto, mientras que el 5.9% del total de viviendas no contaba con loza de concreto; por otro lado, el porcentaje de viviendas que se identificó con pisos de tierra solo alcanzo el 1.44% del total. Fuente.

En cuanto al índice de hacinamiento del municipio, según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, se registró un valor de 0.9 para este año, lo que indica que en la gran mayoría de los hogares se cuenta por lo menos con una habitación por integrante o residente, siendo importante mencionar que en el mismo estudio se identificó un promedio de ocupantes por vivienda de 3.8, contrario al promedio de 4.6 ocupantes por vivienda que se registró 20 años antes en el 2000.

Infraestructura

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, el municipio tiene una red vial de 120,35 km de longitud, 5.85 km son federales y 114.50 km estatales, que están en su mayoría en el polígono exterior de la ciudad, permitiendo la movilidad intermunicipal de la zona.

Estas vialidades son las siguientes:

- Av. Paseo Tollocan.
- Av. Solidaridad las Torres
- Calzada al Pacifico.
- Av. Adolfo López Mateos.
- Carretera Toluca – Naucalpan.
- Carretera Toluca – Atlacomulco.
- Boulevard Toluca – Tenango de Arista.

- Libramiento Ruta de la Independencia Bicentenario.
- Libramiento Toluca – Valle de Bravo Ramal la Hortaliza.

Po otro lado, se encuentran las vialidades primarias, secundarias y terciarias, las cuales permiten la movilidad dentro de la zona urbana, siendo algunas de las principales vialidades las siguientes:

- Av. José María Morelos y Pavón.
- Av. Miguel Hidalgo.
- Santos Degollado.
- Ignacio López Rayón.
- Valentín Gómez Farías.
- Paseo Matlazincas.
- José Vicente Villada.
- Andrés Quintana Roo.
- Av. Paseo Cristóbal Colón.

Sistema de transporte

La reciente pandemia cambió la forma en la que se desplaza la población en la capital del Estado de México, un 35% de los usuarios del transporte público ha optado por modificar su medio de transporte, prefiriendo el transporte particular, condición que se reforzó por la pandemia reciente, pero que también se ha provocado por la ausencia de medios de transporte que cumplan con buenas condiciones en cuanto a calidad, comodidad, frecuencia y seguridad. (Romero, 2021)

En cuanto a las estadísticas obtenidas para medir el tipo de transporte utilizado en Toluca, las cifras son las siguientes:

Tabla 8. Medios de transporte y su uso para el año 2021.

Medio de transporte	Porcentaje de uso.
Transporte público	43.3%
Auto particular	44.7%

Transporte no motorizado	8%
A pie	3%
Autobuses empresariales	1%

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca 2020 – 2024.

Infraestructura eléctrica

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio de Toluca tiene un índice de rezago muy bajo con respecto a las prestaciones del servicio de energía eléctrica, contando con una cobertura del 99.7% en las viviendas de la entidad, siendo las localidades del centro y suroeste del municipio las que tienen una tendencia mucho más favorable que las localidades de la zona norte, en las que se encuentra gran parte de ese 0.3% de las viviendas habitadas que no cuentan con energía eléctrica; sin embargo, es un servicio que está prácticamente cubierto y solventado para la población local.

En cuanto al alumbrado público, en los últimos años se han dado iniciativas por parte del gobierno municipal para mejorar la red de luminarias a lo largo del territorio, permitiendo que algunas de las comunidades con un índice de rezago menor pudieran mejorar en cuanto a este servicio.

Las localidades del centro vuelven a ser las que cuentan con mejor sistema de alumbrado público, sin embargo, aún queda mucho por mejorar en este ámbito por parte del municipio.

Equipamiento

Se refiere a todas las infraestructuras, instalaciones y servicios que contribuyen al funcionamiento adecuado y la calidad de vida en un entorno urbano; abarca una amplia gama de elementos y servicios, que van desde la infraestructura básica, como calles, carreteras, aceras y alumbrado público, hasta instalaciones más especializadas, como escuelas, hospitales, parques, centros comerciales, centros culturales, servicios de transporte público, centros deportivos, entre otros.

- Equipamiento educativo

Este tipo de equipamiento considera todas las instalaciones, infraestructuras y recursos necesarios para el desarrollo de actividades educativas en un entorno urbano o rural; juega un papel fundamental en el desarrollo social, cultural y económico del municipio, ya que permite a la población formarse, adquirir conocimientos, habilidades y valores para contribuir al desarrollo humano y el progreso social de la comunidad.

En cuanto a este apartado, Toluca ha aumentado su oferta de planteles educativos en los últimos años sobre todo los de nivel superior, los cuales, con base en la información del IGECEM (2020), ha aumentado en 22.4%; por otro lado, la de menor aumento ha sido el nivel preescolar con un 8.8% únicamente.

Tabla 9. Equipamiento de educación, Toluca 2020.

Nivel educativo	Total
Inicial	35
Preescolar	339
Primaria	332
Secundaria	188
Media superior	139
Superior	143

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2020 – 2024.

- Equipamiento de salud

Son todas las instalaciones, recursos y servicios necesarios para brindar atención médica y promover el bienestar de la población; garantiza el acceso adecuado y oportuno a la atención médica, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades, así como también para promover la prevención de condiciones médicas y promocionar las buenas prácticas para una buena salud, siendo fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la población.

En los últimos años, el servicio de salud del municipio se ha mantenido de forma constante, sin reducir sus unidades de manera considerable, sin embargo, tampoco ha aumentado, permitiendo dar más y mejores servicios a la población.

Tabla 10. Equipamiento de salud, Toluca 2020.

Institución	Unidades medicas
ISEM	43
DIFEM	11
IMIEM	3
IMSS	9
ISSSTE	2
ISSEMyM	19

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2020 – 2024.

- Equipamiento de cultura

Este tipo de equipamiento considera todas las instalaciones, recursos y servicios destinados a fomentar y promover la expresión cultural, el arte, la creatividad y la identidad de una comunidad; es fundamental para enriquecer la vida cultural y social de la población, preservando el patrimonio, fomentando la participación de la población en actividades y creativas, además de contribuir al desarrollo turístico de una comunidad o ciudad.

En Toluca, existen diversos espacios empleados para fomentar la cultura, como se ve representado en la siguiente tabla:

Tabla 11. Equipamiento de cultura, Toluca 2020.

Tipo	Número de unidades
Bibliotecas	29
Museos	26
Centros culturales y casas de cultura	10
Teatros	5
Auditorios municipales	20

Fuente: Sistema de información cultural de la Secretaría de Cultura.

3.7 Diagnóstico del Centro Histórico de Toluca

El diagnóstico del Centro Histórico de Toluca constituye una tarea fundamental para comprender su situación actual, identificar sus potencialidades y desafíos, y establecer las bases para su adecuada preservación y revitalización; este proceso de análisis exhaustivo nos permitirá explorar los diversos aspectos que configuran la identidad y el funcionamiento de esta emblemática zona urbana, desde su riqueza histórica y arquitectónica hasta sus dinámicas sociales, económicas y ambientales.

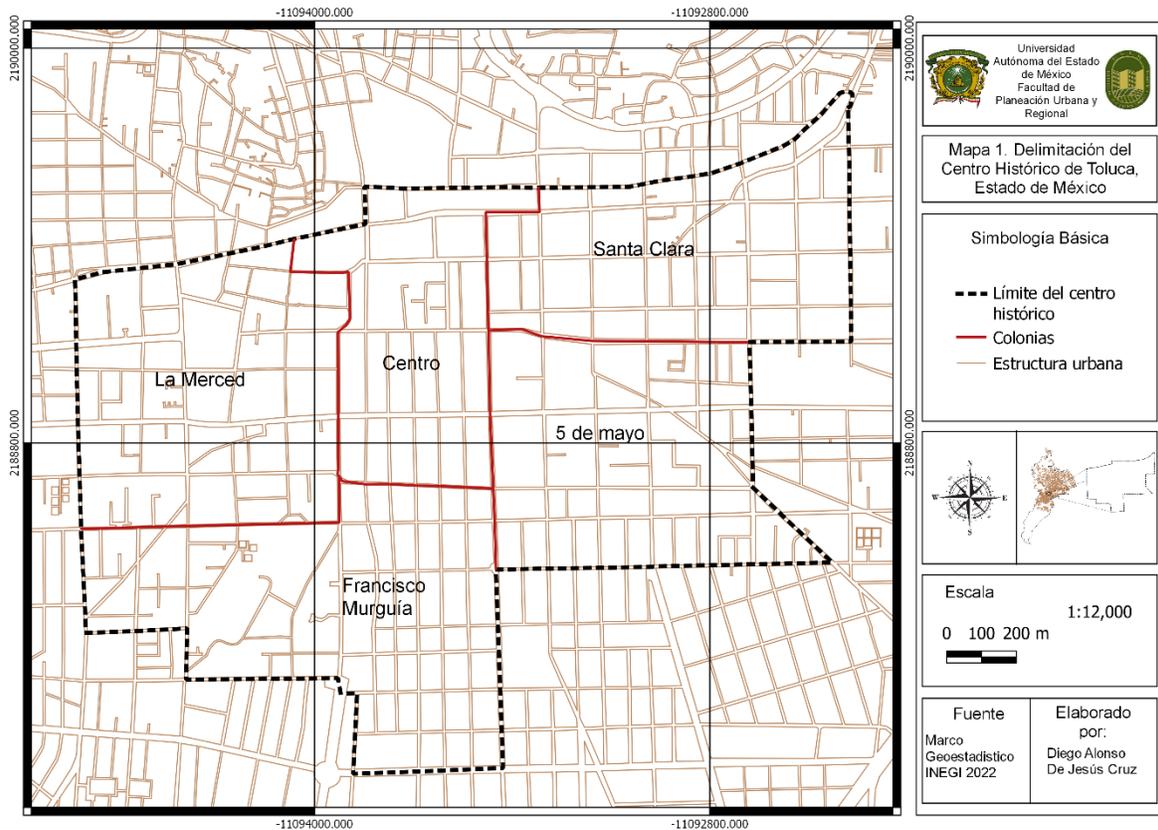
En esta investigación, nos proponemos examinar detalladamente el estado del Centro Histórico de Toluca, con el objetivo de ofrecer una visión integral que sirva como punto de partida para la formulación de estrategias y acciones orientadas hacia su sostenibilidad y desarrollo futuro.

3.7.1 Localización y medio físico

El centro histórico de Toluca está en la zona norte del municipio, pertenece al primer cuadro del área urbanizada de las colonias Centro, 5 de mayo, La Merced, Santa Clara y Francisco Murguía; la inclusión de estas colonias dentro de su perímetro resalta su importancia como epicentro cultural, comercial y social, su ubicación no solo le confiere accesibilidad y visibilidad dentro del entorno urbano, sino que también sugiere una rica historia y patrimonio cultural que ha sido transmitido a lo largo de generaciones.

Con relación al medio físico de la zona de estudio, este ya se ha descrito anteriormente en el contexto general del municipio de Toluca, por lo que no se mencionará nuevamente en esta sección.

Mapa 1. Delimitación del centro histórico de Toluca, Estado de México.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI 2020.

Al estar en el punto más céntrico del área urbanizada, este experimenta un alto flujo de personas, lo que lo convierte en un punto de encuentro con importantes actividades económicas; esta concentración de actividad humana puede ser tanto una oportunidad como un desafío para la gestión urbana, ya que requiere medidas específicas para garantizar la preservación del patrimonio histórico y la calidad de vida de los residentes, así como para fomentar el desarrollo económico y turístico de la zona.

3.7.2 Perfil social

De acuerdo con el Inventario Nacional de Viviendas 2020 del INEGI, la delegación del Centro Histórico cuenta con una población total de 13,267 habitantes, de los cuales 7,347 corresponden a la población femenina y 5,887 a la población masculina; por otro lado, el análisis de la distribución de la población por grupos de edad proporciona información valiosa sobre la composición demográfica de la zona

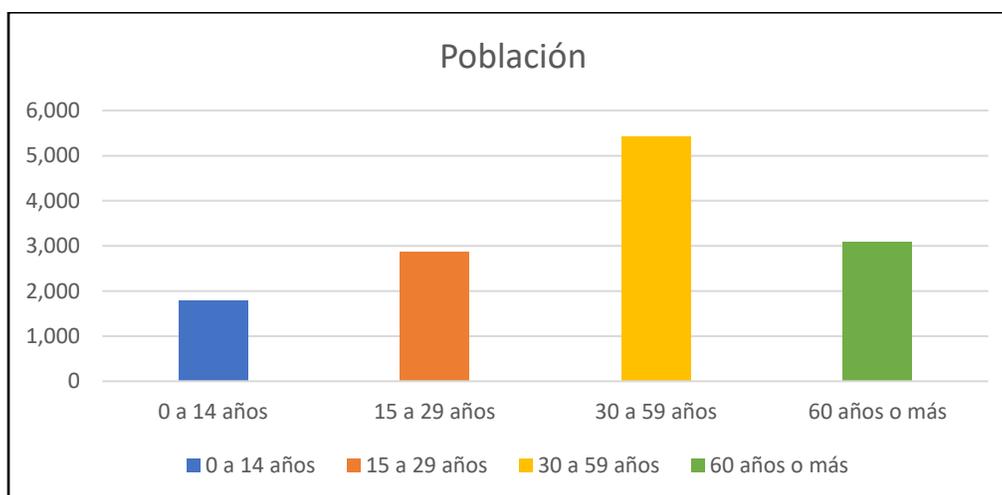
estudiada, permitiendo identificar tendencias, necesidades y áreas de enfoque para el desarrollo y la planificación comunitaria; los grupos de edad se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 12. Grupos de edad, delegación Centro Histórico, Toluca.

Grupo de edad	Población
0 a 14 años	1,788
15 a 29 años	2,868
30 a 59 años	5,417
60 años o más	3,099

Fuente: Inventario Nacional de Viviendas 2020.

Gráfico 3. Población por grupos de edad.



Fuente: Inventario Nacional de Viviendas 2020.

A partir de los datos proporcionados, podemos observar que la mayoría de la población se encuentra en el rango de edad de 30 a 59 años, con un total de 5,417 personas, lo que representa la mayor proporción dentro de la población total; por otro lado, la población de 60 años o más es la segunda más numerosa, con un total de 3,099 personas, esto sugiere una población predominantemente adulta en la zona, lo que puede tener implicaciones en términos de atención médica, servicios sociales y calidad de vida para este grupo de edad.

Por el contrario, la población más joven, de 0 a 14 años, es la menos representada, con un total de 1,788 personas; sin embargo, es importante tener en cuenta que esta población constituye la base de la pirámide demográfica y su bienestar y desarrollo son fundamentales para el futuro de la comunidad.

3.7.3 Perfil económico

Según los datos de Directorio Estadístico de Unidades Económicas 2020, la delegación Centro Histórico cuenta con un total de 5,567 unidades económicas ubicadas dentro de su perímetro, las cuales se observan en la siguiente tabla:

Tabla 13. Unidades económicas, delegación Centro Histórico, Toluca.

Nombre	No. Unidades económicas
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	167
Comercio al por mayor	100
Comercio al por menor	2,237
Construcción	25
Corporativos	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2
Industrias manufactureras	302
Información en medios masivos	31
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	813
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	675
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	99
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	82
Servicios de salud y de asistencia social	280
Servicios educativos	181
Servicios financieros y de seguros	179

Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	72
Servicios profesionales, científicos y técnicos	309
Transportes, correos y almacenamiento	12

Fuente: Directorio Estadístico de Unidades Económicas INEGI 2020.

Con un total de 2,237 unidades, el comercio al por menor es el sector con mayor presencia en Toluca, esto sugiere una fuerte actividad comercial a nivel local, con una amplia gama de negocios minoristas que abastecen las necesidades de la población; por otro lado, con 675 unidades, el sector de servicios de alojamiento y preparación de alimentos muestra la importancia del turismo y la hospitalidad en la economía de Toluca; la presencia de una cantidad significativa de negocios dedicados a la oferta de servicios de hospedaje y alimentos indica un potencial para el crecimiento del sector turístico.

El análisis general de las unidades económicas en el Centro Histórico muestra una economía diversificada y dinámica, con una fuerte presencia en sectores como el comercio minorista, la industria manufacturera y los servicios profesionales; esta diversidad económica es indicativa de un ambiente empresarial saludable y ofrece una variedad de oportunidades para el crecimiento y el desarrollo económico en la ciudad.

3.7.4 Perfil ambiental

El clima predominante en el centro de la ciudad de Toluca es templado subhúmedo. Esto significa que la temperatura en esta zona tiende a ser moderada, con veranos cálidos y lluviosos, mientras que los inviernos suelen ser frescos y secos, las precipitaciones son más abundantes durante la temporada de lluvias, que generalmente ocurre de mayo a octubre; es importante tener en cuenta que Toluca está ubicada a una altitud considerable, lo que puede influir en las condiciones climáticas locales, como una mayor variabilidad de temperatura y una menor humedad relativa en comparación con áreas ubicadas a menor altitud.

Con respecto a las áreas verdes con las que cuenta el centro de Toluca, estas se consolidaron como parte del proyecto de revitalización del centro histórico, en el

cual se realizó la construcción del Parque de la Ciencia y Fundadores en el año 2020, la remodelación de la Plaza de los Mártires en 2022 y de la Plaza González Arratia en 2023.

En este sentido, las áreas verdes no solo tienen la función de ser elementos ornamentales de la urbe, sino que tienen el papel de regular los impactos del ser humano contra el medio natural por medio de la retención de agua, el intercambio positivo entre aire, calor y humedad, además de ser un filtro contra la contaminación y contribuyendo a la evapotranspiración, además de dar respuesta a las necesidades básicas de convivencia, agrupación, esparcimiento y socialización de los pobladores de la ciudad. (Fabián, 2021)

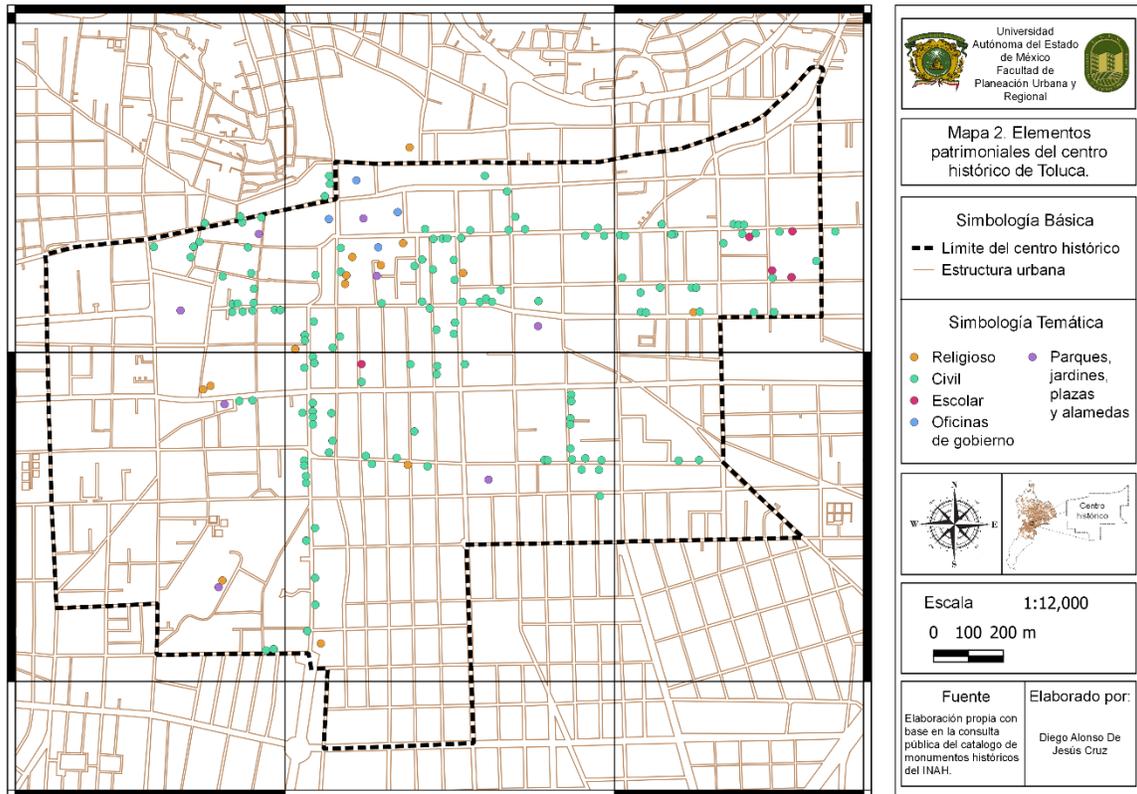
Las remodelaciones de la Plaza González Arratia, la Plaza de los Mártires y el Parque de la Ciencia y Fundadores en el centro de Toluca han tenido impactos positivos en las dinámicas ambientales de la zona; estos proyectos de revitalización urbana han contribuido a mejorar la calidad del entorno urbano y a promover prácticas más sostenibles en la gestión de los espacios públicos.

3.7.5 Perfil urbano

Dentro del polígono que conforma la delegación Centro Histórico de Toluca se encuentra gran parte de los edificios y monumentos con valor histórico con los que cuenta el municipio; el recuento realizado para esta investigación con base en el catálogo de monumentos históricos que el INHA pone a disposición pública, identifica 167 elementos solo en esta zona, sin embargo, este no es un dato que indique la cantidad de monumentos con los que cuenta el municipio, ya que como hemos visto antes, otros investigadores consideran más de 600 inmuebles.

Para efectos de esta investigación, es fundamental identificar los inmuebles que se encuentran dentro y muy próximos al perímetro del Centro Histórico, tal como se ve en el siguiente mapa.

Mapa 2. Elementos patrimoniales del centro histórico de Toluca.



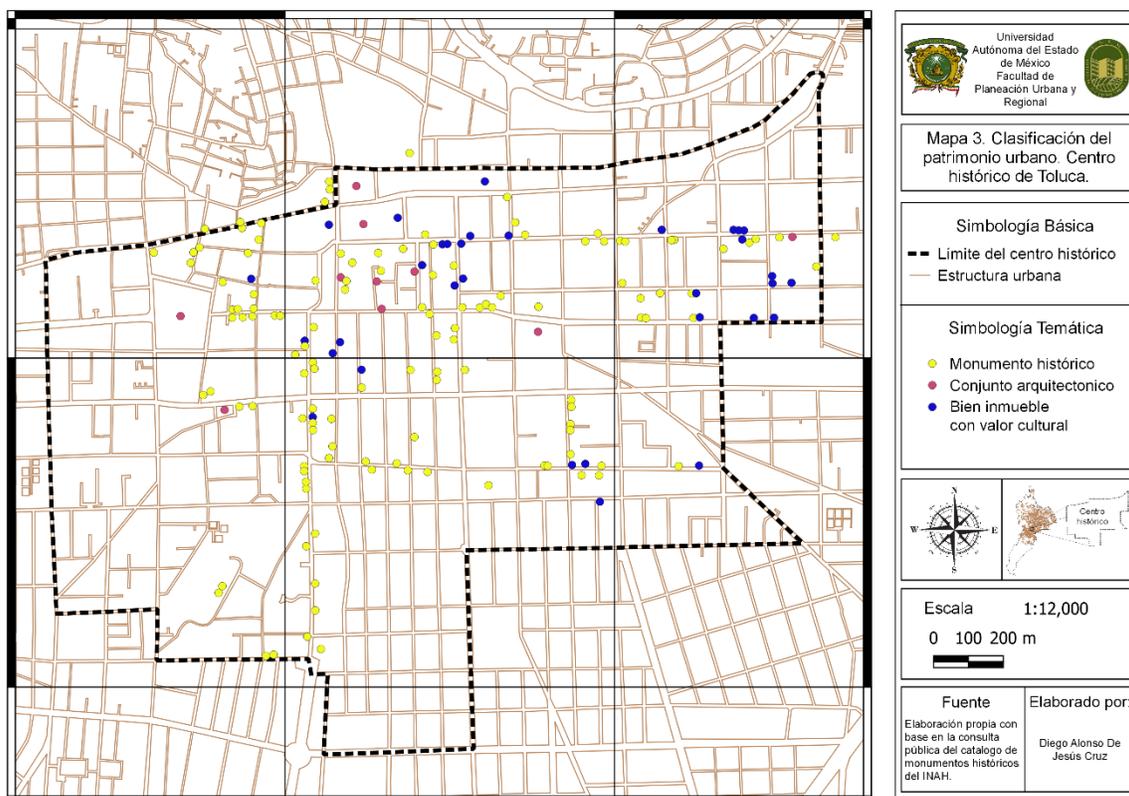
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI 2020.

Este mapa identifica aquellos monumentos históricos y elementos con valor cultural ubicados dentro del centro por clasificación entre religioso, civil, escolar, oficinas de gobierno y parques, jardines, plazas y alamedas, como se puede apreciar los inmuebles de tipo civil son los que predominan, seguido de elementos religiosos como iglesias y exconventos; por otro lado, los edificios catalogados como escolares y oficinas de gobierno son los de menor presencia.

La gran cantidad de elementos patrimoniales de carácter civil, como casonas antiguas y edificios habitacionales, sugiere que el centro no solo era un punto de encuentro con gran importancia económica como lo es actualmente, sino que contaba con mayor presencia de habitantes, residentes de la delegación; este tipo de uso poco a poco ha ido decreciendo, actualmente estos inmuebles se ven utilizados como restaurantes, museos o locales comerciales.

En este sentido, es fundamental identificar los diferentes elementos patrimoniales que considera el INHA dentro de su catálogo; cabe resaltar que la mayoría de la información esta actualizada hasta el año 2000, por lo que puede que haya cambios o inconsistencias con respecto a estudios más recientes.

Mapa 3. Clasificación del patrimonio urbano, centro histórico de Toluca.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI 2020.

El mapa revela una clasificación detallada del patrimonio presente en Toluca, basada en el catálogo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que distingue tres tipos principales de clasificaciones; en primer lugar, destacan los elementos catalogados como "Monumento Histórico", que incluyen elementos religiosos, civiles, escolares y oficinas de gobierno.

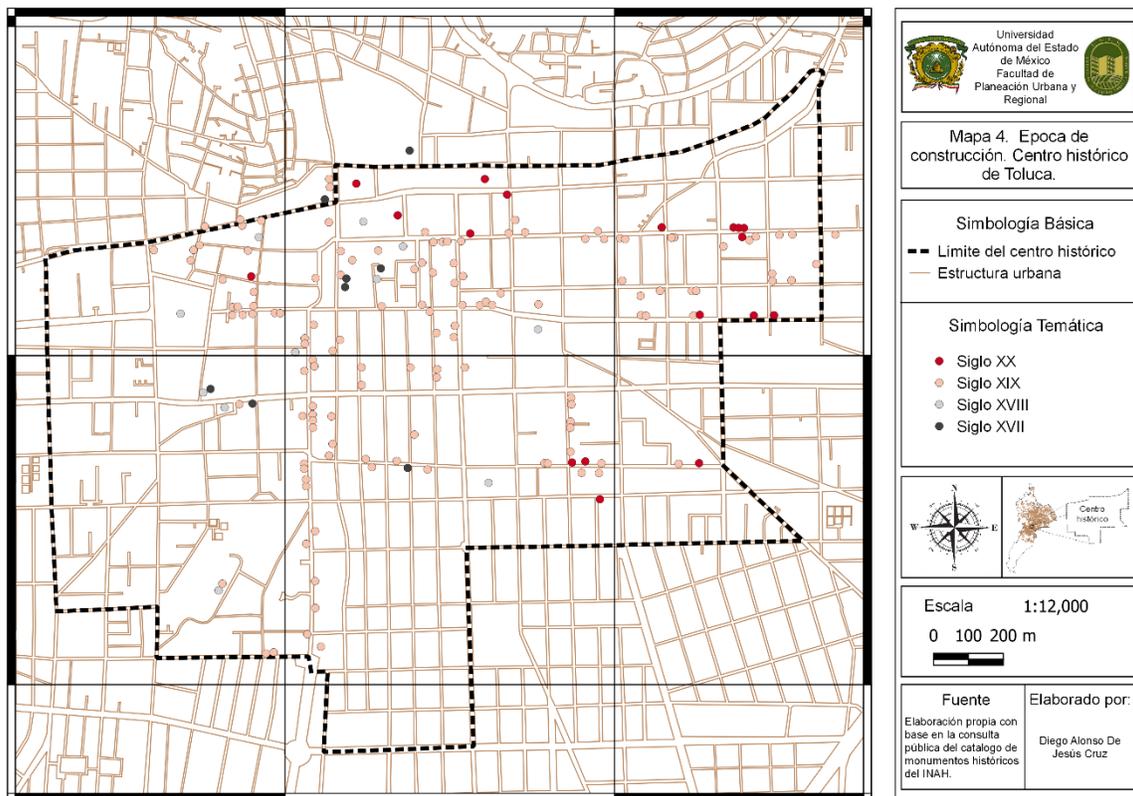
En segundo lugar, encontramos los inmuebles clasificados como "Conjunto Arquitectónico", que comprenden varios elementos que forman parte de una misma estructura o área, como La Alameda, Los Portales y los edificios de los Poderes de Gobierno; esta clasificación reconoce la importancia de conservar y proteger

conjuntos de edificaciones que poseen un valor histórico, arquitectónico y cultural conjunto, contribuyendo a la identidad y la memoria colectiva de la ciudad.

Por último, se encuentran los "Bienes Inmuebles con Valor Cultural", que engloban elementos de carácter artístico, cultural y recreativo que, si bien no son tan antiguos como los monumentos históricos, aun así, forman parte del rico patrimonio de la ciudad; esta categoría abarca una amplia gama de elementos que contribuyen a la identidad cultural y al paisaje urbano de Toluca.

Finalmente, dentro de esta caracterización general del patrimonio realizada a partir de la consulta pública del catálogo de monumentos históricos del INHA, hemos podido clasificar los inmuebles por época de construcción, como se puede observar en el siguiente mapa:

Mapa 4. Época de construcción, centro histórico de Toluca.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI 2020.

Este mapa identifica los inmuebles catalogados como monumentos históricos, conjuntos arquitectónicos y bienes inmuebles con valor cultural teniendo en cuenta su antigüedad como criterio principal; se destaca que la época de construcción más remota registrada se remonta al siglo XVII, período en el cual surgieron emblemáticas estructuras como la Iglesia de La Merced, la actual Biblioteca Pedagógica del Magisterio y la Parroquia del Sagrario como algunos ejemplos.

Por otro lado, el mapa revela patrones en cuanto a la distribución temporal de los inmuebles catalogados, se observa que la mayoría de los elementos patrimoniales datan del siglo XIX, lo que sugiere una época de gran actividad constructiva y desarrollo urbano en Toluca durante ese período histórico; este hallazgo ofrece una visión panorámica del crecimiento y evolución de la ciudad a lo largo del tiempo, resaltando la importancia de preservar y valorar estos elementos arquitectónicos.

Este enfoque cronológico permite una clasificación escalonada de los inmuebles catalogados como patrimonio urbano, proporcionando una perspectiva histórica que abarca desde los monumentos más antiguos hasta los más recientes.

3.7.6 Afectaciones al patrimonio urbano

Dentro del marco de esta investigación, es esencial profundizar en la identificación de las áreas dentro de la delegación Centro Histórico de Toluca que muestran un mayor número de elementos patrimoniales en estado de deterioro o malas condiciones, este análisis resulta crucial para comprender la magnitud de los desafíos que enfrenta la preservación del patrimonio urbano en la ciudad y para orientar acciones concretas hacia la conservación y restauración de estos valiosos activos culturales.

A continuación, se detallan los inmuebles que han sido identificados como los más afectados por el deterioro, la falta de mantenimiento o la negligencia, lo que subraya la urgencia de intervenir para evitar su pérdida irreparable y salvaguardar la riqueza histórica y cultural de Toluca.

- Vialidad Instituto Literario.

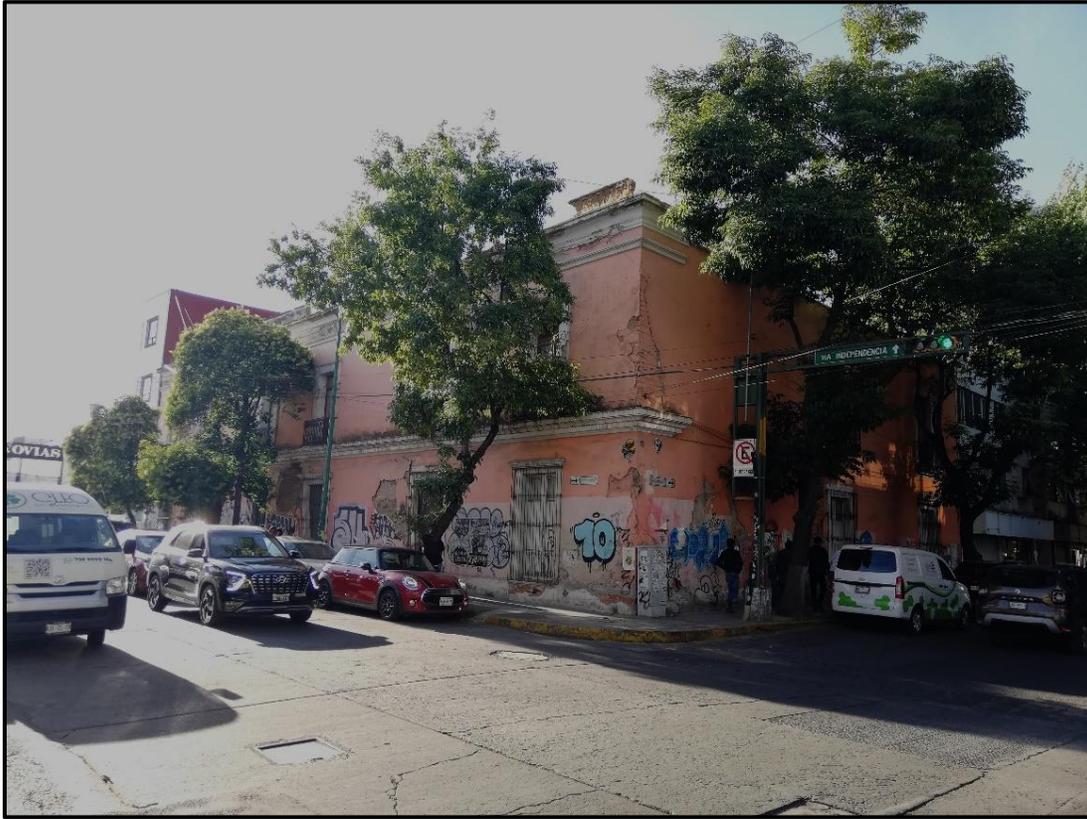
Esta vialidad abarca desde la vialidad José Vicente Villada, hasta 5 de mayo 2 oriente, dividiendo a las colonias Centro, Francisco Murguía y 5 de mayo de este a oeste, en ella se encuentran inmuebles de gran importancia histórica y cultural, como la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores y el edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México; no obstante, también están ubicadas diversas casonas y viviendas antiguas, las cuales datan del siglo XIX en su mayoría, algunas de estas se encuentran en un estado de abandono evidente, mientras que otras más se desconoce su uso, razones por las que se evidencia su estado de deterioro.

Imagen 11. Inmueble tipo casa-habitación en Vial. Instituto Literario y Nicolas Bravo, 2015.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido virtual Google Maps 2015.

Imagen 12. Inmueble tipo casa-habitación en Vial. Instituto Literario y Nicolas Bravo, 2024.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido de campo 2024.

Esta construcción representa un claro ejemplo de la falta de acciones que promuevan no solo la conservación de monumentos históricos, sino también su reintegración a la dinámica urbana; en la primera imagen (imagen 11), se observa una antigua casa catalogada como monumento histórico del siglo XIX y las condiciones en las que se encontraba en el año 2015, cuando fue repintada como parte de un sencillo proceso de recuperación, sin embargo, en la siguiente imagen (imagen 12), podemos constatar cómo el vandalismo y la ausencia de protección adecuada han causado daños en su estructura, deteriorando su estructura y composición con el paso del tiempo.

Imagen 13. Inmueble de tipo casa habitación en Vial. Instituto Literario y Hermenegildo Galeana, 2015.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido virtual Google Maps 2015.

Imagen 14. Inmueble de tipo casa habitación en Vial. Instituto Literario y Hermenegildo Galeana, 2024.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido de campo 2024.

Por otro lado, las siguientes dos imágenes (imagen 13 y 14) muestran la falta de aprovechamiento de una construcción del siglo XIX que aparentemente ha quedado abandonada; esta edificación, que en su momento fue parte del tejido urbano, ahora se encuentra relegada a formar parte únicamente del paisaje de la vialidad, sin tener

ningún uso o propósito definido, como consecuencia, sufre un deterioro progresivo, perdiendo su valor histórico y contribuyendo a la degradación del entorno urbano.

Este caso es un ejemplo de la situación que enfrenta la capital del Estado de México, aquí, las acciones gubernamentales no han incluido la implementación de medidas adecuadas y efectivas para la protección y conservación de monumentos históricos, subrayando la necesidad de implementar estrategias integrales de conservación y revitalización del patrimonio urbano, que no solo se centren en la apariencia y la imagen que se ve por fuera, sino que también promuevan su uso activo y su integración en la vida cotidiana de la ciudad.

- Vialidad Nicolas Bravo y Hermenegildo Galeana.

Se encuentran ubicadas entre las colonias Centro y Francisco Murguía, Nicolas Bravo atraviesa estas dos colonias de sur a norte desde la calle Rafael M. Hidalgo hasta Paseo Matlatzincas, mientras que Hermenegildo Galeana va de norte a sur, desde Miguel Hidalgo hasta Rafael M. Hidalgo; son dos ejes viales importantes para la conectividad del centro, principalmente Av. Nicolas Bravo, la cual conecta con el Portal Reforma, el Portal Madero, la Plaza González Arratia, el edificio que alberga el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y el Palacio de Gobierno.

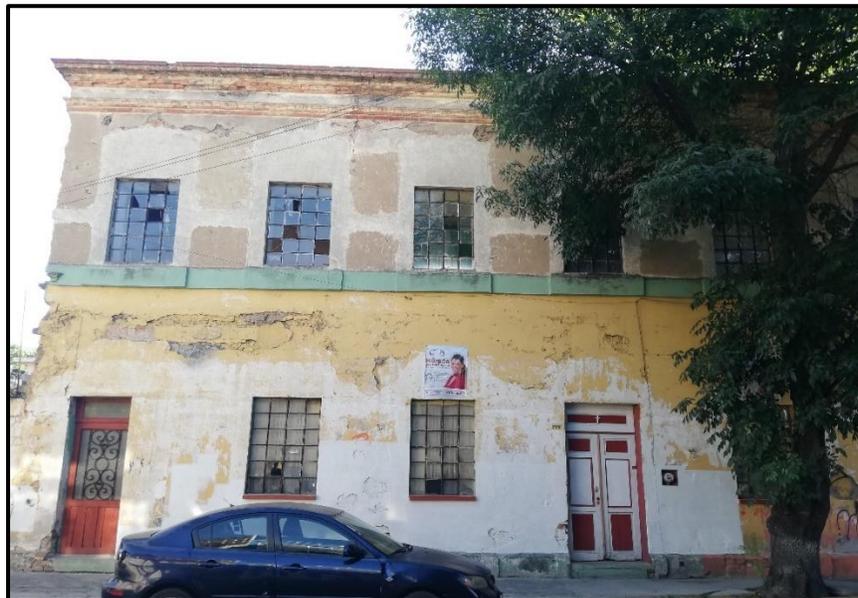
A lo largo y ancho de estas vialidades se pueden encontrar numerosas construcciones, sobre todo de tipo civil, que datan en su mayoría del siglo XIX, las cuales se encuentran en estado de deterioro, destacando en particular el edificio que alberga la Benemérita Sociedad de Geografía del Estado de México, ubicada en Hermenegildo Galeana y diversos edificios de tipo casa-habitación.

Imagen 15. Inmueble de tipo casa-habitación en vial. Nicolas Bravo, 2015.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido virtual Google Maps 2015.

Imagen 16. Inmueble de tipo casa-habitación en vial. Nicolas Bravo, 2024



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido de campo 2024.

Aquí se encuentra otra de las construcciones del siglo XIX en proceso de destrucción, observamos entre imágenes (15 y 16) que a lo largo de 9 años ha ido empeorando su situación tanto estética como estructural, sin rastros de mejora;

nuevamente las imágenes comparativas no solo evidencian la progresiva degradación de un edificio específico, sino que también destacan una problemática más amplia y sistemática en la gestión del patrimonio histórico de Toluca.

Imagen 17. Benemérita Sociedad de Geografía en vial. Hermenegildo Galeana, 2015.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido virtual Google Maps 2015.

Imagen 18. Benemérita Sociedad de Geografía en vial. Hermenegildo Galeana, 2024.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido de campo 2024.

Por otro lado, es evidente la comparación entre monumentos históricos modificados por su uso con aquellos que igualmente albergan actividades dentro de la propia edificación pero que pretenden no dañar su composición, tal es el caso de la Benemérita Sociedad de Geografía del Estado de México, la cual mantienen sus características y ha sido poco modificada desde el año 2015 hasta la fecha.

Este es un ejemplo de cómo los usos contemporáneos pueden coexistir armoniosamente con la preservación del patrimonio histórico; las actividades realizadas dentro de este edificio no han requerido modificaciones que alteren su estructura o estética original, lo que demuestra que es posible integrar la funcionalidad moderna con el respeto por el valor histórico.

Imagen 19. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Hermenegildo Galeana, 2015.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido virtual Google Maps 2015.

Imagen 20. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Hermenegildo Galeana, 2024.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido de campo 2024.

Sin embargo, el edificio perteneciente a la Benemérita Sociedad de Geografía puede considerarse como un caso particular, ya que a escasos metros de distancia se encuentra la fachada de una casa antigua catalogada como monumento histórico del siglo XIX (imagen 19 y 20), la cual ha sufrido grandes daños en su estructura, convertida en estacionamiento y conservando únicamente su fachada original, la cual también ha sufrido modificaciones con la finalidad de adaptarse para el tipo de uso que se le ha dado.

Este ejemplo es representativo de muchos otros que se encuentran en la ciudad: casas antiguas reducidas a escombros para dar lugar a estacionamientos, despojando así al ámbito urbano de la riqueza cultural y patrimonial que estas construcciones solían albergar; la pérdida de estas estructuras no solo implica la desaparición de un legado histórico, sino también la alteración del tejido urbano y la identidad de la ciudad, remarcando la necesidad de implementar políticas de conservación y de un mayor compromiso con la preservación del patrimonio urbano para las generaciones futuras.

- Vialidad Independencia.

Esta vialidad se encuentra ubicada en la zona más centrica de la ciudad y atraviesa la colonia Centro y Santa Clara en direccion este desde Nicloas Bravo hasta José María Gonzalez Arratia, siendo este el límite del centro histórico; a lo largo y ancho de la vialidad podemos encontrar algunos de los elementos historicos más representativos de la ciudad de Toluca, como la Catedral de San José, la Plaza de los Martires y el Templo de la Santa Veracruz, ademas de conectar con el Portal 20 de noviembre y con los edificios de los poderes del estado.

Sin duda, notoria la importancia y el valor que tiene esta vialidad como parte de la historia de la ciudad al reunir tantos elementos en su perimetro, sin embargo, esta condicion no ha impedido que los elementos patrimoniales que la rodean tengan el mismo final que las anteriormente mencionadas, pudiendo observar casas antiguas en malas condicones o modificadas a beneficio de los comercios conforme se avanza fuera del perimetro del primer cuadro de la ciudad.

Imagen 21. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Independencia, 2015.



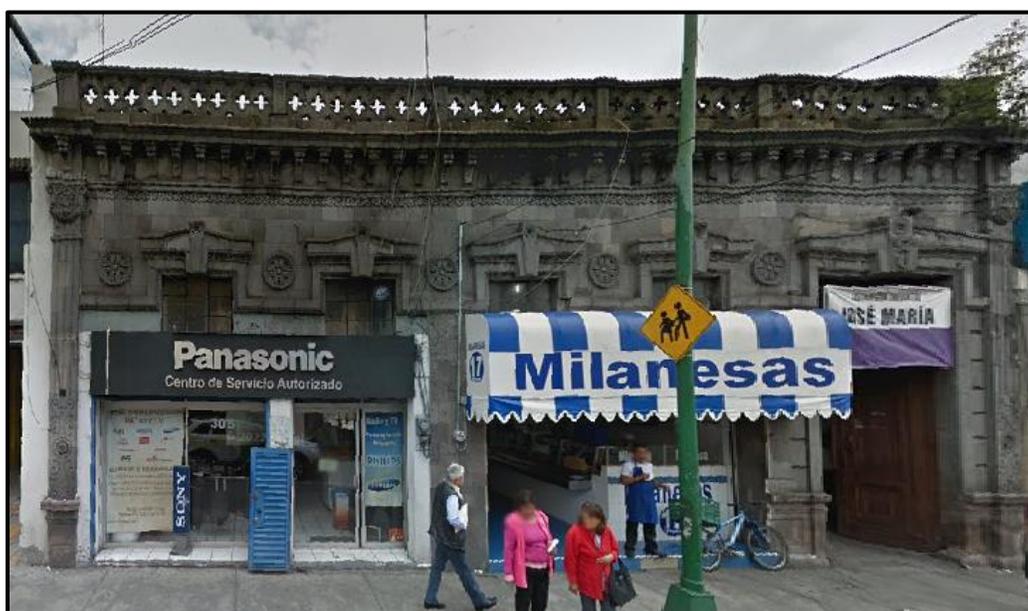
Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido virtual Google Maps 2015.

Imagen 22. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Independencia, 2024.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido de campo 2024.

Imagen 23. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Independencia, 2015.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido virtual Google Maps 2015.

Imagen 24. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Independencia, 2024.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido de campo 2024.

En las imágenes previas (imagen 21 a 24), se aprecian edificios catalogados como monumentos históricos del siglo XIX, que han experimentado diferentes modificaciones como resultado de un cambio de uso, pasando de ser residencias familiares a espacios comerciales.

Estas transformaciones han dejado afecciones tanto en el interior de las estructuras como en sus fachadas, por un lado, el bandalismo y el nulo interés por parte de los propietarios para conservar la fachada original en buen estado ha provocado no solo destrucción patrimonial, sino también alteraciones en la imagen de la ciudad (imagen 21 y 22); por otro lado, se puede observar como la fachada de este edificio (imagen 23 y 24) ha sido alterada para adaptarse a sus nuevos propósitos, siendo ejemplos de lo que ha ocurrido con un sin número de monumentos históricos de la ciudad.

Nuevamente es evidente la falta de medios de conservación patrimonial, situación que ha llevado a esta edificación a su situación actual; en ambos casos se denota

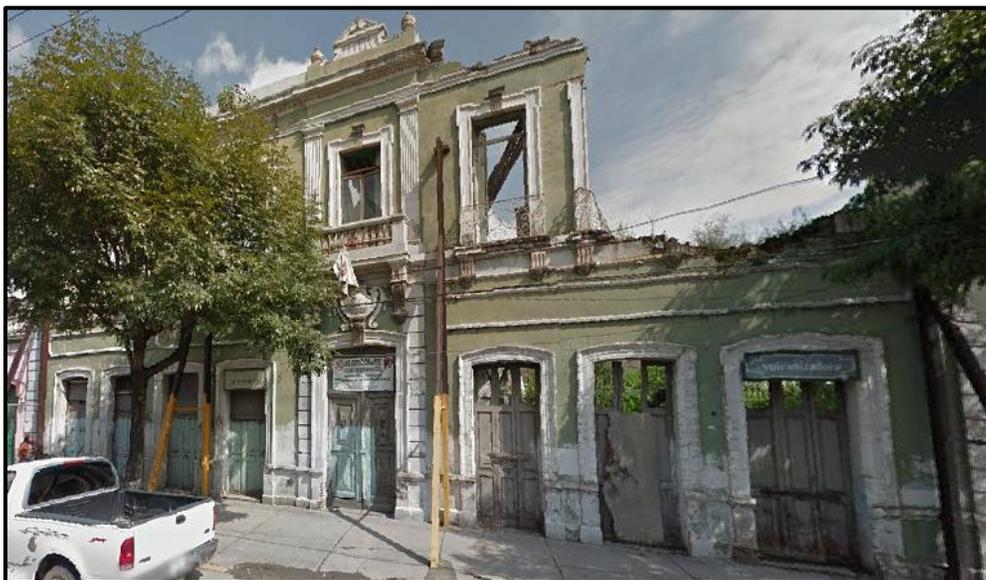
como, tanto la falta de medios para su mantenimiento, como las modificaciones causadas al edificio a lo largo del tiempo, han impactado no solo la integridad arquitectónica de estas estructuras, sino también su valor histórico y su contribución a la imagen del centro.

- Vialidad Sebastián Lerdo de Tejada.

Este eje vehicular conecta las colonias de La Merced, Centro y Santa Clara en dirección este, marca el límite norte de la colonia de La Merced y está muy cerca del límite norte de la delegación centro histórico, el cual está establecido por la vialidad Santos Degollado; esta vialidad, al igual que Independencia, atraviesa por el primer cuadro del centro, donde se encuentran los elementos del paisaje urbano más importantes de la ciudad, entre ellos podemos destacar la Plaza de los Martires, el Palacio de Gobierno del Estado de México, el actual Parque de la Ciencia Fundadores y el Jardín Botánico Cosmovital.

Sin embargo y de igual manera, conforme se avanza fuera del primer cuadro del centro, es posible observar el deterioro de los elementos con valor histórico que se encuentran sobre esta vialidad, algunos de los cuales se ven en condiciones tan deplorables que únicamente se conserva parte de la fachada.

Imagen 25. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Sebastián Lerdo de Tejada, 2015.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido virtual Google Maps 2015.

Imagen 26. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Sebastián Lerdo de Tejada, 2024.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido de campo 2024.

Esta es probablemente una de las vialidades en donde se ejemplifica de mejor manera las condiciones en las que se encuentra el patrimonio urbano de Toluca, caracterizado por el descuido, el deterioro y la destrucción del mismo.

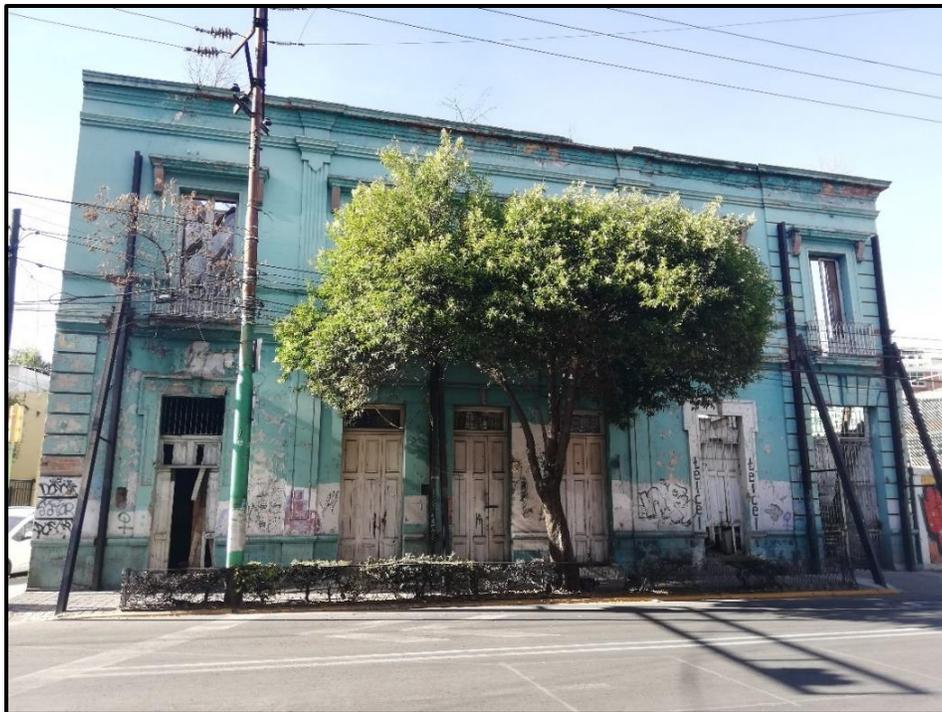
En los ejemplos anteriores (imagen 25 y 26) se observa únicamente la fachada en ruinas de lo que alguna vez fue un edificio tipo casa-habitación construido en el siglo XIX y que actualmente se sostienen únicamente por estructuras metálicas, las cuales se colocaron para prevenir del derrumbe total de lo que queda de esta fachada.

Imagen 27. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Sebastián Lerdo de Tejada, 2015.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido virtual Google Maps 2015.

Imagen 28. Inmueble tipo casa-habitación en vial. Sebastián Lerdo de Tejada, 2024.



Fuente: Centro Histórico de Toluca. Recorrido de campo 2024.

En las imágenes 27 y 28 se observa el mismo caso, una construcción antigua en condiciones tan malas que ha sido necesario apuntalarla con estructuras metálicas, siendo evidencia clara del interés que se ha puesto para la preservación de estas edificaciones a lo largo de los años; en la comparativa, es evidente como desde el año 2015 no se ha hecho más nada con estas edificaciones, las cuales solo esperan sucumbir a los estragos del tiempo y derrumbarse por completo; nuevamente, estos casos son solo dos ejemplos vívidos de la realidad que enfrentan muchas edificaciones antiguas del centro de la ciudad.

La presencia de estructuras en ruinas o en mal estado no solo afecta la estética urbana, sino que también puede tener un impacto negativo en la seguridad y el bienestar de quienes transitan por la zona, por estas razones es indispensable contar con estrategias integrales de conservación y mantenimiento del patrimonio urbano en el centro histórico de Toluca.

3.7.7 Marco jurídico, normativo e institucional para la protección del patrimonio urbano en México

El presente subcapítulo tiene como propósito examinar las leyes y normativas que respaldan la protección del patrimonio urbano en México, para lograr esto, se realiza el análisis iniciando desde el nivel federal con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) hasta el nivel municipal con el Bando de Policía y Buen Gobierno de Toluca, además de considerar las leyes y reglamentos existentes para la conservación y protección del patrimonio cultural e histórico.

En la dimensión estatal y municipal, se realiza un análisis de los documentos de planeación, abarcando desde el Plan Nacional de Desarrollo, hasta el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca, evaluando cómo cada uno de estos documentos integra la conservación del patrimonio en sus objetivos y estrategias.

Por último, en cuanto a la estructura institucional, se centra la atención en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), examinando su papel como autoridad responsable de la protección y restauración del patrimonio cultural a nivel nacional.

1. Marco jurídico federal

Constitución Política de los Estado de Unidos Mexicanos

Artículo 3º, fracción II, inciso e.

En los pueblos y comunidades indígenas se impartirá educación plurilingüe e intercultural basada en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural;

Artículo 73, fracción XXV.

De establecer el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, en términos del artículo 3o. de esta Constitución; establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales, elementales, media superiores, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura y de minería, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la nación y legislar en todo lo que se refiere a dichas instituciones; para legislar sobre vestigios o restos fósiles y sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional; así como para dictar las leyes encaminadas a distribuir convenientemente entre la Federación, las entidades federativas y los Municipios el ejercicio de la función educativa y las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, buscando unificar y coordinar la educación en toda la República, y para asegurar el cumplimiento de los fines de la educación y su mejora continua en un marco de inclusión y diversidad. Los Títulos que se expidan por los establecimientos de que se trata surtirán sus efectos en toda la República. Para legislar en materia de derechos de autor y otras figuras de la propiedad intelectual relacionadas con la misma.

Artículo 26.

La CPEUM, particularmente en su artículo 26, establece las bases para la planeación democrática y el desarrollo sustentable del país, sin embargo, este artículo no contempla de manera explícita la preservación del patrimonio urbano, lo

que refleja una laguna en el marco jurídico que rige la conservación de los elementos históricos y culturales de las ciudades.

Aunque los planes a nivel federal, estatal y municipal no incluyen disposiciones específicas relacionadas con la protección del patrimonio urbano, es necesario reconocer la importancia de abordar este tema en futuras propuestas legislativas.

Artículo 115.

El artículo 115 de la CPEUM establece las principales atribuciones y responsabilidades de los municipios en el país, incluyendo la prestación de servicios públicos, el desarrollo urbano y la ordenación territorial; las regulaciones en este artículo se centran en servicios municipales esenciales como agua potable, drenaje, seguridad pública, y alumbrado público, entre otros, también abordan aspectos relacionados con el desarrollo urbano, la planificación del uso del suelo, y la reglamentación del crecimiento de las ciudades.

Sin embargo, la falta de especificidad en relación con el patrimonio urbano resulta evidente, ya que no se mencionan medidas ni políticas concretas para proteger los bienes inmuebles de valor cultural o histórico dentro de las ciudades y municipios.

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972

Esta es la ley vigente que dicta la normativa establecida para la gestión de monumentos históricos, inmuebles con valor cultural y todos aquellos elementos vinculados a la historia de la nación, siendo el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, además de autoridades competentes, la aplicación de esta normativa.

Algunos de los artículos más importantes que contempla esta ley son los siguientes:

Tabla 14. Legislación en materia de protección patrimonial a nivel federal.

Artículo	Contenido
Artículo 6	Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos en los términos del artículo siguiente, previa autorización del Instituto correspondiente.
Artículo 7	Las autoridades de las entidades federativas y Municipios cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Artículo 10	El Instituto competente procederá a efectuar las obras de conservación y restauración de un bien inmueble declarado monumento histórico o artístico, cuando el propietario, habiendo sido requerido para ello, no la realice. La Tesorería de la Federación hará efectivo el importe de las obras.
Artículo 11	Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos que los mantengan conservados y en su caso los restauren, en los términos de esta ley, podrán solicitar la exención de impuestos prediales correspondientes, con base en el dictamen técnico que expida el instituto competente, de conformidad con el reglamento.
Artículo 12	Las obras de restauración y conservación en bienes inmuebles declarados monumentos, que se ejecuten sin la autorización o permiso correspondiente, o que violen los otorgados, serán suspendidas por disposición del Instituto competente, y en su caso, se procederá a su demolición por el interesado o por el Instituto, así como a su restauración o reconstrucción.
Artículo 52	Al que por cualquier medio dañe, altere o destruya un monumento arqueológico, artístico o histórico, se le impondrá prisión de tres a diez años y multa hasta por el valor del daño causado.

Fuente: Elaboración propia con base en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972.

Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas

Tabla 15. Reglamentación en materia de protección patrimonial a nivel federal.

Artículo	Contenido
Artículo 13	Los concesionarios de monumentos arqueológicos muebles deberá conservarlos y, en su caso, proceder a su restauración previo permiso y bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Artículo 14	La competencia de los Poderes Federales, dentro de las zonas de monumentos, se limitará a la protección, conservación, restauración y recuperación de éstas.
Artículo 44	Cualquier obra que se realice en predios colindantes a un monumento arqueológico, artístico o históricos, deberá contar previamente con el permiso del Instituto competente y para tal efecto: II.- A la solicitud se acompañará dictamen de perito autorizado por el Instituto competente en el que se indicarán las obras que deberán realizarse para mantener la estabilidad y las características del monumento. Dichas obras serán costeadas en su totalidad por el propietario del predio colindante.

Fuente: Elaboración propia con base en el Reglamento de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología es Historia

Esta ley es un marco jurídico que establece la estructura, funciones, y objetivos del INAH como organismo responsable de la protección, conservación, investigación y difusión del patrimonio cultural, arqueológico e histórico de México; fue promulgada el 31 de diciembre de 1985, derogando una versión anterior del 3 de febrero de 1939, y ha sido reformada en varias ocasiones para adaptarse a las necesidades actuales de la preservación del patrimonio cultural en el país.

El artículo 2 de esta ley establece los objetivos de la institución con respecto a la protección del patrimonio nacional, dicta de la siguiente manera:

ARTICULO 2o. Son objetivos generales del Instituto Nacional de Antropología e Historia la investigación científica sobre Antropología e Historia relacionada principalmente con la población del país y con la conservación y restauración del patrimonio cultural arqueológico e histórico, así como el paleontológico; la protección, conservación, restauración y recuperación de ese patrimonio y la promoción y difusión de las materias y actividades que son de la competencia del Instituto.

IV. Proponer a la autoridad competente, la expedición de reglamentos que contengan normas generales y técnicas para la conservación y restauración de zonas y monumentos arqueológicos, históricos y paleontológicos, que sean aplicados en forma coordinada con los gobiernos estatales y municipales.

IX. Identificar, investigar, recuperar, rescatar, proteger, restaurar, rehabilitar, vigilar y custodiar en los términos prescritos por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, los respectivos monumentos y zonas, así como los bienes muebles asociados a ellos.

Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia

En el Capítulo III de este reglamento se aborda el régimen legal que rige la protección, restauración, y conservación del patrimonio cultural e histórico bajo el cuidado del INAH, establece los lineamientos y procedimientos para la identificación, registro, y cuidado de los monumentos históricos, arqueológicos, y artísticos, asimismo, detalla la forma en que deben realizarse las investigaciones, excavaciones, y restauraciones, además de los requisitos para obtener permisos y autorizaciones por parte del Instituto.

Tabla 16. Reglamentación en materia de protección patrimonial para el INAH.

Artículo	Contenido
Artículo 9, fracción XII	Promover la participación social en la investigación, protección, Conservación, preservación, revaloración, difusión y divulgación del

		Patrimonio Cultural, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.
Artículo	10,	Realizar investigación para sustentar su intervención en caso de obras que afecten a monumentos y zonas arqueológicas, históricos y Bienes de Interés Paleontológico.
fracción IX		
Artículo	10,	Realizar investigación que permita formular su opinión respecto de ordenamientos federales, estatales y municipales, relacionados con la Conservación y la protección del Patrimonio Cultural.
fracción X		
Artículo	11,	Conservar y restaurar los monumentos y zonas de monumentos históricos, los monumentos arqueológicos muebles y los Bienes de Interés Paleontológico y etnográfico.
fracción I		
Artículo	11,	Establecer lineamientos y criterios de Conservación y restauración a que deberán sujetarse las intervenciones en monumentos y zonas de monumentos.
fracción III		
Artículo	11,	Recuperar y conservar los monumentos y las zonas de monumentos, puestos en riesgo por obras públicas o privadas, así como por fenómenos naturales y factores antropogénicos.
fracción V		

Fuente: Elaboración propia con base en el Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

2. Marco jurídico estatal

La situación jurídica en el Estado de México con respecto a la protección de monumentos históricos es ciertamente precaria, ya que a pesar de contar con un patrimonio cultural rico y diverso, la Constitución del Estado Libre y Soberano de México no contempla normativas específicas aplicables a la protección de monumentos históricos; esta omisión ha dejado un vacío legal que se agrava aún más al no existir leyes específicas a nivel estatal ni reglamentos que regulen la conservación, restauración, y protección de estos bienes culturales.

En consecuencia, esto significa que no hay un marco jurídico claro que obligue a las autoridades locales o a los particulares a preservar los monumentos históricos, la falta de legislación estatal y reglamentos adecuados impide la implementación de medidas efectivas para la protección del patrimonio histórico, dejando a estos bienes vulnerables a la negligencia, el deterioro, y la destrucción.

3. Marco jurídico municipal

Esta sección tiene como objetivo examinar detalladamente las normativas establecidas a nivel municipal relacionadas con la conservación del patrimonio histórico de Toluca, a través de este análisis, se busca identificar las leyes y documentos oficiales que establecen las acciones y medidas para la protección, conservación y promoción de los monumentos históricos y sitios de valor cultural de la ciudad.

Bando de Policía y Buen Gobierno de Toluca 2024

El Bando de Policía y Buen Gobierno de Toluca es una normativa local que se emite anualmente por el Ayuntamiento de Toluca, este bando establece una serie de disposiciones legales y directrices que regulan la convivencia ciudadana, el orden público y la seguridad en el municipio; el documento es una herramienta legal que busca mantener la paz y el orden en la ciudad, promoviendo la buena convivencia entre los ciudadanos y estableciendo las reglas de conducta en la vía pública.

Tabla 17. Legislacion en materia de proteccion ambiental por parte del BPyBG.

Artículo	Contenido
Artículo 17, fracción II, inciso i	Participar con las autoridades municipales en la protección del medio ambiente, la conservación y el enriquecimiento del patrimonio histórico, arqueológico, cultural y artístico del Municipio.

Artículo 17, fracción II, inciso k	Mantener en buen estado las fachadas de los inmuebles de su propiedad o posesión, en el caso de los propietarios de bienes declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y restaurarlos conforme a lo que dispone la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento.
Artículo 110, párrafo 4	En caso de que se presente un accidente de tránsito en el cual se produzcan daños al patrimonio municipal, el infractor deberá resarcir el daño con el pago que corresponda, el cual podrá ser cubierto en efectivo o en especie, previo avalúo de la autoridad competente.

Fuente: Elaboración propia con base en el Bando de Policía y Buen Gobierno de Toluca 2024.

4. Marco Normativo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El Plan Nacional de Desarrollo es un documento oficial elaborado por el gobierno federal con la intención de plasmar los objetivos, las estrategias y las acciones prioritarias que se llevarán a cabo en la administración en curso.

En lo que concierne a esta investigación, el PDN, que debería ser una guía integral para el desarrollo del país en diversas áreas, no incluye de manera clara y detallada estrategias específicas orientadas a la protección y conservación del patrimonio cultural e histórico de la nación, evidenciando una debilidad clara en la política pública de México.

Es oportuno que en futuros planes de desarrollo se considere la incorporación de estos temas, la inclusión de políticas y estrategias enfocadas en la conservación y gestión del paisaje urbano patrimonial permitiría a México consolidar su compromiso con la protección de su herencia cultural, asegurando que las futuras generaciones puedan apreciar y beneficiarse de los tesoros históricos que poseen sus ciudades; además, esta consideración en el Plan Nacional de Desarrollo podría servir como un marco de referencia para las autoridades locales y estatales, incentivando la

creación de políticas públicas integrales y coordinadas que fomenten el rescate y la promoción del patrimonio cultural en todas las regiones del país.

Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2023-2029

El Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México (PEDUEM) es un instrumento de planeación que define las políticas, estrategias, y acciones para el desarrollo urbano y territorial del estado de México, este plan es elaborado por el gobierno estatal con el objetivo de orientar el crecimiento urbano, garantizar un desarrollo sostenible, y mejorar la calidad de vida de los habitantes del estado.

Dentro de este documento, se identificaron aspectos relacionados a la conservación patrimonial, específicamente en el apartado f, el cual se titula “Fomento a la cultura y al arte”, remarcando el objetivo, la estrategia y las líneas de acción para mitigar la problemática presente; el párrafo se presenta a continuación.

f. Fomento a la cultura y al arte

Otra de las problemáticas es la falta de la correcta preservación del patrimonio cultural. La expansión de las áreas urbanas y el desarrollo de infraestructuras modernas han ejercido presión sobre sitios arqueológicos, monumentos históricos y tradiciones culturales, poniendo en peligro la integridad y la autenticidad de estos elementos fundamentales de la identidad mexiquense.

Objetivo

4.10 Fortalecer el derecho al acceso a la cultura, para convertirlo en un elemento transformador y promotor del bienestar personal y colectivo.

Estrategia

4.10.1 Estimular el mantenimiento, la promoción, la protección y la recuperación del patrimonio cultural material e inmaterial.

Línea de acción

4.10.1.1 Conservar, restaurar, investigar, documentar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial.

Aunque las actividades planteadas son esenciales para la preservación del patrimonio, no existe evidencia suficiente de que se estén llevando a cabo de manera sistemática y efectiva, no se especifican los actores responsables de implementar la estrategia y la línea de acción, ni los mecanismos de seguimiento y evaluación necesarios para asegurar su cumplimiento; sin claridad en las responsabilidades, las acciones se diluyen y no se logra el impacto esperado.

De la misma manera, no se menciona ningún mecanismo para la participación de las comunidades locales en la implementación de estas acciones, la inclusión de la comunidad es crucial para el éxito de cualquier programa de preservación del patrimonio, ya que los habitantes son los principales custodios de su propia cultura.

Para cumplir con la línea de acción propuesta, se requiere una inversión considerable en recursos financieros, humanos y técnicos, sin embargo, el plan no especifica cómo se financiarán estas actividades ni si existe una asignación presupuestaria adecuada; asimismo, tampoco se aborda la necesidad de capacitar a los trabajadores ni de promover la formación de profesionales en este campo, lo que limita aún más la capacidad de implementar de forma efectiva esta línea de acción.

Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024

El Plan de Desarrollo Municipal de Toluca es un documento oficial que establece la visión, objetivos, estrategias y líneas de acción que guiarán el desarrollo del municipio de Toluca en un periodo determinado, generalmente coincidiendo con el periodo de gobierno de la administración municipal en turno, este plan es una herramienta de gestión pública que busca coordinar las acciones del gobierno municipal con las necesidades y demandas de la población, promoviendo el desarrollo económico, social, urbano, y ambiental del municipio.

En el apartado VIII.I.IV Subtema: Patrimonio natural y cultural del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca, se realiza un análisis general referente al tema patrimonial, resaltando la importancia de la Convención para la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 para el Estado de México.

En la página 267 se enlistan aquellos elementos considerados *“Patrimonio Cultural de la ciudad de Toluca”*, abarcando un total de 898 sitios identificados de la siguiente manera:

- Espacios culturales
- Patrimonio
- Patrimonio cultural inmaterial
- Creadores
- Educación e investigación
- Festivales, ferias y festividades
- Convocatorias
- Cultura popular e indígena
- Producción editorial y medios
- Marco jurídico
- Instituciones culturales

Por último, se resalta la riqueza cultural del municipio como una oportunidad para promover el desarrollo, haciendo énfasis en el interés de la presente administración por rescatar y resaltar este patrimonio con el propósito de *“conocerla, reconocerla y proyectarla en beneficio de la población”*.

El análisis general de este apartado muestra que el PDM no ofrece una propuesta clara y detallada de cómo se implementarán medidas específicas para la protección de los bienes culturales de Toluca, aunque el documento destaca la riqueza cultural del municipio y la voluntad de la administración para rescatar este patrimonio, el lenguaje utilizado es vago y no presenta un plan de acción específico o indicadores claros para medir el progreso en la protección de los bienes culturales.

La falta de un marco legal sólido y de acciones concretas para la conservación de estos sitios cuestiona la eficacia de las estrategias propuestas por la administración municipal; sin un compromiso real y acciones tangibles, el objetivo de "*conocer, reconocer y proyectar*" el patrimonio cultural en beneficio de la población corre el riesgo de quedarse en una mera declaración de buenas intenciones sin resultados palpables.

5. Marco institucional

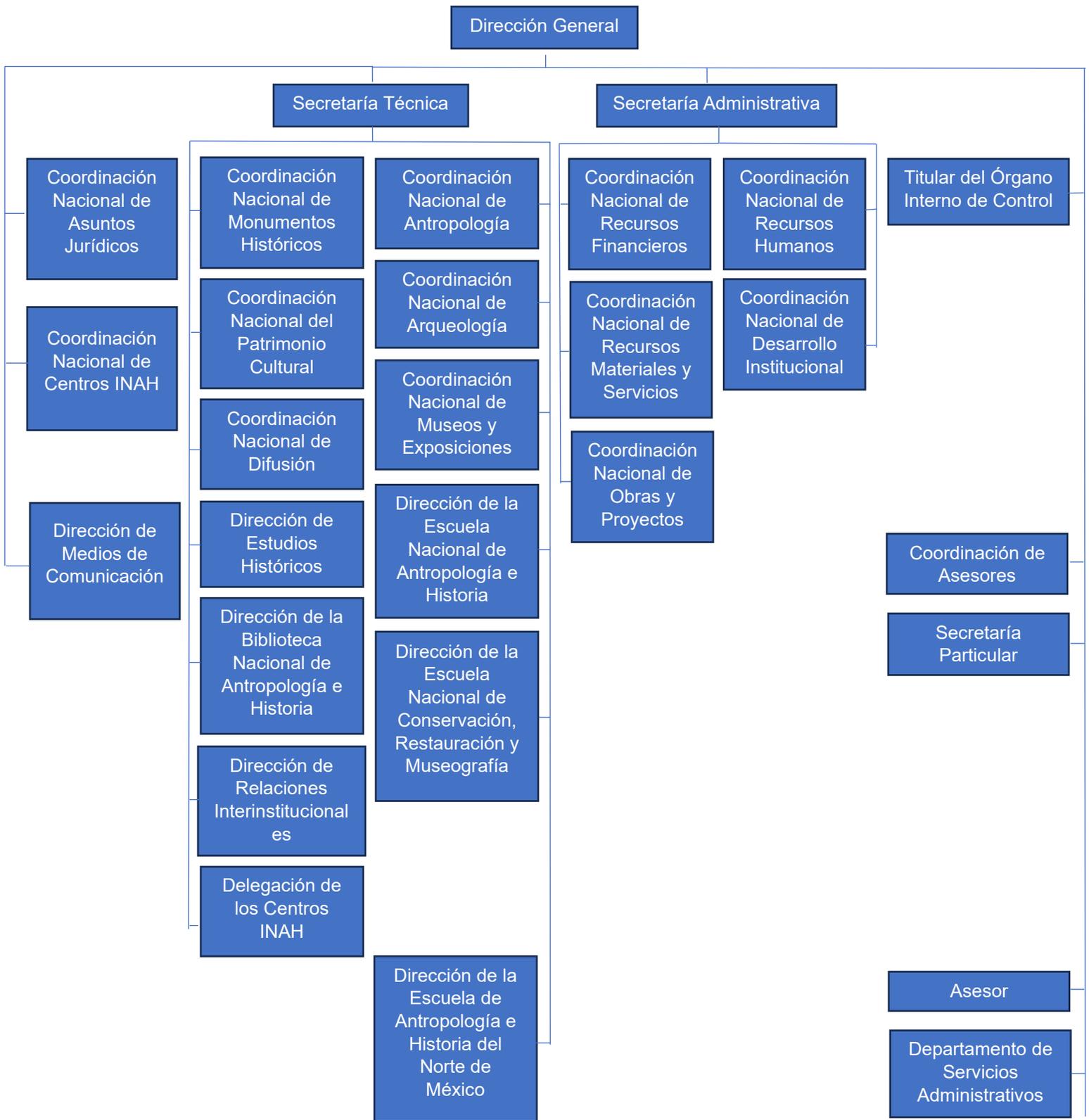
Instituto Nacional de Antropología e Historia

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es la institución pública mexicana dedicada a la preservación, protección, investigación y difusión del patrimonio cultural y arqueológico del país; fue creado el 3 de febrero de 1939, bajo el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río, mediante la promulgación de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia y su fundación marcó un hito en la historia de México, estableciendo un organismo centralizado encargado de gestionar la riqueza cultural y arqueológica de la nación.

En su organigrama general, se identifica a la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos como el área específica responsable de la gestión y preservación de los bienes inmuebles históricos, sin embargo, en el contexto del municipio de Toluca, se observa una falta de acción por parte del INAH en la conservación de los monumentos históricos del municipio.

Es crucial que el INAH tome medidas concretas para mejorar su gestión, aumentar la colaboración interinstitucional, asegurar un financiamiento adecuado y adoptar nuevas tecnologías, estas acciones permitirán no solo la conservación del patrimonio histórico de Toluca, sino también su valorización y difusión, contribuyendo al desarrollo cultural y social de la región.

Organigrama de la institución.



Fuente: Elaboración propia con base en el Organigrama del INAH.

Con base en el análisis de la normatividad existente en México para la protección patrimonial, es posible observar una debilidad clara en el marco jurídico desde el nivel nacional hasta el nivel municipal que no proporciona una base sólida para la preservación de los bienes culturales nacionales.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, si bien establece en su Artículo 73 la facultad del Congreso de legislar sobre la conservación del patrimonio cultural, no cuenta con disposiciones específicas y detalladas que garanticen una protección efectiva del patrimonio histórico; esta falta de normatividad precisa en la Constitución genera un vacío legal que deja a muchos monumentos y sitios históricos en un estado de vulnerabilidad, dependiendo principalmente de leyes secundarias y reglamentos que a menudo resultan insuficientes o inconsistentes.

De la misma manera, al no contemplar objetivos específicos para la protección patrimonial dentro del PND, las acciones de conservación del patrimonio cultural quedan relegadas en la agenda nacional, esto refleja una falta de prioridad a nivel federal, lo que se traduce en una asignación insuficiente de recursos financieros y humanos para la protección de monumentos históricos, sitios arqueológicos, y otros bienes culturales.

Conforme al análisis de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, se concluye que actualmente existe poco interés y liderazgo en la dirección de las instituciones mexicanas a cargo de la protección patrimonial, esta situación resalta la necesidad de realizar cambios en la legislación para su adaptación a los tiempos actuales debido a la falta de una protección efectiva de los monumentos históricos.

La falta de actualización y coherencia en las políticas de conservación ha resultado en una gestión ineficaz, que pone en riesgo la preservación de estos bienes culturales; es crucial que se realicen reformas legislativas que reflejen las necesidades contemporáneas y que fortalezcan los mecanismos de protección y conservación del patrimonio histórico.

La ausencia de normativas específicas en la Constitución estatal y la falta de leyes y reglamentos también generan una dependencia casi exclusiva de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 y de la intervención del Instituto Nacional de Antropología e Historia; sin embargo, la capacidad de estas instituciones para gestionar y proteger los monumentos en el Estado de México es limitada, sobre todo en un contexto donde las competencias locales no están claramente definidas ni respaldadas por un marco legal robusto.

Por último, la falta de estrategias claras y efectivas para la conservación de monumentos históricos a nivel municipal es evidente en el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca, este documento, que debería servir como guía para la protección y valorización del patrimonio cultural, no incluye ninguna medida específica destinada a la preservación de los monumentos históricos; la omisión de estrategias concretas no solo refleja una falta de prioridad hacia la conservación del patrimonio, sino que también pone en riesgo la identidad cultural y arquitectónica del municipio.

3.7.8 Monumentos históricos e inmuebles con valor cultural catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Uno de los aspectos base de este trabajo de investigación ha sido el catálogo de monumentos históricos elaborado por el INAH, el cual ha permitido identificar los inmuebles presentados con anterioridad, este mismo se presenta a continuación.

Tabla 18. Catálogo de monumentos históricos.

No.	Nombre	Tipo de inmueble	Ubicación	Epoca de constr.	Fotografía
1	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Avenida Licenciado Benito Juárez nº 108	Siglo XIX	
2	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Ignacio Allende Núm. ext. 217	Siglo XIX	

3	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Avenida Independencia Núm. ext. 1007	Siglo XIX	
4	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Avenida Independencia Núm. ext. 904	Siglo XIX	
5	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Instituto Literario Núm. ext. 203	Siglo XIX	
6	Capilla de nuestra señora de los dolores	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Instituto Literario Núm. ext. 301	Siglo XIX	
7	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Mariano Matamoros Núm. ext. 125	Siglo XIX	
8	Portal Reforma, Madero y 20 de noviembre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Miguel Hidalgo, sin numero	Siglo XIX	
9	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Instituto Literario Núm. ext. 302	Siglo XIX	
10	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Instituto Literario Núm. ext. 508	Siglo XIX	
11	Monumento conmemora-tivo	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Paseo Cristobal Colón	Siglo XIX	
12	Monumento a Colón	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Paseo Cristobal Colón	Siglo XIX	

13	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, 5 de Mayo Núm. ext. 106	Siglo XIX	
14	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, 5 de Mayo Núm. ext. 322	Siglo XIX	
15	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, 5 de Mayo	Siglo XIX	
16	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Instituto Literario Núm. ext. 208	Siglo XIX	
17	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Instituto Literario Núm. ext. 307	Siglo XIX	
18	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Instituto Literario Núm. ext. 419	Siglo XIX	
19	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Instituto Literario Núm. ext. 422	Siglo XIX	
20	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Josefa Ortiz de Dominguez Núm. ext. 201	Siglo XIX	
21	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Josefa Ortiz de Dominguez Núm. ext. 203	Siglo XIX	
22	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo, Avenida José María Morelos y Pavón Núm. ext. 320	Siglo XIX	
23	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José María Pino Suárez Núm. ext. 309	Siglo XIX	

24	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José María Pino Suárez, Privada, Núm. ext. 108	Siglo XIX	
25	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Valentín Gómez Farias Núm. ext. 314	Siglo XIX	
26	Templo de San Juan Bautista	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Independencia Núm. ext. 1105	Siglo XVIII	
27	Capilla de San Diego de Alcalá	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Isidro Fabela	Siglo XVIII	
28	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 250	Siglo XIX	
29	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 210	Siglo XIX	
30	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida José María Morelos y Pavón Núm. ext. 910	Siglo XIX	
31	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida José María Morelos y Pavón Núm. ext. 1004	Siglo XIX	

32	Ex Convento de la Merced	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José María Morelos y Pavón, Sin número	Siglo XVIII	
33	Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Santos Degollado	Siglo XVII	
34	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo 21 de Marzo	Siglo XIX	
35	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Nigromante Núm. ext. 313	Siglo XIX	
36	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Plutarco González Núm. ext. 106	Siglo XIX	
37	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada	Siglo XIX	
38	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 288	Siglo XIX	
39	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 427	Siglo XIX	
40	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada	Siglo XIX	
41	Fábrica de Jabón I. Longares	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 835	Siglo XIX	

42	Templo de San Bernardino	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Fray Bartolomé de las Casas	Siglo XVIII	Sin fotografía
43	Parroquia de San Sebastián	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Josefa Ortiz de Domínguez	Siglo XVIII	
44	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Melero y Piña Núm. ext. 208	Siglo XIX	
45	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Melero y Piña Núm. ext. 214	Siglo XIX	
46	Templo de Santa Barbara	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Pedro Cortez Núm. ext. 402	Siglo XVII	
47	Templo y antiguo Convento del Carmen	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo borrar, ahora es conjunto c3376 Núm. ext. 100 c-0011133376	Siglo XVII	
48	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1 de Mayo Núm. ext. 401	Siglo XIX	
49	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Independencia Núm. ext. 613	Siglo XIX	
50	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Felipe Villarelo	Siglo XIX	
51	Escuela primaria Euloxia Calderón Gómez	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo borrar, inf en 0167 de 4d Núm. ext. 703	Siglo XIX	

52	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Independencia Núm. ext. 811	Siglo XIX	
53	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José María Pino Suárez Núm. ext. 209	Siglo XIX	
54	Parroquia de Santa María de las Rosas	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Coahuila	Siglo XIX	
55	Templo de San Juan	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sor Juana Inés de la Cruz Núm. ext. 517	Siglo XVI	
56	Asunción de Nuestra Señora	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo	Siglo XVI	Sin fotografía
57	Antigua fábrica de jabón "La Moderna"	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Galeana 303	Siglo XIX	
58	Plaza de los Mártires	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo borrar, es c-345 Núm. ext. sin número	Siglo XVIII	
59	Jardin Ignacio Zaragoza	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo borrar, es c348 Núm. ext. 200	Siglo XVIII	
60	Jardín Hombres Ilustres	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo borrar, ya esta la de conjunto Núm. ext. sin número	Siglo XVIII	
61	Parque de las Matlanzincas	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo borrar, es c-349 Núm. ext. sin número	Siglo XVIII	

62	Parque de las Matlanzincas	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Borrarr es C- 347 Núm. ext. sin número	Siglo XVIII	
63	Edificio Íntima	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida José María Morelos y Pavón Núm. ext. 309	Siglo XIX	
64	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Nicolás Bravo Núm. ext. 206	Siglo XIX	
65	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Nigromante Núm. ext. 306	Siglo XIX	Sin fotografía
66	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Pedro Ascencio Núm. ext. 113	Siglo XIX	
67	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Pedro Ascencio Núm. ext. 305	Siglo XIX	
68	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Benito Juárez Núm. ext. 209	Siglo XIX	
69	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Corregidor Gutierrez Núm. ext. 203	Siglo XIX	
70	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Valentín Gómez Farías Núm. ext. 410	Siglo XIX	
71	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Independencia Núm. ext. 211	Siglo XIX	
72	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Independencia Núm. ext. 604	Siglo XIX	

73	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Independencia Núm. ext. 606	Siglo XIX	
74	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Independencia Núm. ext. 704	Siglo XIX	
75	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Instituto literario Núm. ext. 404	Siglo XIX	
76	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Instituto Literario Núm. ext. 409	Siglo XIX	
77	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Mariano Matamoros Núm. ext. 201	Siglo XIX	
78	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Mariano Matamoros Núm. ext. 208	Siglo XIX	
79	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Plutarco González Núm. ext. 204	Siglo XIX	
80	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Plutarco González Núm. ext. 209	Siglo XIX	
81	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Plutarco González Núm. ext. 213	Siglo XIX	
82	Chocolatería La Gloria	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Plutarco González Núm. ext. 313	Siglo XIX	
83	Regalos Gaytán	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 121	Siglo XIX	
84	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 310	Siglo XIX	

85	Casa-habitación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo 5 de Febrero Núm. ext. Sin número	Siglo XIX	
86	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1° de Mayo Núm. ext. 112	Siglo XIX	
87	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1° de Mayo Núm. ext. 408	Siglo XIX	
88	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1° de Mayo Núm. ext. 416	Siglo XIX	
89	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1° de Mayo Núm. ext. 510	Siglo XIX	
90	Defensoria de los Derechos Universitarios, UAEMex	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1° de Mayo Núm. ext. 512	Siglo XIX	
91		Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1° de Mayo Núm. ext. 514	Siglo XIX	
92	Instituto Mexiquense de Cultura	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1° de Mayo Núm. ext. 701	Siglo XIX	
93	Oficinas de SEDESOL	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo 21 de Marzo Núm. ext. 101	Siglo XIX	
94	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo 21 de Marzo Núm. ext. 103	Siglo XIX	
95	Colegio Mexiquense	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Aquiles Serdán Núm. ext. 201	Siglo XIX	

96	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Aquiles Serdán Núm. ext. 213	Siglo XIX	
97	Banco	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Constitución Núm. ext. 102	Siglo XIX	
98	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Constitución Núm. ext. 103	Siglo XIX	
99	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Constitución Núm. ext. Sin número	Siglo XIX	
100	Colegio Vilaseca de Toluca	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Corregidor Gutiérrez Núm. ext. 103	Siglo XIX	
101	Papelería "La Pantera Rosa"	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo González Arratia Núm. ext. 203	Siglo XIX	
102	Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Edomex.	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Hermenegildo Galeana Núm. ext. 109	Siglo XIX	
103	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Hermenegildo Galeana Núm. ext. 113	Siglo XIX	
104	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Horacio Zuñiga Núm. ext. 110	Siglo XIX	
105	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Horacio Zuñiga Núm. ext. 112 también 112 A	Siglo XIX	

106	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Ignacio Allende Núm. ext. 115	Siglo XIX	
107	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Ignacio López Rayón Núm. ext. 302	Siglo XIX	
108	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Ignacio López Rayón Núm. ext. 304	Siglo XIX	
109	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 101	Siglo XIX	
110	Plaza de la Computación	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 103	Siglo XIX	
111	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 103	Siglo XIX	
112	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 105	Siglo XIX	
113	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 110	Siglo XIX	
114	Clínica para niños de Aurelio Arratia	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 114	Siglo XIX	
115	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 205	Siglo XIX	
116	Palacio Municipal	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 207		

117	Catedral de Toluca	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 303	Siglo XIX	
118	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 305	Siglo XIX	
119	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 408	Siglo XIX	
120	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 410	Siglo XIX	
121	Instituto Universitario Brima	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 411	Siglo XIX	
122	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 500	Siglo XIX	
123	Museo del Alfeñique	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 502	Siglo XIX	
124	Escuela Primaria Sor Juana Ines de la Cruz	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 710	Siglo XIX	
125	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 712	Siglo XIX	
126	Dirección Previsión y Bienestar Familiar	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 802	Siglo XIX	

127	Escuela Normal de Profesores	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 804	Siglo XIX	
128	Templo de la Santa Veracruz	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. Sin número	Siglo XVIII	
129	Edificio de rectoría de la UAEM	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Instituto Literario Núm. ext. 100	Siglo XVIII	
130	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Instituto Literario Núm. ext. 204	Siglo XIX	
131	Centro de Actividades Culturales de la UAEM	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Instituto Literario Núm. ext. 211	Siglo XIX	
132	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Instituto Literario Núm. ext. 213	Siglo XIX	
133	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Instituto Literario Núm. ext. 304	Siglo XIX	
134	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Instituto Literario Núm. ext. 308	Siglo XIX	
135	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Instituto Literario Núm. ext. 508	Siglo XIX	
136	Biblioteca Pedagógica	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José María Morelos y Pavón Núm. ext. 801	Siglo XVII	
137	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José María Morelos y Pavón Núm. ext. 803	Siglo XIX	

138	Parroquia de La Merced	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José María Morelos y Pavón. Sin número	Siglo XVIII	
139	Capilla	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José María Morelos y Pavón. Sin número	Siglo XVII	
140	Casa Cural	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José María Morelos y Pavón. Sin número	Siglo XVII	
141	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Jose María Pino Suárez Núm. ext. 200	Siglo XIX	
142	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 102	Siglo XIX	
143	Notaria pública Núm. 82	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 106	Siglo XIX	
144	Oficinas Delegacion INAH Estado de México	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 107	Siglo XIX	
145	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 108	Siglo XIX	
146	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 115	Siglo XIX	
147	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 117	Siglo XIX	
148	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 118	Siglo XIX	

149	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 120	Siglo XIX	
150	Parroquia de Santa María de Guadalupe	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 202	Siglo XVIII	
151	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 203	Siglo XIX	
152	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 204	Siglo XIX	
153	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 205	Siglo XIX	
154	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 207	Siglo XIX	
155	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 215	Siglo XIX	
156	Zuani Café con Arte	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 302	Siglo XIX	
157	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 304	Siglo XIX	
158	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 413	Siglo XIX	

159	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 414	Siglo XIX	
160	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 421	Siglo XIX	
161	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 437	Siglo XIX	
162	San Jose El Ranchito	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 449	Siglo XIX	
163	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 450	Siglo XIX	
164	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Joséfa Ortíz de Domínguez Núm. ext. 214	Siglo XIX	
165	Archivo historico del H. Ayuntamiento	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Juan Aldama Núm. ext. 102	Siglo XIX	
166	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Juan Aldama Núm. ext. 103	Siglo XIX	
167	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Juan Aldama Núm. ext. 105	Siglo XIX	
168	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Juan Aldama Núm. ext. 108	Siglo XIX	

169	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Juan Aldama Núm. ext. 119	Siglo XIX	
170	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Juan Aldama Núm. ext. 121	Siglo XIX	
171	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Licenciado Benito Juárez Núm. ext. 102	Siglo XIX	
172	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Licenciado Benito Juárez Núm. ext. 107	Siglo XIX	
173	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Licenciado Benito Juárez Núm. ext. 113	Siglo XIX	
174	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Licenciado Benito Juárez Núm. ext. 117	Siglo XIX	
175	Casa de las Diligencias	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Licenciado Benito Juárez Núm. ext. 118	Siglo XIX	
176	Museo de la Acuarela	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Melchor Ocampo Núm. ext. 105	Siglo XIX	
177	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 100	Siglo XIX	
178	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 101	Siglo XIX	
179	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 105	Siglo XIX	

180	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 107	Siglo XIX	
181	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 109	Siglo XIX	
182	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 200	Siglo XIX	
183	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 201	Siglo XIX	
184	Museo MUMCI	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 201	Siglo XIX	
185	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 211 A	Siglo XIX	
186	Oficinas del Instituto de Estudios Legislativos	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 313	Siglo XIX	
187	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 401	Siglo XIX	
188	La Hacienda	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 508	Siglo XIX	
189	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 409	Siglo XIX	

190	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 413	Siglo XIX	
191	Oficinas del Instituto de Administración Pública del Estado de México	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 503	Siglo XIX	
192	Museo de Numismática	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 506	Siglo XIX	
193	Organo superior de Fiscalizacion	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 507	Siglo XIX	
194	Parroquia del Sagrario	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Nicolás Bravo Núm. ext. 110	Siglo XVII	
195	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Nicolás Bravo Núm. ext. 122	Siglo XIX	
196	Notaria pública número 71	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Nicolás Bravo Núm. ext. 111	Siglo XVII	
197	Instituto Brima	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Nicolás Bravo Núm. ext. 112	Siglo XIX	
198	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Nicolás Bravo Núm. ext. 222	Siglo XVII	
199	Museo Felipe Gutiérrez	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Nicolás Bravo Núm. ext. 303	Siglo XIX	

200	Museo Taller Nishizawa	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Nicolas Bravo Núm. ext. 305	Siglo XIX	
201	Tribunal Superior de Justicia	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Nicolás Bravo. Núm. ext. Sin número	Siglo XIX	
202	Capilla del Calvario	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Parque de los Matlatzincas Núm. ext. Sin número	Siglo XIX	
203	Casa de la Cultura Toluca	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Pedro Ascencio Núm. ext. 103	Siglo XIX	
204	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Pedro Ascencio Núm. ext. 205	Siglo XIX	
205	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Pedro Ascencio Núm. ext. 206	Siglo XIX	
206	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Pedro Ascencio Núm. ext. 207	Siglo XIX	
207	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Pedro Ascencio Núm. ext. 208	Siglo XIX	
208	Procuraduria de la Defensa del Contribuyente	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Pedro Ascencio Núm. ext. 305	Siglo XVIII	
209	Instituto Literario	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Plaza Fray Andrés de Castro Núm. ext. Sin número	Siglo XVIII	

210	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Plaza España Núm. ext. 404	Siglo XIX	
211	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Plutarco González Núm. ext. 105	Siglo XIX	
212	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Plutarco González Núm. ext. 311	Siglo XIX	
213	Templo del Carmen	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Santos Degollado Núm. ext. 100	Siglo XVII	
214	Capilla de la Tercer Orden	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Santos Degollado Núm. ext. 100	Siglo XVII	
215	Claustro	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Santos Degollado Núm. ext. 100	Siglo XVII	
216	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Santos Degollado Núm. ext. 107	Siglo XVII	
217	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Santos Degollado Núm. ext. 109	Siglo XIX	
218	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Santos Degollado Núm. ext. 113	Siglo XIX	
219	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Santos Degollado Núm. ext. 307	Siglo XIX	

220	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 244	Siglo XIX	
221	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 270	Siglo XIX	
222	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 271	Siglo XIX	
223	Fábrica Harinera	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 305 antes 423	Siglo XIX	
224	Museo José María Velasco	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 400	Siglo XVII	
225	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 206 también 402	Siglo XIX	
226	Biblioteca del Poder Judicial	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 415	Siglo XIX	
227	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 266 A	Siglo XIX	
228	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. 278	Siglo XIX	
229	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sor Juana Inés de la Cruz Núm. ext. 301	Siglo XX	
230	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sor Juana Inés de la Cruz Núm. ext. 303	Siglo XIX	

231	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sor Juana Inés de la Cruz Núm. ext. 305 También 307	Siglo XIX	
232	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sor Juana Inés de la Cruz Núm. ext. 309	Siglo XIX	
233	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sor Juana Inés de la Cruz Núm. ext. 311		
234	Sin nombre	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sor Juana Inés de la Cruz Núm. ext. 321	Siglo XIX	
235	Templo de Santa Clara	Monumento histórico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Von Humboldt Núm. ext. Sin número	Siglo XIX	
236	Palacio de Gobierno	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada	Siglo XX	
237	Templo	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo San Miguel	Siglo XVIII	
238	Casa Cural	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Josefa Ortíz de Domínguez	Siglo XVIII	
239	Escuela Normal de Profesores	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo borrar inf pasada a 167 4d Núm. ext. 804	Siglo XIX	
240	Preparatoria	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo borrar, inf a 167 de 4d Núm. ext. 804	Siglo XIX	
241	Panteón General	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida José María Morelos y Pavón	Siglo XIX	

242	Monumento Funerario	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida José María Morelos y Pavón	Siglo XIX	
243	Monumento Funerario	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida José María Morelos y Pavón	Siglo XIX	
244	Monumento Funerario	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida José María Morelos y Pavón	Siglo XIX	
245	Monumento Funerario	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida José María Morelos y Pavón		
246	Monumento Funerario	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida José María Morelos y Pavón	Siglo XX	
247	Monumento Funerario	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida José María Morelos y Pavón	Siglo XIX	
248	Parque Cuauhtémoc o Alameda Central	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Andrés Quintana Roo Núm. ext. Sin número	Siglo XVIII	
249	Plaza de los Mártires	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. Sin número	Siglo XVIII	

250	Ex Convento de la Merced	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José María Morelos y Pavón Núm. ext. Sin número	Siglo XVIII	
251	Jardín Hombres Ilustres	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo José María Morelos y Pavón Núm. ext. Sin número	Siglo XVIII	
252	Jardín Ignacio Zaragoza	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. Sin número	Siglo XVIII	
253	Portal, Reforma, Portal Madero y Portal 20 de Noviembre	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. Sin número	Siglo XIX	
254	Templo y Convento del Carmen	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Santos Degollado Núm. ext. 100	Siglo XVII	
255	Parque de los Matlanzincas	Conjunto arquitectónico	México, Toluca, Toluca de Lerdo Valentín Gómez Farías Núm. ext. Sin número	Siglo XVIII	
256	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Ingeniero García Moreno	Siglo XX	
257	H Cámara de Diputados	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Plaza de los Martires		
258	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Valentín Gómez Farías Núm. ext. 308	Siglo XX	
259	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Valentín Gómez Farías Núm. ext. 310	Siglo XX	

260	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo García Moreno Núm. ext. 108	Siglo XX	
261	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Valentín Gómez Farias Núm. ext. 208	Siglo XX	
262	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Instituto Literario Núm. ext. 301	Siglo XX	
263	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Instituto Literario Núm. ext. 303	Siglo XX	
264	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Instituto Literario Núm. ext. 405	Siglo XX	
265	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Instituto Literario Núm. ext. 425	Siglo XX	
266	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Manuel Altamirano Núm. ext. 103	Siglo XX	
267	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Manuel Altamirano Núm. ext. 105	Siglo XX	
268	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida José María Morelos y Pavón Núm. ext. 47	Siglo XX	
269	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida José María Morelos y Pavón Núm. ext. 708	Siglo XX	
270	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo José María Pino Suárez Núm. ext. 304	Siglo XX	

271	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sor Juana Inés de la Cruz Núm. ext. 510	Siglo XX	
272	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 306	Siglo XX	
273	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 308	Siglo XX	
274	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo José Vicente Villada Núm. ext. 436	Siglo XX	
275	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1 de Mayo Núm. ext. 305	Siglo XX	Sin fotografía
276	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1 de Mayo Núm. ext. 400	Siglo XX	
277	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1 de Mayo Núm. ext. 402	Siglo XX	
278	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1 de Mayo Núm. ext. 505	Siglo XX	
279	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1 de Mayo Núm. ext. 515	Siglo XX	
280	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1 de Mayo Núm. ext. 610	Siglo XX	
281	Instituto de Ciencia y Cultura de Toluca A.C.	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1 de Mayo Núm. ext. 612	Siglo XX	

282	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo 1 de Mayo Núm. ext. 706	Siglo XX	
283	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Von Humboldt Núm. ext. 100	Siglo XX	
284	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Von Humboldt Núm. ext. 204	Siglo XX	
285	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Von Humboldt Núm. ext. 214	Siglo XX	
286	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Von Humboldt Núm. ext. 303	Siglo XX	
287	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Independencia Núm. ext. 317	Siglo XX	
288	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Independencia Núm. ext. 705	Siglo XX	
289	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Independencia Núm. ext. 707	Siglo XX	
290	Notaria Pública no. 16 Lic. Alfredo Montiel Rojas	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Independencia Núm. ext. 708	Siglo XX	
291	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Independencia Núm. ext. 709	Siglo XX	
292	Tienda comercial "Garis"	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Independencia	Siglo XX	

293	Casa-habitación, comercio	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Felipe Villarelo Núm. ext. 200	Siglo XX	
294	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Ignacio López Rayón Núm. ext. 202	Siglo XX	
295	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Ignacio López Rayón Núm. ext. 303	Siglo XX	
296	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Ignacio López Rayón Núm. ext. 309	Siglo XX	
297	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo González Arratia Núm. ext. 104	Siglo XX	
298	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo González Arratia Núm. ext. 106	Siglo XX	
299	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo González Arratia Núm. ext. 206	Siglo XX	
300	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo González Arratia Núm. ext. 209	Siglo XX	
301	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo González Arratia Núm. ext. 210	Siglo XX	
302	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo González Arratia Núm. ext. 213	Siglo XX	
303	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Joséfa Ortiz de Domínguez Núm. ext. 211	Siglo XX	

304	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Joséfa Ortiz de Domínguez Núm. ext. 308	Siglo XX	
305	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Joséfa Ortiz de Domínguez Núm. ext. 314	Siglo XX	
306	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Joséfa Ortiz de Domínguez	Siglo XX	
307	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Joséfa Ortiz de Domínguez Núm. ext. 100	Siglo XX	
308	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Leona Vicario Núm. ext. 201	Siglo XX	
309	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Leona Vicario	Siglo XX	
310	Hotel Hidalgo	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Miguel Hidalgo Núm. ext. 615	Siglo XX	
311	Casa-habitación, comercio	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Miguel Hidalgo Núm. ext. 701	Siglo XX	
312	Oficinas del PRD	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Avenida Miguel Hidalgo Núm. ext. 405	Siglo XX	
313	Casa-habitación	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Mariano Matamoros N°209	Siglo XX	
314	Sin nombre	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Independencia Núm. ext. 602	Siglo XX	

315	Centro Cultural y Educación Liceo de las Artes	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Leona Vicario Núm. ext. 200	Siglo XX	
316	Iglesia Metodista de México A.R Templo del Mesías	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Licenciado Benito Juárez Núm. ext. 110	Siglo XX	
317	Estancia Infantil "La Gota de Leche"	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. 503	Siglo XX	
318	Sin nombre	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Miguel Hidalgo Núm. ext. Sin número	Siglo XX	
319	Biblioteca del Poder Judicial	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Pedro Ascencio Núm. ext. 201	Siglo XX	
320	Cosmovital Jardín Botánico	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Sebastián Lerdo de Tejada Núm. ext. Sin número	Siglo XX	
321	Bufete Jurídico, CTM, Sind. de Trab. y emp. de la const.	Bien inmueble con valor cultural	México, Toluca, Toluca de Lerdo Von Humboldt Núm. ext. 301	Siglo XX	

Fuente: Consulta pública del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles.

Este catálogo ha sido de suma importancia para la presente investigación, ya que con su información se ha podido elaborar el perfil urbano, identificando los elementos patrimoniales con los que cuenta el centro de Toluca, así como la elaboración de los mapas presentes en este documentos; sin embargo, a al ser este un instrumento oficial que permite la identificación de monumentos históricos, es preciso hacer ciertas observaciones acerca de las condiciones en las que se encuentra dicho catalogo y la información que presenta, con el unico fin de mejorar su contenido y el aporte que este ofrece a la investigación sobre patrimonio urbano.

Por un lado, al hacer la consulta pública desde la web del INAH, ya es posible notar ciertas inconsistencias; al hacer la búsqueda, se observa que la mayoría de las fichas presentadas cuentan con la siguiente nota de advertencia:

“La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación”.

Considerando que la fecha de creación es del año 2000, información que se encuentra al final de cada ficha, denota la evidente falta de actualización del catálogo, siendo muy pocas las fichas que se encuentran actualizadas hasta el año 2015 y que no han tenido nuevas modificaciones en años recientes.

Por otro lado, las fichas presentadas carecen de información completa y fundamental, más allá de la localización, la clasificación o el uso del inmueble, se observan muchos campos con la cita *“Sin información”*, sobre todo en los campos referentes a la información histórica, fuentes consultadas, aspectos legales y la identificación de patrimonio perdido, lo cual indica nuevamente el desinterés por parte de la institución para realizar la investigación completa y recolectar la información pertinente sobre cada monumento catalogado como patrimonio histórico.

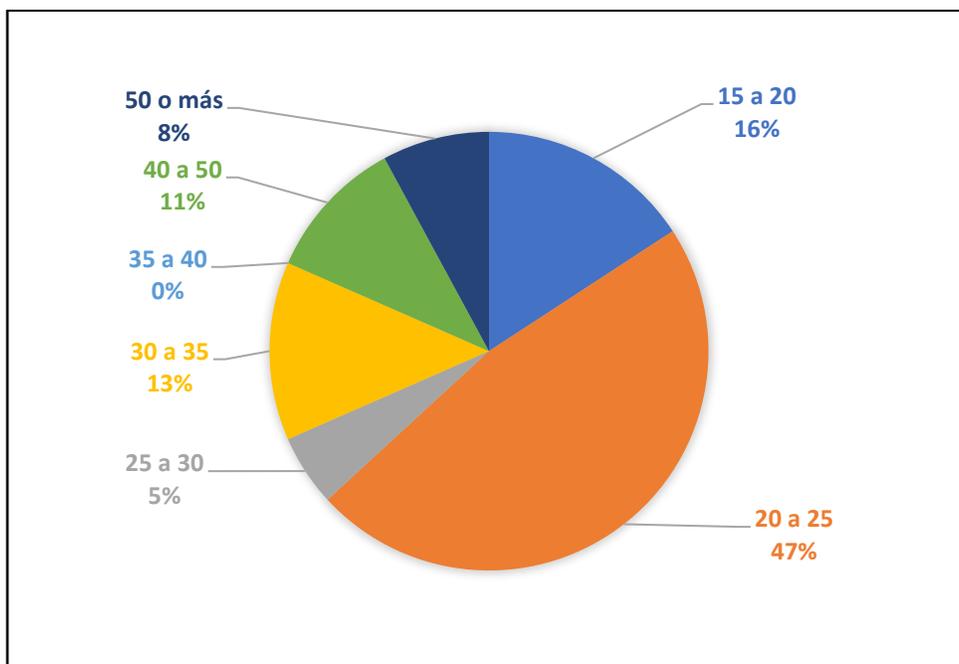
Analizando aspectos de carácter más general y, considerando las últimas actualizaciones del catálogo, es necesario apuntar a la información presentada; por un parte, las fotografías e imágenes con las que cuenta para la identificación de cada monumento histórico resultan ser antiguas, por lo que no concuerdan con el aspecto actual de los inmuebles, dificultando su correcta identificación en el contexto actual; aunado a esto, existen algunas fichas que no cuentan con nombres, datos generales o incluso fotografías de los inmuebles, únicamente su identificación por medio del tipo de inmueble y la localización del mismo; además de esto, en algunos casos se repiten las fichas, cambiando el tipo de inmueble con el que se identifica sin explicación alguna, lo cual denota nuevamente una clara falta de actualización y el poco interés que la institución tiene con relación a este tema.

3.7.9 Percepción social sobre el paisaje urbano

De acuerdo con el trabajo de campo realizado, se aplicaron encuestas a la población que visita el centro histórico de Toluca con el fin de conocer la percepción que las personas tienen sobre las condiciones en las que se encuentra el centro de la ciudad y su opinión sobre temas relacionados con la conservación del paisaje urbano del mismo.

En total se aplicaron doscientas encuestas a diferentes personas y los resultados fueron los siguientes:

Gráfico 4. Rango de edad.



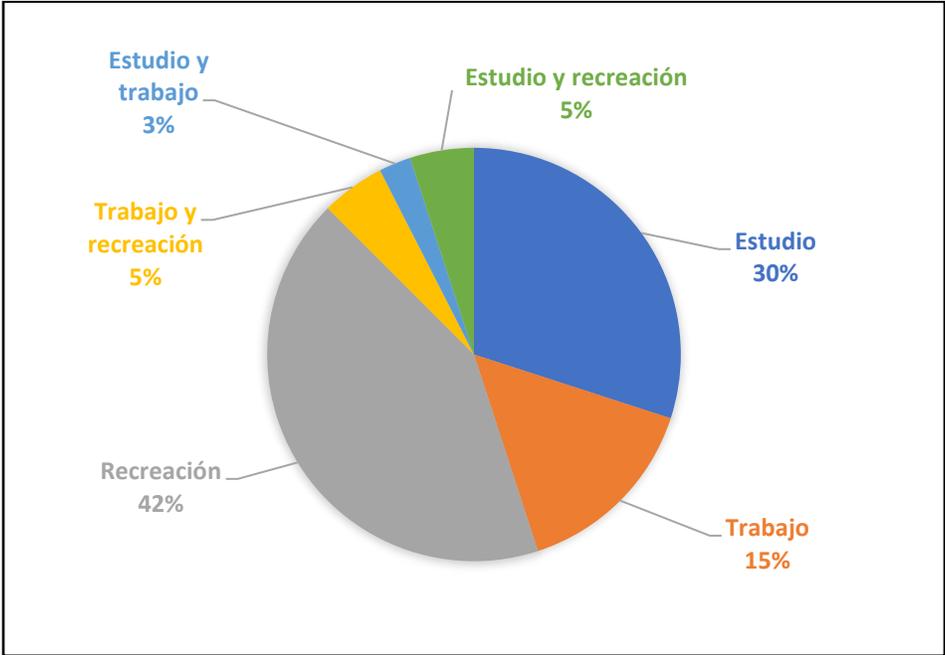
Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de campo.

Como se observa en el gráfico anterior, dentro de los encuestados, la mayoría de ellos tenía una edad promedio de 20 a 25 años con un 47% del total de personas con las que se realizó el estudio, seguido por el grupo de edad que comprende de 15 a 20 años con un 16%; mientras que el porcentaje de encuestados más bajo fue el de 50 años o más, con un 8%.

Esto puede sugerir por una parte, que el centro de Toluca es visitado con mayor frecuencia y afluencia por jóvenes y adultos de entre 15 a 25 años, mientras que los

grupos de edad más avanzados no lo trascitan de forma tan recurrente; por otro lado, estos resultados tambien pueden estar relacionados con el interes de las personas jovenes por participar en este tipo de actividades, interesandose por temas relacionados a la mejora de su ciudad, mientras que los adultos de mayor edad no tendrían tanta disposicion a la hora de ser encuestados.

Gráfico 5. Razones por las que visita el centro histórico de Toluca.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de campo.

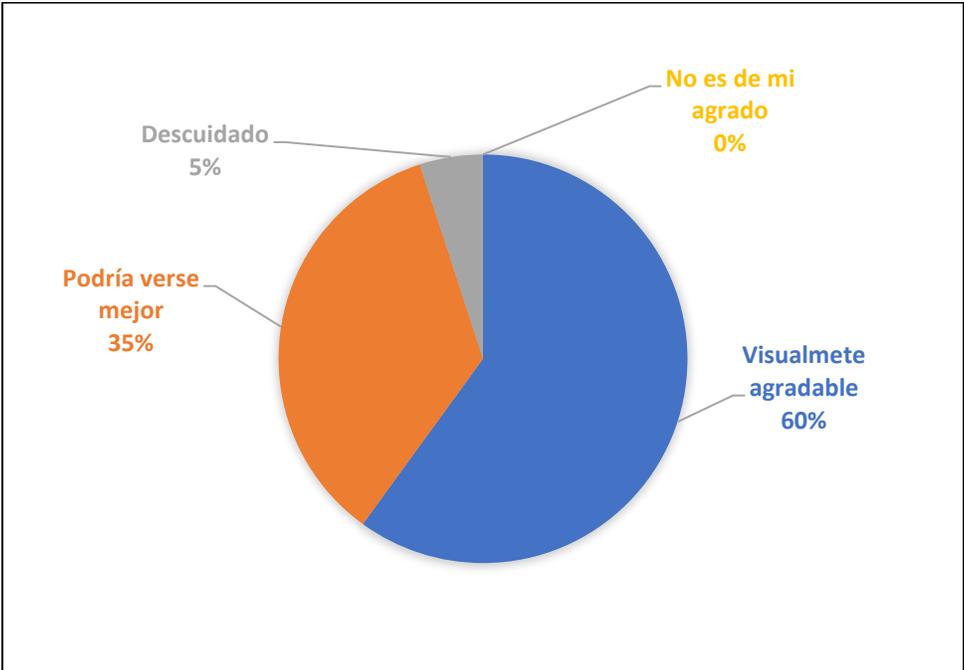
La mayoría de los encuestados, un total de 42% de la muestra, respondió que visita el centro histórico de Toluca con fines únicamente recreativos y de esparcimiento, esto sugiere que una parte importante de la población encuestada considera al centro histórico como un lugar para relajarse, disfrutar y pasar tiempo de ocio; mientras que el 30% lo visita por cuestiones escolares y de estudio, lo que sugiere que la zona tiene una relevancia educativa considerable para buena parte de la población.

Solo el 15% de los encuestados afirma que visita el centro por cuestiones laborales, lo que sugiere que, si bien el centro histórico puede tener actividades comerciales y empresariales, no es el principal destino para asuntos de trabajo para la mayoría de

las personas encuestadas; por ultimo, el 13% restante se divide en actividades relacionadas entre sí.

Estos resultados resaltan la importancia del centro histórico de Toluca como un espacio de recreación y educación para la comunidad local; sin embargo, también indican que el área podría no ser tan prominente en términos de actividades laborales, lo que podría tener implicaciones para la planificación y el desarrollo económico del centro histórico.

Gráfico 6. Opinión sobre la imagen del centro de Toluca.

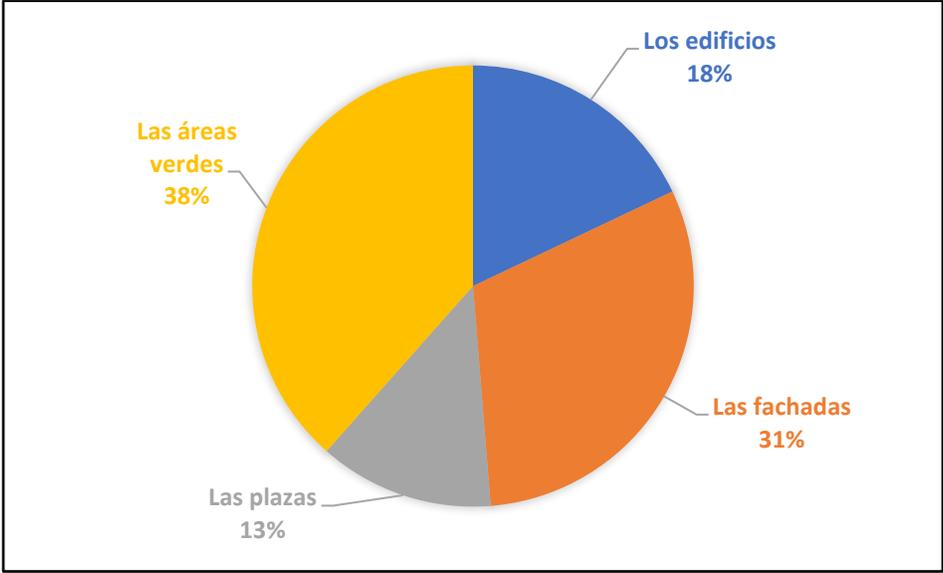


Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de campo.

El análisis de la información proporcionada por las encuestas realizadas revela que la percepción general sobre el aspecto visual del centro histórico de Toluca es mayormente positiva, se identificó que el 60% de los encuestados opina que les gusta como se ve el centro histórico de Toluca, mientras que el 35% considera que podría llegar a verse mejor, esto sugiere que una buena parte de la población ve oportunidades de mejora en cuanto a la apariencia del área, estas opiniones podrían indicar áreas específicas que podrían beneficiarse de intervenciones de rehabilitación o mejora de la imagen urbana.

Por ultimo, unicamente el 5% de los encuestados considera que esta descuidado; aunque este porcentaje es relativamente bajo, representa a un parte de la población que persive que el centro histórico no se encuentra en las mejores condiciones por aspectos de orden más particular y en donde identifican posibles areas de mejora.

Gráfico 7. Apreciación de los elementos del centro histórico.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de campo.

El análisis de la información obtenida indica que las áreas verdes son el aspecto más apreciado del centro histórico de Toluca, con un 38% de los encuestados que las identifican como lo que más les gusta, esto sugiere que la presencia de espacios verdes dentro del centro histórico es valorada por la comunidad local, posiblemente debido a su capacidad para proporcionar un entorno natural y tranquilo dentro del entorno urbano, estas áreas verdes pueden contribuir a mejorar la calidad del aire, ofrecer lugares de recreación y promover un sentido de bienestar entre los habitantes.

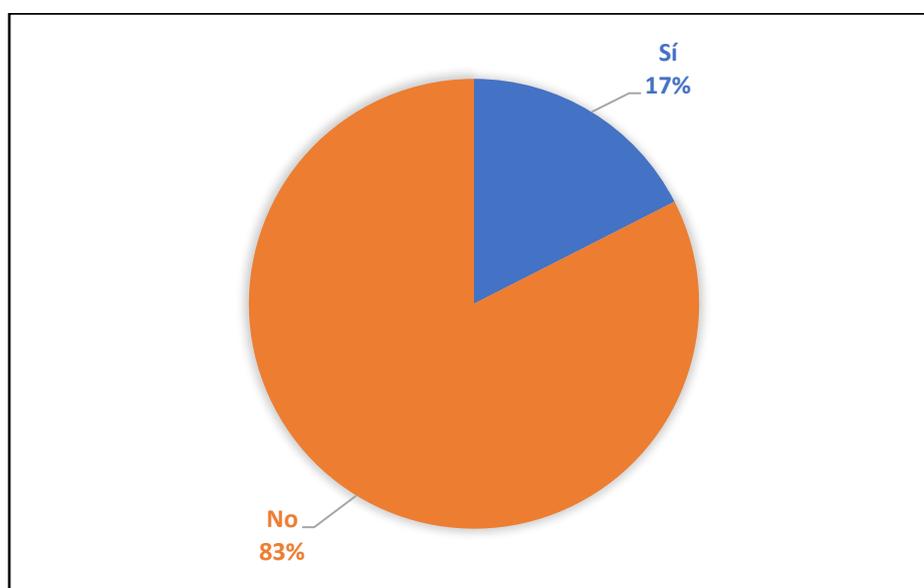
En segundo lugar, las fachadas comprenden los elementos más apreciados por el 31% de los encuestados, las fachadas son elementos visuales característicos del centro histórico y pueden contribuir a su estética y encanto; en este sentido, es posible concluir que una arquitectura bien conservada y atractiva puede realzar la

imagen del área y conservar la sensación de historia y autenticidad propia de la ciudad, mejorando la apreciación de sus habitantes.

Por otro lado, el 18% de los encuestados mencionaron que les gustan los edificios en general, esto sugiere un aprecio más amplio por la arquitectura y la estructura de los edificios dentro del centro histórico, más allá de sus fachadas específicamente.

Finalmente, el 13% de los encuestados mencionaron que les gustan las plazas, las cuales son lugares emblemáticos en el centro histórico y pueden servir como puntos de encuentro comunitario, espacios para eventos culturales y comerciales, así como lugares para relajarse y socializar.

Gráfico 8. Sentimiento de identidad.

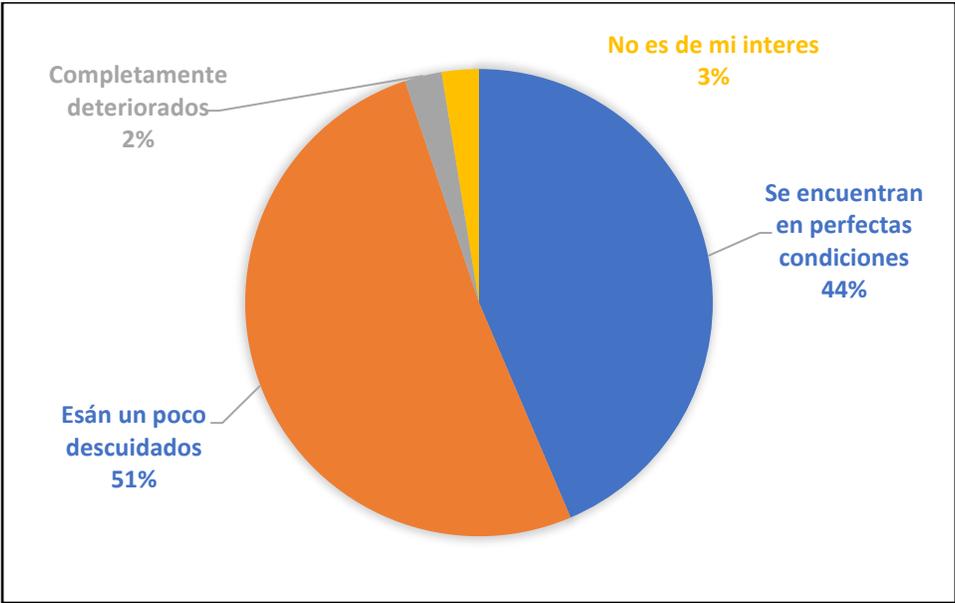


Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de campo.

Como se muestra en el gráfico anterior, existe un sentido de identidad muy alto de la comunidad con el centro histórico de Toluca, el 83% de los encuestados mencionó que si se siente identificado con su ciudad, esto indica que la mayoría de la comunidad local se siente conectada emocionalmente con el centro histórico, posiblemente debido a su importancia cultural, histórica y social; este nivel de identificación sugiere que el centro histórico no solo es percibido como un lugar físico, sino también como un símbolo de la identidad y el orgullo de la comunidad.

Por otro lado, el 17% de los encuestados respondieron negativamente, indicando que no se identifican con el centro histórico de Toluca; aunque este porcentaje es relativamente bajo en comparación con el grupo que sí se identifica, aún representa un porcentaje de la población que debe ser considerado, siendo la falta de conexión personal con la historia y la cultura del área, hasta la percepción de ciertos problemas como algunos de los factores que podrían influir en el desarraigo de la población con el centro histórico.

Gráfico 9. Conservación de monumentos históricos.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de campo.

El gráfico 9 revela diferentes percepciones sobre el estado de conservación de los monumentos históricos en Toluca, el 55% de los encuestados consideran que estos monumentos están un poco descuidados, lo que sugiere que existe preocupación sobre el mantenimiento y la preservación de estos elementos patrimoniales; este resultado refleja una percepción generalizada acerca de la necesidad de implementar esfuerzos para garantizar la adecuada conservación de los monumentos históricos y para abordar cualquier deterioro que puedan experimentar.

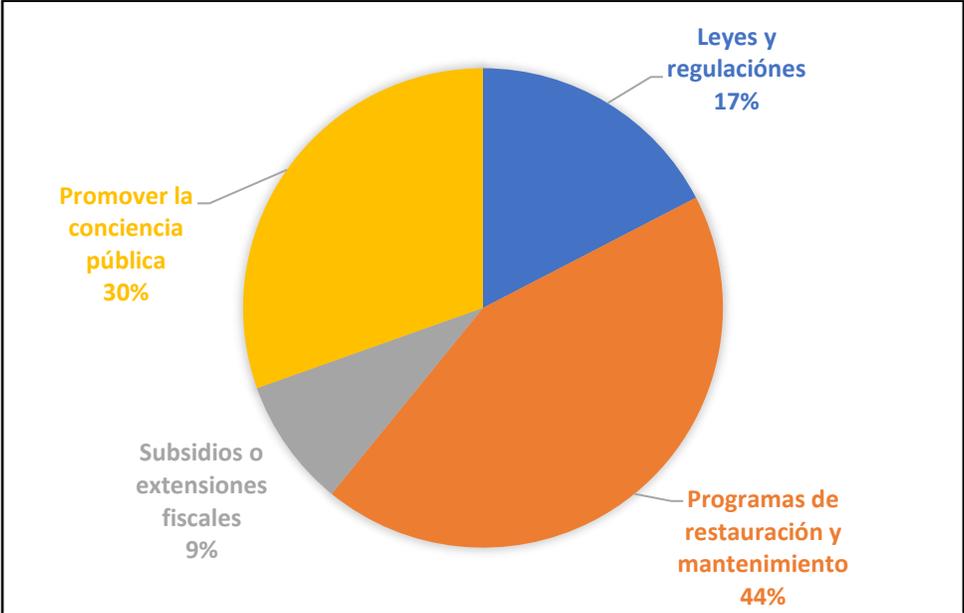
Por otro lado, el 44% de los encuestados opinan que los monumentos se encuentran en perfectas condiciones, lo que indica una percepción más positiva sobre el estado

de conservación actual; esta opinión puede reflejar la satisfacción de una parte de la comunidad con los esfuerzos de conservación realizados hasta el momento sobre elementos patrimoniales más conocidos, como la Catedral de Toluca, el jardín botánico Cosmovitral o los portales.

Sin embargo, es interesante observar que el 2% de los encuestados consideran que los monumentos están completamente deteriorados, aunque este porcentaje es bajo en comparación con los otros grupos, aún representa una preocupación sobre la preservación de algunos monumentos que ciertamente se encuentran en estas condiciones; este resultado indica la necesidad de adoptar acciones para abordar cualquier monumento que pueda estar sufriendo un deterioro paulatino y para implementar medidas efectivas de conservación y restauración.

Finalmente, el 3% de los encuestados indican que la conservación de monumentos históricos no es de su interés; aunque este porcentaje es relativamente bajo, es claro señalar la importancia de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del patrimonio histórico y cultural, así como la necesidad de promover una mayor participación y compromiso con su conservación.

Gráfico 10. Medidas para la preservación de monumentos históricos.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de campo.

El gráfico anterior muestra las preferencias de la comunidad en cuanto a las medidas que consideran más efectivas para la conservación del patrimonio histórico en Toluca, donde el porcentaje más alto concuerda con la implementación de programas de restauración y mantenimiento, mientras que el porcentaje más bajo pertenece al de proporcionar subsidios o extensiones fiscales para propietarios que se comprometan con la conservación de monumentos históricos.

El hecho de que el 44% de los encuestados hayan mencionado los programas de restauración y mantenimiento como la opción más importante sugiere que existe un reconocimiento de la importancia que tiene la conservación de monumentos históricos para la población; estos programas podrían implicar acciones concretas, como la reparación de estructuras, la limpieza de fachadas o la restauración de elementos decorativos.

Por otro lado, el 30% de los encuestados consideran que promover la conciencia pública es una medida igualmente importante, esto indica que existe un reconocimiento sobre la educación y la sensibilización de la población como aspectos clave para fomentar la protección del patrimonio histórico; esto podría implicar campañas de información, eventos educativos o actividades de divulgación para involucrar a la comunidad en la conservación del patrimonio.

En cuanto al 17% que mencionó las leyes y regulaciones, esto indica una percepción de que el marco legal desempeña un papel importante en la conservación del patrimonio histórico; esto podría implicar la implementación de normativas para proteger los monumentos históricos, así como la aplicación efectiva de las leyes existentes para prevenir el deterioro o la destrucción del patrimonio.

Por último, el 9% de los encuestados mencionó los subsidios o extensiones fiscales como una medida relevante, considerando que los incentivos financieros podrían ser efectivos para fomentar la conservación del patrimonio, ya sea a través de subvenciones directas para proyectos de restauración o mediante beneficios fiscales para propietarios de edificios históricos.

3.7.10 Recorridos turísticos

Como parte del diagnóstico de la zona de estudio, se llevó a cabo una investigación exhaustiva sobre los diversos recorridos y tours guiados disponibles en la ciudad, con el objetivo de comprender y analizar su desarrollo, en particular, se examinó el tour "Tiempo toluqueño", un recorrido ofrecido al público de manera gratuita por el Ayuntamiento de Toluca, el tour fotográfico "Casonas del Centro Histórico de Toluca," organizado por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMex; de la misma manera, se analizó la exposición temporal titulada "Patrimonio en tinta. Memorias arquitectónicas", presentada en el Museo casa Toluca 1920 y elaborada en conjunto con la Secretaría de Cultura y Turismo.

Estos recorridos fueron seleccionados por su relevancia y representatividad en la promoción del patrimonio histórico y cultural de la ciudad, proporcionando valiosa información sobre cómo se están utilizando estos tours para educar al público y fomentar la apreciación de los elementos históricos y arquitectónicos de Toluca.

- Tour Tiempo toluqueño.

El recorrido se llevó a cabo a pie, abarcando el Andador Constitución y la Avenida Independencia, y ofreció un detallado repaso de los diversos edificios de carácter histórico situados en esta zona, el punto de partida fue la antigua casa de la familia Henkel, concluyendo en la emblemática Casa de las Diligencias.

Durante el recorrido, el guía nos proporcionó información sobre cada una de estas estructuras, incluyendo su año de construcción, la historia de sus propietarios y cómo estos llegaron a establecerse en Toluca; además, se discutieron los distintos usos que han tenido estas propiedades a lo largo del tiempo, así como otros datos históricos y anécdotas interesantes que enriquecieron la experiencia y profundizaron nuestra comprensión del patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad.

En líneas generales, el recorrido se centró exclusivamente en casas antiguas, omitiendo detalles históricos sobre el Andador Constitución y los Portales, lo que

resultó en un recorrido relativamente corto y sencillo, sin embargo y a pesar de esta limitación, el tour estaba bien documentado y organizado.

El guía demostró un sólido conocimiento, respondiendo nuestras preguntas de manera completa y ofreciendo explicaciones claras y precisas, la profundidad de la información proporcionada sobre cada casa antigua compensó en cierta medida la brevedad del recorrido, ofreciendo una buena comprensión del patrimonio arquitectónico de la ciudad; sin embargo, incluir más puntos de interés y enriquecer la narrativa histórica podría mejorar la experiencia gratamente, haciendo el recorrido más exhaustivo y atractivo para los participantes.

- Tour fotográfico “Casonas del centro histórico de Toluca”.

Este recorrido se llevó a cabo en el corazón del centro de Toluca, comenzando en la histórica casona que actualmente alberga el Museo Casa Toluca 1920, situada en la Avenida Hidalgo, a pocos metros de la Alameda, desde este punto de partida, se realizó un circuito que abarcó las dos cuadras delimitadas por las calles Hidalgo, Villada, Plutarco González, y Pedro Ascencio; a lo largo del recorrido, se identificaron y se detallaron las características de las casas antiguas ubicadas dentro de este perímetro.

El recorrido se dividió en dos partes, por un lado, los guías encargados de desarrollar el recorrido nos proporcionaron información acerca de cada casa, desde datos históricos sobre su época de construcción y sus dueños, hasta temas más específicos como su tipo de arquitectura, la forma de la fachada, la estructura interna de la casa, la herrería y la carpintería que se utilizó para su construcción, etc.; mientras que, por otro lado, la Mtra. Amparo Gómez Castro, encargada del tour fotográfico, nos instruyó rápidamente en el tema fotográfico, marcando las pautas y mostrándonos la forma correcta en la que se puede realizar la fotografía al patrimonio, pudiendo lograr trabajos de calidad sin necesidad de ser un experto.

Personalmente me pareció un recorrido más completo debido a la extensión del recorrido, a la calidad de las explicaciones y al número de inmuebles considerados, los guías hicieron un excelente trabajo de investigación, aportaron información

valiosa sobre cada estructura, además de tener en cuenta las actividades realizadas referentes a la fotografía, siendo este un punto fundamental del recorrido, permitiendo a los participantes poner más atención a los detalles que conforman las fachadas de cada casa, proporcionando una comprensión más profunda del patrimonio urbano de Toluca, facilitando su apreciación y fomentando el interés por su conservación.

Imagen 29. Portón, Museo Casa Toluca 1920. Imagen 30. Balcón, casa de estilo neoclásico en Toluca.



Fotografías tomadas en el recorrido “Casonas del centro histórico de Toluca”.

- Exposición temporal “Patrimonio en tinta. Memorias arquitectónicas”.

Este recorrido no es un tour tradicional, sino que forma parte de las exposiciones temporales que se presentan en las salas del Museo Casa Toluca 1920; la exposición muestra dibujos detallados de diversas casas antiguas situadas en el centro histórico de Toluca, complementados con fotografías que capturan elementos arquitectónicos distintivos de estas viviendas, tales como balcones, puertas y respiraderos de sótanos.

Además de las representaciones visuales, la exposición incluye información textual detallada que proporciona un contexto más completo a los visitantes sobre cada casa presentada, esta información abarca la ubicación precisa de cada edificación, la época de su construcción y las características arquitectónicas distintivas que las definen.

Esta exposición tiene un enfoque mucho más orientado a la apreciación de los detalles que definen el carácter histórico de estas edificaciones, permitiendo a los visitantes distinguir tanto el diseño global como los aspectos específicos que contribuyen a su valor patrimonial; de igual manera, no solo permite al observador valorar la belleza y singularidad de las casas antiguas, sino también comprender su relevancia histórica y cultural dentro del desarrollo urbano de Toluca.

El recorrido es sencillo, pero muy enriquecedor, los dibujos son exquisitos, muy bien detallados y las fotografías son de muy buena calidad, permitiendo al espectador visualizar de diferente manera el patrimonio toluqueño; es una propuesta mucho más enfocada al ámbito artístico, pero sigue siendo una forma creativa y sofisticada de dar a conocer el patrimonio del centro histórico de Toluca, fomentando nuevamente su apreciación y valoración.

Imagen 31. Dibujo de antigua casona de Toluca.



Fotografía tomada en la exposición temporal "Patrimonio en tinta. Memorias arquitectónicas".

Dibujo elaborado por Gabriel Alonso Pérez Rodríguez.

3.8 Reflexiones sobre el contexto de la zona de estudio.

A partir de la investigación y los recorridos realizados, se puede concluir que el patrimonio histórico de Toluca se encuentra en una situación compleja, la observación detallada de diversos edificios históricos ha evidenciado un claro deterioro, con muchas estructuras en estado de abandono y otras adaptadas de manera inadecuada para usos modernos que comprometen su integridad y valor histórico.

En los recorridos, se pudo constatar que muchos edificios, aunque catalogados como monumentos históricos, han sido sometidos a intervenciones comprometedoras o han sido dejados a merced del tiempo y el vandalismo, por otro lado, las fotografías comparativas tomadas con casi diez años de diferencia muestran cómo estos inmuebles han empeorado en su apariencia y estructura, se observan algunas de las fachadas de varias casas antiguas sostenidas únicamente por estructuras metálicas, evitando su colapso, pero sin ningún esfuerzo evidente de restauración o conservación, sin mencionar aquellas que no han tenido la suerte de contar con estas medidas mínimas y se han desplomado repentinamente, afectando al paisaje urbano y a la población residente.

Por otro lado, aunque existen casos ejemplares que han logrado mantener su estructura original y su valor histórico gracias a un uso respetuoso y adecuado, sin embargo, estos casos son la excepción y no la norma; la mayoría de los edificios históricos de Toluca no han tenido la misma suerte y enfrentan un futuro incierto.

El análisis de los resultados obtenidos de las encuestas también apoya esta conclusión, un 55% de los encuestados opinó que los monumentos históricos están "un poco descuidados," mientras que un 2% afirmó que están "completamente deteriorados"; solo el 44% consideró que se encuentran en "perfectas condiciones," lo cual es una percepción limitada y optimista considerando las evidencias observadas durante los recorridos y que puede estar fundamentada por la falta de conocimiento de la población acerca de los monumentos históricos con los que cuenta su ciudad, además, el 55% de los encuestados destacó la necesidad de

programas de restauración y mantenimiento como la principal acción para mejorar la conservación del patrimonio.

Es especialmente preocupante que las acciones del Ayuntamiento de Toluca y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para salvaguardar estos edificios sean prácticamente inexistentes o insuficientes, su catálogo de monumentos históricos ha permanecido desactualizado casi diez años, además de que no se han implementado programas efectivos de restauración ni se han promovido políticas públicas robustas que fomenten la conservación del patrimonio; la falta de conciencia y de acciones concretas por parte de estas instituciones ha llevado a un estado de abandono y deterioro que amenaza con la pérdida irreversible de monumentos y bienes culturales arquitectónicos de la ciudad.

Finalmente, se denota la situación por la que está atravesando el patrimonio histórico de la ciudad de Toluca, la falta de intervención y de programas de restauración por parte del Ayuntamiento de Toluca y el INAH ha resultado en un progresivo deterioro de los edificios históricos, evidenciado en los recorridos y encuestas realizadas; es necesario que se tomen medidas efectivas y sostenibles para revertir esta tendencia y buscar salvaguardar lo que queda del patrimonio urbano de Toluca.

Capítulo IV. Propuestas



Capítulo IV. Propuestas para la valoración del patrimonio urbano de Toluca

El siguiente apartado a considerar refiere dos iniciativas destinadas a abordar el tema de la preservación y valoración del patrimonio urbano en el centro histórico de la ciudad de Toluca; en un contexto donde los monumentos históricos y arquitectónicos enfrentan diversos desafíos, desde el deterioro físico por el paso del tiempo, hasta la falta de conciencia ciudadana, resulta imperativo tomar medidas concretas para su conservación y promoción.

En primera instancia, se propone la creación de un recorrido histórico interactivo titulado “Ventanas al pasado” que permita a los visitantes explorar la evolución del paisaje urbano de la ciudad a lo largo del tiempo, este recorrido estará compuesto por una serie de acrílicos estratégicamente ubicadas en puntos de referencia clave dentro del centro histórico de Toluca, los cuales servirán como ventana al pasado, mostrando imágenes históricas e información destacada de los lugares emblemáticos de la ciudad en comparación con su apariencia actual.

En segunda instancia, se propone la creación de un recorrido en realidad virtual (RV) innovador y educativo titulado "Toluca a través del tiempo", que permitirá a los espectadores explorar y experimentar cómo era la ciudad de Toluca en distintas épocas del pasado y observar su evolución a lo largo del tiempo; este juego combinará elementos de historia, cultura y entretenimiento para ofrecer una experiencia inmersiva y enriquecedora.

El objetivo principal de estas propuestas es proporcionar una experiencia inmersiva que invite a los visitantes a reflexionar sobre los cambios que ha experimentado el paisaje urbano a lo largo de los años y a apreciar la riqueza histórica y cultural de la ciudad; al observar imágenes y escenarios antiguos junto a las vistas actuales, los participantes podrán comprender mejor la evolución arquitectónica, social y cultural de Toluca, así como apreciar la importancia de conservar y proteger su patrimonio histórico.

A través de una plataforma interactiva y un recorrido histórico por la ciudad, diseñado para sensibilizar y educar a la población, se aspira a generar un cambio de actitud y una mayor valoración del patrimonio histórico como parte integral de la identidad y el patrimonio cultural de la ciudad; esta propuesta no solo representa un llamado a la acción, sino también una oportunidad para fortalecer el sentido de pertenencia y el cuidado del entorno urbano, contribuyendo así a la construcción de una comunidad más consciente, comprometida y resiliente.

4.1 Recorrido "Ventanas al pasado"

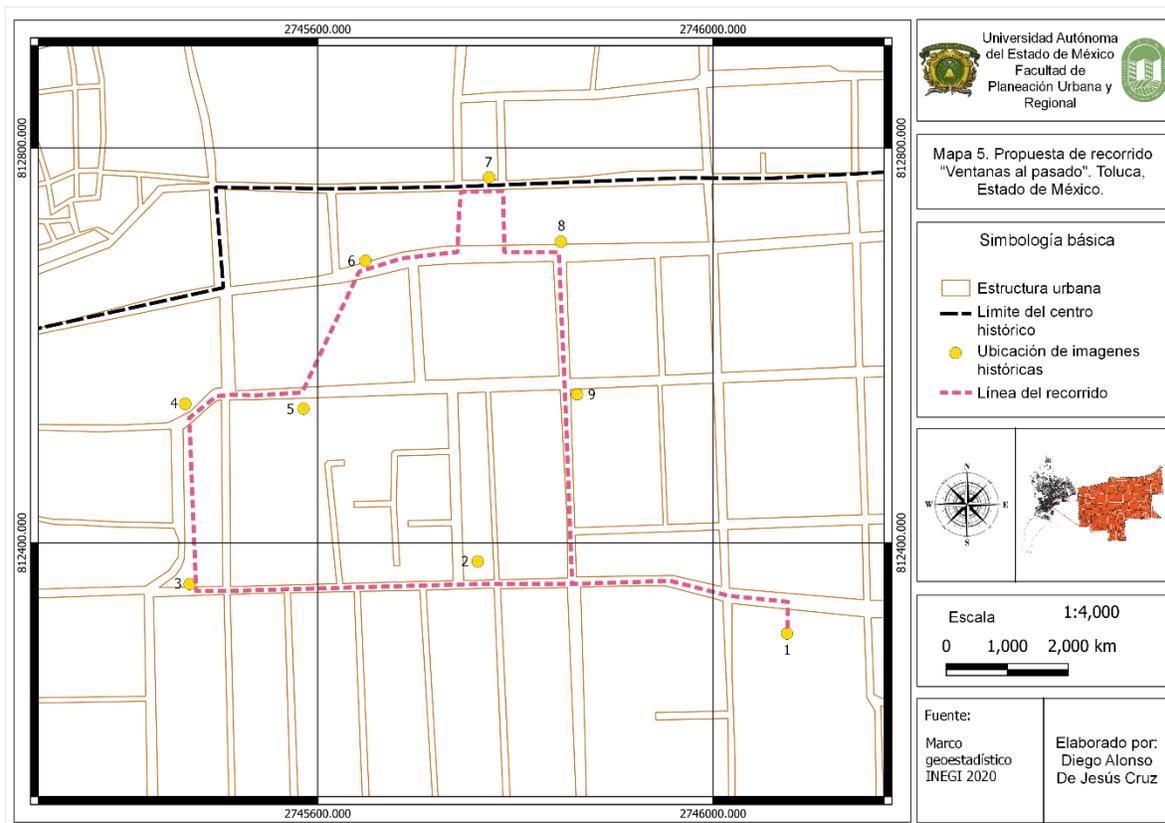
La iniciativa se centra en la instalación estratégica de acrílicos transparentes en los que se pueda plasmar, por medio de arte y pintura, elementos históricos de la ciudad, mostrando la apariencia y el carácter del paisaje urbano del centro de Toluca en épocas anteriores.

Con la ayuda de historiadores y especialistas, se busca la realización de obras artísticas que representen las estructuras y elementos que conformaban el paisaje urbano de la ciudad en lugares específicos, lugares que han cambiado con el paso del tiempo y que son representativos de la forma e imagen de la ciudad.

Dichas obras serán plasmadas en acrílicos transparentes, los cuales se instalarán en zonas aptas y de fácil acceso, de tal forma que las personas puedan ver y sobreponer la imagen por encima del entorno que se observa en la actualidad; estas imágenes permitirán a los observadores realizar un viaje en el tiempo para explorar los cambios y transformaciones que ha experimentado su ciudad a lo largo de los años.

En el siguiente mapa de muestra la distribución de los acrílicos y el recorrido que se propone implementar:

Mapa 5. Propuesta de recorrido “Ventanas al pasado”.



Como se observa en el mapa, los acrílicos serán ubicados alrededor del primer cuadro del centro histórico, en lugares concurridos a los que la población pueda acceder de forma sencilla y que tengan un espacio considerable para generar interacciones entre la población y el escenario visual que se les está presentando, de tal suerte que puedan comparar claramente la visión actual con la forma en la que se veía ese fragmento del paisaje urbano en una época anterior.

Los lugares seleccionados para su ubicación son:

1. Jardín Zaragoza: Esta ubicación permitirá a los espectadores visualizar como se veía el edificio de la antigua fábrica de cerveza de Toluca, hoy reconvertida al Centro Toluca.
2. Andador Constitución: Al ser una de las esquinas con más historia de la ciudad por sus casas antiguas y el inicio de los portales, es un lugar fundamental para promover la apreciación del patrimonio en Toluca.

3. Plaza González Arratia: Esta localización combina elementos históricos y modernos de la ciudad, permitiendo al espectador identificar como puede coexistir lo antiguo con lo contemporáneo; aquí se podrán observar los cambios que ha experimentado la plaza, desde su construcción hasta su más reciente remodelación.
4. Plaza de la justicia: Esta ubicación refiere específicamente al Teatro Morelos, permitiendo al observador apreciar los cambios por los que ha atravesado a lo largo del tiempo el espacio y alrededores que albergan uno de los elementos más icónicos del arte y la cultura en la ciudad de Toluca.
5. Plaza de los Mártires: Esta ubicación permitirá al observador conocer como se veía el primer cuadro de la ciudad durante su fundación en 1521, identificando la forma y el lugar en donde se encontraba el antiguo convento franciscano que dio origen a la evangelización en Toluca, espacio donde actualmente se encuentra la catedral de San José y los portales.
6. Parque de la Ciencia Fundadores: En esta ubicación se pretende mostrar nuevamente los cambios que ha experimentado la imagen del centro, particularmente con la remodelación de este parque, antes la Plaza Angel María Garivai.
7. Antigua plaza España: El lugar donde actualmente se encuentra el planetario que forma parte del Parque de la Ciencia y Fundadores será otro de los lugares considerados para el recorrido, en esta ubicación, los observadores podrán apreciar la antigua plaza y el convento junto a la iglesia del Carmen, uno de los elementos patrimoniales más antiguos con los que cuenta la ciudad.
8. Jardín botánico cosmóvitral: Al ser uno de los iconos representativos de la ciudad de Toluca, no podía pasar desapercibido dentro de este recorrido, en esta ubicación se pretende trasladar al espectador a la época en la que el recinto estaba destinado a albergar el Mercado 16 de septiembre, mostrando parte de la esencia que caracterizaba este espacio a principios del siglo XX.
9. Casa de las diligencias: Este recinto también forma parte del catálogo de elementos patrimoniales más antiguos con los que cuenta la ciudad, por

ende, es fundamental visibilizarlo y fomentar su conservación; se pretende entonces mostrar como era este espacio en su época más algida, cuando se usó como hotel y lugar de reposo para los viajeros que llegaban a la ciudad en diligencias.

Cada acrílico contará con un código QR con información histórica que dará contexto al observador sobre los elementos presentes en la imagen y su estado actual, permitiéndole saber un poco más de su historia y cómo estos han cambiado a lo largo del tiempo.

Teniendo en cuenta que la población requiere visitar un museo para poder contemplar los aspectos más relevantes de su cultura, este recorrido invita a la gente a salir de los museos, convirtiendo las calles de su propia ciudad en una galería al aire libre, donde puedan percibir de forma más vívida y sustancial los cambios urbanos que se han presentado durante años, reviviendo memorias del pasado, apreciando con nostalgia el paisaje urbano de su ciudad y formando parte de su historia.

4.2 Recorrido virtual “Toluca a través del tiempo”

Esta propuesta de recorrido virtual se establece como una forma de dar a conocer a la población y visitantes de Toluca cómo era la ciudad en distintas épocas desde su fundación hasta tiempos más recientes; debido a la problemática presente que indica una pérdida desmedida de elementos patrimoniales, aunado a los cambios que se han dado en la imagen y el paisaje urbano que la componen, es preciso ofrecer métodos y formas innovadoras que promuevan la conciencia pública sobre la importancia de la conservación del patrimonio arquitectónico que aún se mantiene en pie.

Con la intención de mostrar como se podría realizar esta propuesta, se creó una animación que plasma la imagen actual del Andador Constitución, esquina con Av. Hidalgo, ubicado en el centro de Toluca; el proyecto se desarrolló por medio del software Blender, el cual cuenta con un conjunto de herramientas de código abierto enfocadas al modelado y diseño 3D que permite recrear de forma exacta y realista

los elementos del andador; la utilización y aplicación de este software en planeación territorial no solo posibilita la creación y simulación del paisaje urbano para uso artístico, recreativo o contemplativo, sino que también permite el análisis del entorno, útil para la implementación de propuestas y mejoras en aspectos como la imagen urbana o espacios públicos, entre otros.

Es preciso mencionar que Blender es un software exigente y que no es viable su utilización en cualquier equipo de cómputo, por lo que para su utilización en este proyecto fue necesario contar con las herramientas correctas; con la finalidad de trabajar eficientemente y elaborar un buen proyecto, fue necesaria la adquisición de una tarjeta gráfica para desarrollar y procesar la animación, además de contar con un hardware acorde al nivel de exigencia.

Con fines informativos y sobre todo para dar a conocer las características esenciales que requiere Blender para su uso, a continuación se mencionan las especificaciones del equipo que se utilizó.

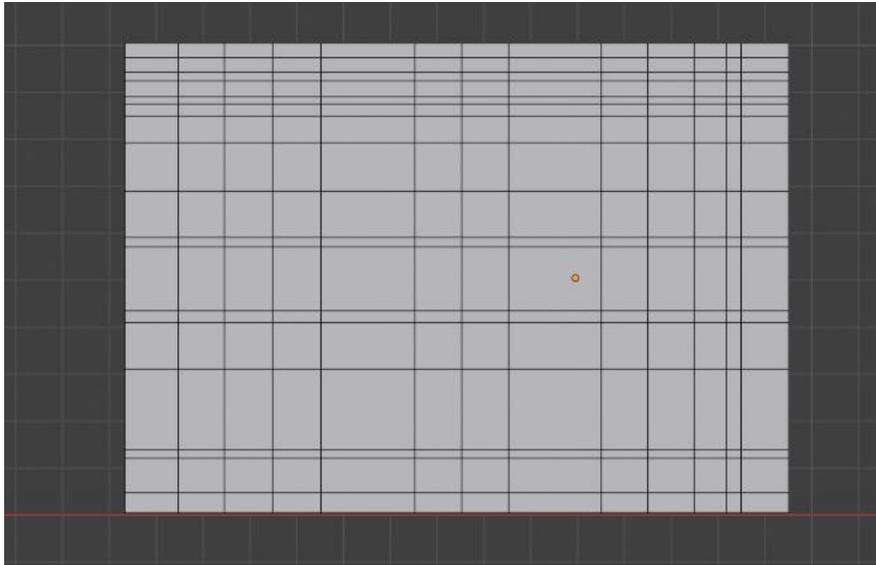
- Tarjeta madre Asus Prime A320M-K
- Procesador AMD Ryzen 5 2400G
- Tarjeta gráfica Radeon RX 480
- Fuente de alimentación con certificación 80 plus bronce
- Almacenamiento de estado sólido

Este proyecto se llevó a cabo en un plazo aproximado de un mes, utilizando una variedad de recursos open source que contribuyeron a su creación, se emplearon paquetes de texturas de calidad alta, filtros de color especializados para lograr efectos visuales precisos, y una selección de objetos de stock prediseñados que facilitaron la construcción de la escena; además, se incorporaron diversos complementos para Blender, los cuales optimizaron el flujo de trabajo y permitieron integrar elementos avanzados sin necesidad de recurrir a herramientas de terceros, algo que no solo redujo costos, sino que también fomentó la eficiencia y la flexibilidad creativa durante el desarrollo del recorrido.

4.2.1 Proceso de elaboración

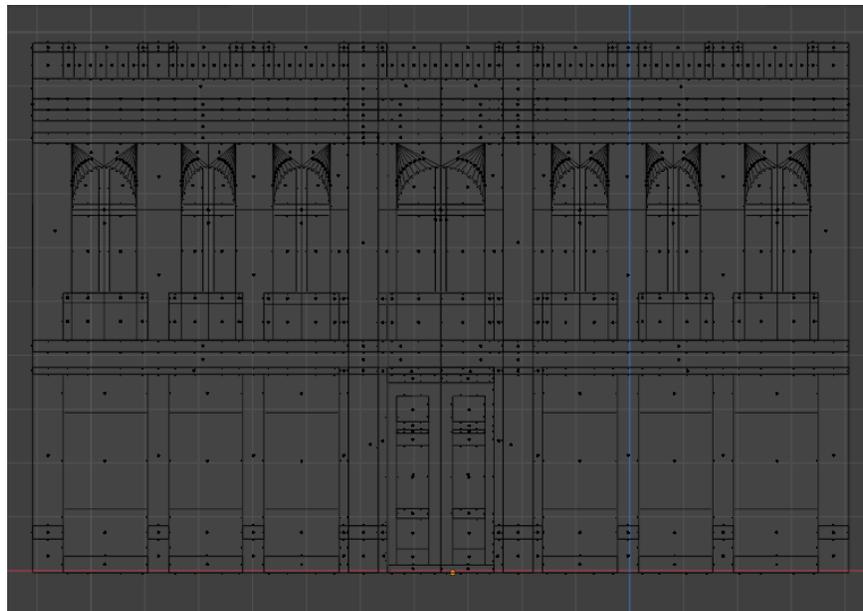
Para la realización del proyecto, se utilizaron planos en 2D y fotografías del centro histórico como base para la elaboración de las estructuras; se dividió el plano por medio de líneas que delimitaban los elementos de la estructura.

Imagen 32. Delimitación de caras en plano 2D.



Fuente: Captura de pantalla en Blender, elaboración propia.

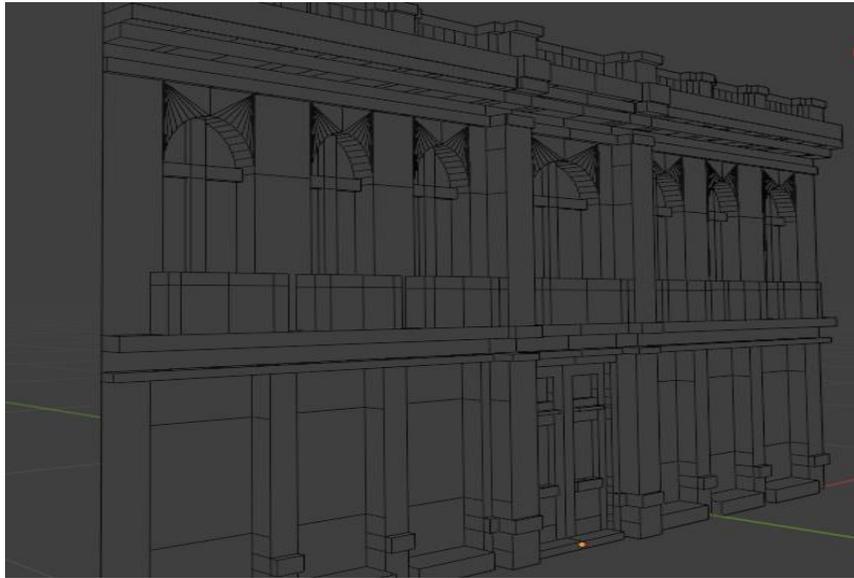
Imagen 33. Limpieza de plano 2D y creación de formas geométricas.



Fuente: Captura de pantalla en Blender, elaboración propia.

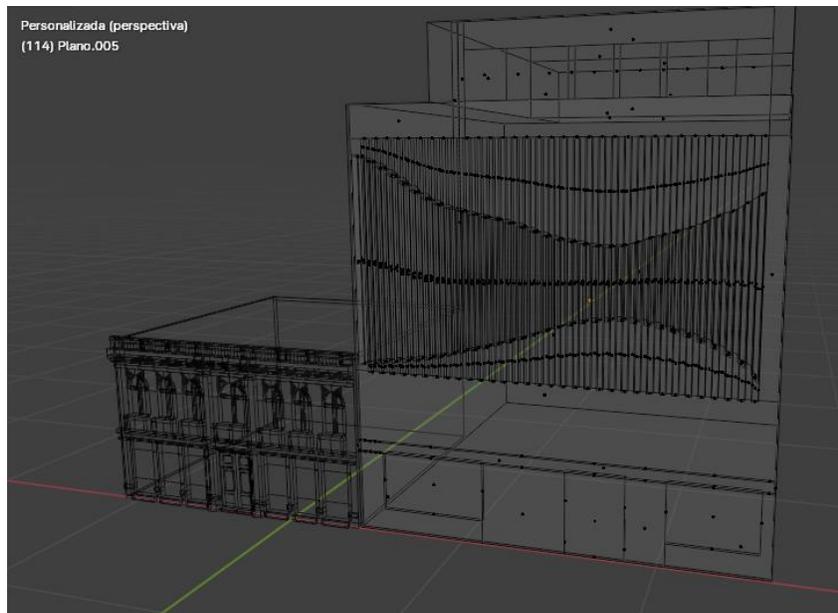
Se disolvieron algunas caras para poder limpiar el plano y establecer la forma exacta de la fachada, para posteriormente extruir las caras en el plano 3D, en este punto se diseñaron elementos propios de cada edificio como puertas, ventanas, balcones y otros elementos decorativos.

Imagen 34. Extrusión de caras en plano 3D.



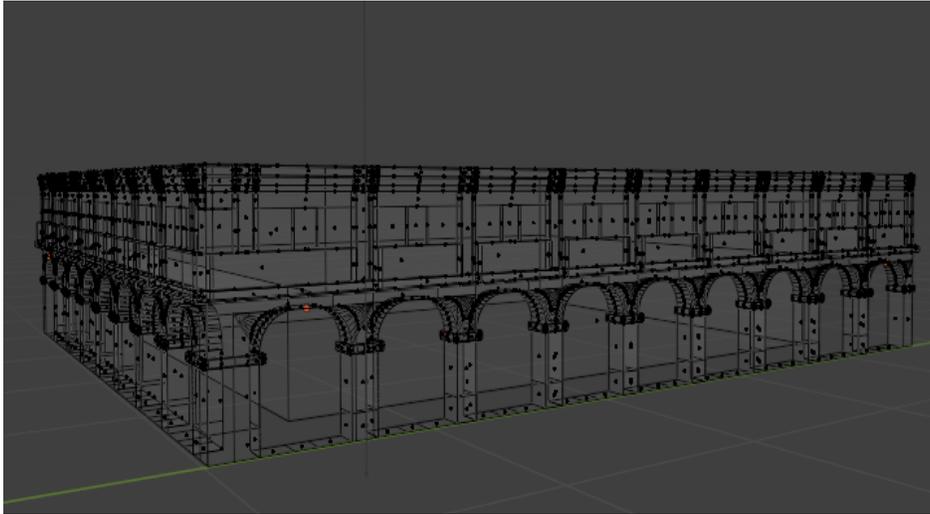
Fuente: Captura de pantalla en Blender, elaboración propia.

Imagen 35. Creación del contexto urbano de Av. Miguel Hidalgo.



Fuente: Captura de pantalla en Blender, elaboración propia.

Imagen 36. Creación de Los Portales en plano 3D.



Fuente: Captura de pantalla en Blender, elaboración propia.

Se le asigno el color y la textura propia a cada edificio, además de introducir elementos complementarios con el fin de elaborar un render de calidad y apegado a la realidad lo maximo posible.

Imagen 37. Aplicación de texturas en plano 3D.



Fuente: Captura de pantalla en Blender, elaboración propia.

Tambien se utilizaron herramientas y complementos para dar iluminación al proyecto, tomando en cuenta la ubicación y la posición con respecto al sol en una hora determinada con el fin de aportar realismo a la animación.

Imagen 38. Aplicación de iluminación y sombras en plano 3D.



Fuente: Captura de pantalla en Blender, elaboración propia.

Lo que se requiere para lograr desarrollar este proyecto es exportar todos los medios creados en Blender a la plataforma Unity, ya que esta plataforma será el motor gráfico y de desarrollo que permitirá la creación y el funcionamiento del recorrido como un videojuego, permitiendo producir elementos fundamentales desde los menús, hasta las interacciones del espectador con el entorno virtual.

Este software se escogió debido a su popularidad en el mundo de la creación de videojuegos, siendo ampliamente explorado, documentado y desarrollado debido a su accesibilidad para nuevos usuarios, teniendo un buen soporte en cuanto a integración de audio, animación y física de videojuego, además de tener compatibilidad con distintos dispositivos y plataformas, ampliando el rango de opciones y disminuyendo el costo de desarrollo, además de ser de código abierto.

Se deberá contar con el apoyo de historiadores y especialistas en patrimonio urbano de Toluca, con el fin de recrear de la forma más precisa el paisaje urbano de la ciudad de distintas épocas, ofreciendo contenido didáctico, informativo y entretenido, con el fin de ofrecer un buen producto, que pudiera ser usado incluso para análisis histórico y del territorio.

Características principales:

- **Recreación histórica precisa:** Utilizando datos históricos, mapas antiguos, registros arqueológicos y modelos tridimensionales, este recorrido recreará digitalmente el paisaje urbano de Toluca en diferentes períodos de tiempo, se ofrecerá una variedad de escenarios y épocas para explorar a través de la realidad virtual, incluyendo la fundación de la ciudad, el periodo colonial, el México independiente y la Toluca contemporánea.
- **Experiencia interactiva:** Los espectadores podrán explorar libremente la ciudad virtual a través de la malla, caminando por calles antiguas, visitando edificios históricos e interactuando con personajes del pasado; el recorrido contará con una narrativa emocionante y envolvente que guiará a los jugadores a través de la historia de la ciudad, ofreciendo contexto histórico y cultural mientras exploran los diferentes escenarios.
- **Misiones y desafíos:** Los espectadores podrán completar misiones y desafíos relacionados con la historia y la cultura de Toluca, como encontrar artefactos antiguos, resolver acertijos históricos y aprender sobre eventos históricos de la ciudad.
- **Cooperación y aprendizaje:** Los jugadores podrán personalizar sus experiencias de juego, permitiendo conectarse a la misma lobby junto con su familia o amigos, permitiéndoles interactuar entre sí, explorando la ciudad virtual a placer, aprendiendo sobre la historia y la cultura de Toluca de manera divertida y entretenida.

Ofertas y beneficios:

- **Educación y conciencia histórica:** El recorrido ofrecerá una forma divertida y efectiva de aprender sobre la historia y la cultura de Toluca, fomentando la conciencia histórica y el interés en el patrimonio cultural de la ciudad.
- **Turismo virtual:** El juego atraerá a turistas interesados en explorar la ciudad, adentrándose en su historia y cultura, ofreciendo una experiencia virtual única y permitiendo trasladar su conocimiento al mundo real, haciendo memorable su visita.

- Promoción del patrimonio cultural: Al permitir a los jugadores experimentar y apreciar la riqueza del patrimonio cultural de Toluca, el juego promoverá un mayor sentido de identidad y orgullo local, así como un mayor interés en la conservación y protección del patrimonio histórico de la ciudad.

Esta propuesta no solo plantea la experiencia de un recorrido virtual, sino que pretende involucrar a la población en una dinámica nueva, en la que se interesen no solo por conocer la ciudad, sino que puedan explorarla y adentrarse en ella a profundidad; por estos motivos, no está pensado para abrirse al público en general y tener acceso a la plataforma por medio de internet desde cualquier dispositivo en cualquier parte del mundo, sino que pretende ser un foco de atracción de turismo, proporcionando la experiencia completa de estar en la ciudad y, al mismo tiempo, poder verla y conocerla tal como se veía hace varios años, o incluso siglos, como si de una máquina del tiempo se tratara.

Con la finalidad de que el proyecto se ejecute en la ciudad de Toluca y no solo atraiga visitantes interesados en tomar el recorrido virtual, sino que también los propios residentes se interesen por conocer la historia del lugar, se propone establecer una infraestructura adecuada en el Parque de la Ciencia y Fundadores para su utilización, este parque, ubicado en un lugar céntrico y frecuentado, no solo es un punto focal importante para la zona de estudio, sino que también refleja el contexto actual de Toluca, donde se fusionan lo antiguo con lo moderno; dado su potencial como espacio para promover la cultura y la preservación del patrimonio urbano de la ciudad, resulta ideal para la implementación del proyecto.

Tanto en la propuesta de recorrido virtual “Toluca a través del tiempo” como en el recorrido “Ventanas al pasado”, es fundamental involucrar a una serie de actores clave que trabajen de manera coordinada y efectiva para lograr su realización; en primer lugar, el H. Ayuntamiento de Toluca debe jugar un papel central, dado su acceso directo a los recursos y su capacidad de implementar políticas locales, su participación es necesaria en la realización de ambos proyectos.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, como autoridad en la conservación del patrimonio histórico, debe colaborar estrechamente en la

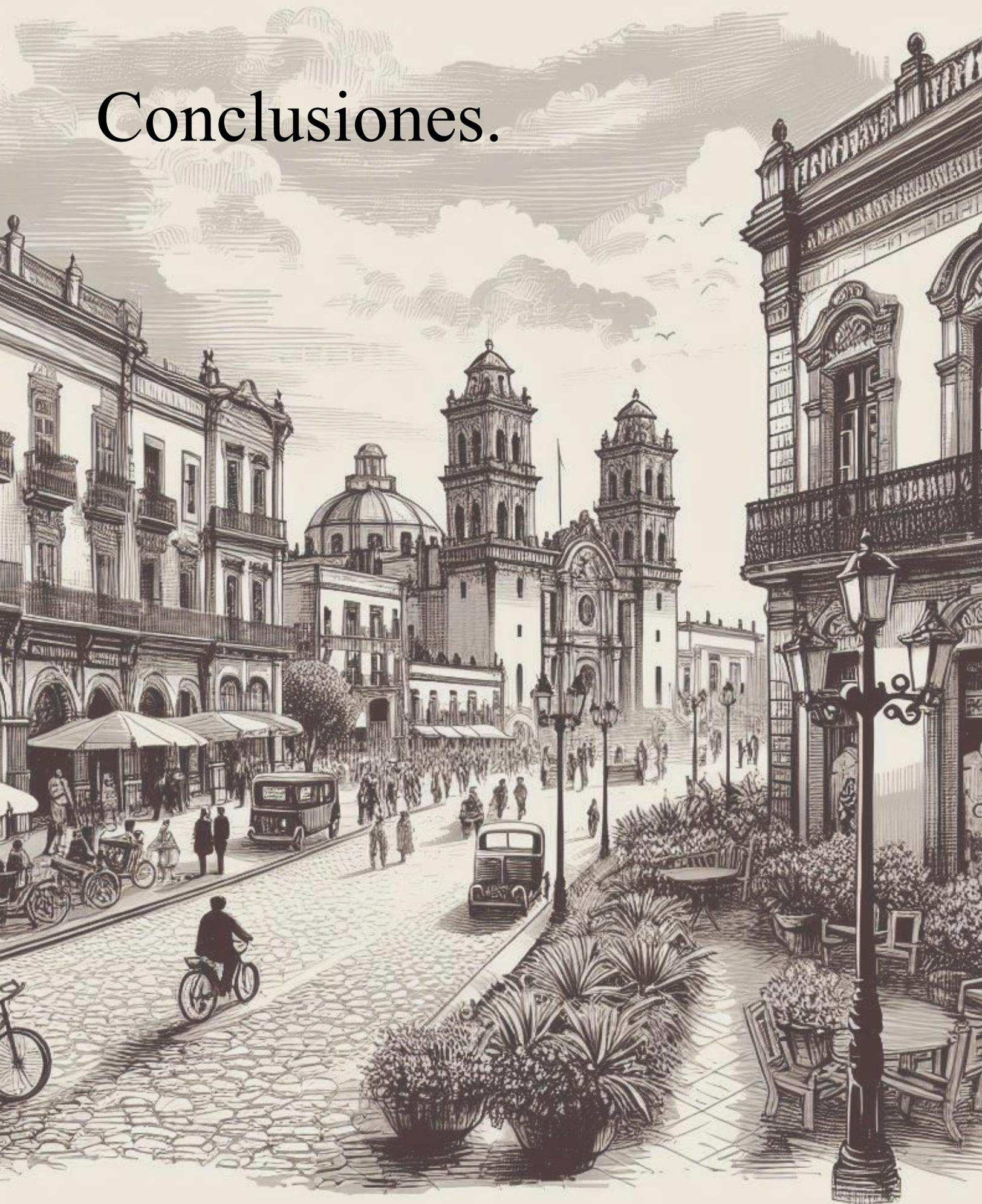
identificación de los inmuebles de valor histórico y cultural, con la finalidad de ofrecer información precisa y oficial sobre las características de cada uno; por otro lado, la participación de las universidades y centros de investigación locales, como la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), es necesario para brindar soporte técnico y académico a dichos proyectos, además de ser un medio de difusión clave para dar a conocer el patrimonio de Toluca.

Por último, el sector privado, incluyendo a empresarios y desarrolladores, debe ser incentivado a invertir en proyectos de restauración y preservación, alineándose con los objetivos de sostenibilidad y responsabilidad social.

Finalmente, se deja a disposición un enlace al video con la animación que se preparo para este trabajo:

<https://www.youtube.com/watch?v=C3j3UeT0wms>

Conclusiones.



Conclusiones

En este capítulo se analizan los resultados obtenidos a lo largo de la investigación, se plantean conclusiones que ofrecen una visión clara de los aspectos estudiados que no solo sirvan como un resumen de los datos, sino que también contextualice e interprete los objetivos planteados al inicio de la investigación; en conjunto, se pretende sintetizar el conocimiento adquirido y ofrecer una perspectiva integral sobre el tema estudiado, contribuyendo al avance del conocimiento en la materia, además de ofrecer reflexiones útiles para los interesados.

La investigación realizada pretende dar visibilidad acerca de las condiciones en las que se encuentra el patrimonio histórico de la ciudad de Toluca, analizando su situación y las causas que han llevado a su destrucción, además de identificar propuestas y soluciones que permitan una mejor apreciación de estos elementos urbanos tanto por parte de la comunidad como por parte de los actores encargados de su preservación.

La introducción remarca los antecedentes con los que se identifican las acciones que se han llevado a cabo en distintas etapas de la historia sobre la conservación de monumentos históricos, siendo un marco básico para entender las problemáticas que han existido a lo largo del tiempo y como estas se han buscado solucionar, tomando en cuenta los medios con los que se contaban.

Este apartado permite contextualizar las dificultades actuales en la preservación del patrimonio histórico, destacando la evolución de las técnicas de conservación y las políticas patrimoniales, además, proporciona una base sólida para evaluar la efectividad de las acciones pasadas y aprender de ellas, con el objetivo de mejorar las prácticas futuras; por tanto, los antecedentes no solo presenta un marco histórico, sino que también invita a reflexionar sobre la importancia de adaptarse y evolucionar en la gestión del patrimonio urbano, garantizando su protección y valorización continua en un contexto moderno.

Por otro lado, se da pie a la identificación de la problemática principal que enfrenta la ciudad de Toluca con relación a la conservación de su patrimonio,

estableciéndose una hipótesis con la que se analiza posteriormente la implicación que ha tenido los actores encargados de proteger dichas estructuras; se plantea la pregunta ¿Cuáles son las causas del deterioro y la pérdida de patrimonio urbano en el centro histórico de la ciudad de Toluca?, y la hipótesis que responde a dicha pregunta, “El paisaje urbano de Toluca se encuentra deteriorado, dañado y destruido por motivo de descuido, falta de mantenimiento y modificaciones en la estructura de las edificaciones, lo que ha originado su pérdida”.

Al establecer esta hipótesis, se busca no solo diagnosticar los problemas actuales, sino también explorar las causas subyacentes y los factores que han contribuido a la situación actual, examinando cómo la participación comunitaria, la disponibilidad de recursos, la falta de medidas preventivas y el desinterés de las autoridades correspondientes han influido en la conservación del patrimonio; este análisis permite identificar las brechas y deficiencias en los esfuerzos de preservación, proporcionando una base sólida para la formulación de recomendaciones y soluciones efectivas.

El marco de referencia permitió establecer los conceptos clave que engloban esta investigación, permitiendo conocer a profundidad los conceptos de urbanismo, planeación territorial, planeación, valoración y paisaje urbano, además de considerar todos los elementos que engloba este último; dicho análisis ha permitido no solo definir cada uno de estos conceptos de manera precisa, sino también explorar la interrelación entre ellos, enriqueciendo así la perspectiva integral de la investigación.

Particularmente, se ha puesto énfasis en desglosar el concepto de paisaje urbano, reconociéndolo como un componente multifacético que integra aspectos físicos, históricos, culturales y sociales de la ciudad, permitiendo así identificar cómo estos componentes interactúan y contribuyen a la identidad y funcionalidad del entorno urbano.

El marco de referencia ha sido esencial para estructurar y orientar esta investigación, proporcionando una comprensión profunda y articulada de los conceptos fundamentales, esto ha permitido no solo un análisis riguroso y

contextualizado del patrimonio urbano de Toluca, sino también la elaboración de propuestas informadas y viables para su conservación y valoración, alineadas con las mejores prácticas en urbanismo y planeación territorial.

El análisis de distintos casos de estudio a nivel internacional y nacional permitió identificar problemáticas similares a las presentes en el centro histórico de Toluca, conociendo su situación y la soluciones que se implementaron para mitigar la pérdida patrimonial de estas ciudades, siendo un pilar fundamental para el estudio y la investigación presente sobre el caso particular de Toluca y sus inmuebles históricos.

Se eligieron casos de estudio los siguientes trabajos:

1. Valoración del patrimonio urbano en el centro histórico de Callao, Perú.
2. Normatividad local para la conservación del patrimonio urbano arquitectónico en Morelia, Michoacán.
3. Valoración del paisaje urbano ambiental de Juriquilla y Santa Rosa Jáuregui, Querétaro.

Estos casos de estudio fueron pilares fundamentales para la investigación sobre Toluca, ofreciendo perspectivas comparativas que enriquecen el entendimiento de las dinámicas locales de cada región, aportan ideas prácticas para la conservación del patrimonio; al integrar estos aprendizajes en el análisis de la situación de Toluca, facilitando la formulación de recomendaciones más informadas y relevantes.

El diagnóstico de la zona de estudio permitió visualizar al territorio de forma particular, analizando el contexto en el que se encuentra la ciudad a partir de los perfiles social, económico, ambiental y urbano, permitiendo así comprender las dinámicas de la zona de estudio para poder comprender las razones que llevaron a la destrucción del patrimonio, razones que han motivado esta investigación.

El diagnóstico proporcionó una visión detallada del territorio, permitiendo un análisis claro del contexto en el que se encuentra la ciudad de Toluca, este análisis abarca diversos perfiles: social, económico, ambiental y urbano, cada uno de los cuales

ofrece diferentes perspectivas sobre las dinámicas que configuran la zona de estudio.

A través del diagnóstico, se ha logrado comprender las interacciones y factores que han influido en la evolución del entorno urbano, incluyendo las razones que han llevado a la destrucción del patrimonio histórico.

En este sentido, con base en la información recolectada, se observa que muchos de los elementos patrimoniales con los que aun cuenta la ciudad de Toluca se encuentran en malas condiciones debido al deterioro progresivo y la falta de un mantenimiento correcto, otros inmuebles han sido modificados producto de un cambio de uso, mientras que algunos más quedaron destruidos por abandono; sin embargo, la investigación ha mostrado la necesidad de considerar otros elementos de carácter complementario, como las razones que han llevado a los propietarios a abandonar o demoler sus propiedades, o las causas por las que no se ha implementado eficientemente la normatividad existente, por lo que la hipótesis planteada en esta investigación se cumple parcialmente.

El análisis del marco jurídico ha mostrado que el patrimonio de la ciudad de Toluca no ha sido protegido dentro de las normas establecidas a nivel nacional, estatal y municipal, las regulaciones existentes por parte del INAH no han sido efectivas y los instrumentos como el catálogo de monumentos históricos elaborado por dicha institución, el cual pretende identificar y brindar protección a los elementos patrimoniales de la ciudad, no han tenido el efecto esperado, sin mencionar que las modificaciones realizadas en el centro a lo largo de su historia no han considerado la implementación de estrategias de conservación patrimonial.

Por otro lado, dentro del diagnóstico de la zona de estudio, se realizaron encuestas que permitieron identificar las opiniones de la población con respecto a las condiciones en las que se encuentra el patrimonio de su ciudad, teniendo en cuenta la situación actual, la mayoría considera que estos elementos urbanos se encuentran en malas condiciones o que podrían verse mucho mejor, siendo evidente la inconformidad de la población con respecto a las acciones llevadas a cabo para su conservación.

En este sentido y por medio de las encuestas, también se ha podido concluir que la población considera mucho más importante la implementación de propuestas que motiven el interés y la conciencia pública sobre esta problemática, siendo esta la base de las posibles soluciones que se pueden desarrollar para proteger y mejorar las condiciones del paisaje urbano y el patrimonio de Toluca.

De igual manera, también se identificaron las diferentes propuestas de recorridos que promueven la apreciación del patrimonio urbano en el centro de Toluca, siendo estos una parte fundamental de las acciones que se han estado llevando a cabo para dar a conocer la historia de estas edificaciones antiguas con el propósito de concientizar a la población en favor de su conservación.

Al tomar estos recorridos se ha podido analizar la forma en la que están desarrollados, lo que ofrecen a los participantes y las posibles áreas de mejora que podrían tener, todo esto con la finalidad de establecer una base sólida para la implementación de nuevas propuestas de recorridos y promoción del patrimonio histórico toluqueño.

Con base en esta información, se ha decidió proponer dos iniciativas enfocadas a la apreciación del paisaje urbano y los elementos patrimoniales de la ciudad de Toluca, el objetivo de realizar recorridos históricos y la integración de tecnologías innovadoras, como la realidad virtual, representa un esfuerzo por revitalizar y dar a conocer el patrimonio urbano de manera interactiva y educativa, estas iniciativas no solo buscan preservar los edificios históricos, sino también fomentar una mayor conexión emocional y cognitiva entre los ciudadanos y su entorno urbano.

Las propuestas tituladas “Ventanas al pasado” y “Toluca a través del tiempo” están pensadas para fomentar este sentimiento de apreciación por parte de la población toluqueña para con su ciudad, elevando la conexión e identificación con su paisaje urbano, siendo ellos mismos lo que exijan a las autoridades correspondientes tomar cartas en el asunto para buscar una mejor gestión del patrimonio aun presente en Toluca.

En términos de planificación territorial, el trabajo subraya la importancia de considerar el paisaje urbano y el patrimonio histórico como elementos clave en el desarrollo sostenible de la ciudad; la incorporación de espacios verdes, la (Marco Geoestadístico, 2020)conservación de fachadas y la rehabilitación de estructuras antiguas dentro de los parámetros viables y la normativa establecida deben ser vistas como componentes integrales de una estrategia urbana que respete y celebre la historia de Toluca.

Finalmente, este estudio ha logrado poner de manifiesto la riqueza patrimonial de Toluca y las múltiples amenazas que enfrenta, las propuestas y análisis presentados ofrecen un camino viable para la conservación y valorización del patrimonio histórico, promoviendo una visión de futuro donde el desarrollo urbano y la preservación del legado histórico coexistan de manera armoniosa; es esencial que los actores involucrados, desde autoridades locales hasta la comunidad, colaboren estrechamente para asegurar que el centro histórico de Toluca no solo se conserve, sino que se revitalice y se integre plenamente en la vida contemporánea de la ciudad.

Bibliografía

- Alegria, S. A. (1996). *El patrimonio arquitectónico alavés : aproximación a su protección, catalogación y difusión*. San Antonio.
- Arica, M. M. (26 de noviembre de 2016). Gestión y valoración del patrimonio histórico inmueble en el centro histórico del Callao. Lima, Perú.
- Arratia, J. C. (2018). Rescate de espacios arquitectónicos patrimoniales de las épocas prehispánica, virreinal e independiente del centro histórico de Toluca. Toluca, Estado de México, México.
- Ávila, A. (29 de agosto de 2021). Casas antiguas de Toluca, joyas de su arquitectura histórica. *Milenio*.
- Ávila, A. (18 de 03 de 2022). *Milenio*. Obtenido de <https://www.milenio.com/cultura/por-que-le-dicen-toluca-la-bella-capital-edomex#:~:text=Se%20le%20denominaba%20%E2%80%9CLa%20peque%C3%B1a,cuenta%20con%20una%20vasta%20actividad>
- Ayuntamiento de Toluca. (2024). Plan de desarrollo municipal de Toluca. Toluca, Estado de México, México.
- Barney Caldas, B. (2 de diciembre de 2009). *Nuestras ciudades y arquitectura*. Cali, Colombia.
- Barrueta, A. D. (2017-2021). Estrategia de revitalización en dos ciudades mexicanas, Morelia y Toluca, estudio de caso: Senior cohousing. Toluca, México.
- Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles*. (2019). Obtenido de Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH): <https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consultaPublica>
- Ducci, M. E. (1989). *Conceptos básicos de urbanismo*. Trillas.
- Fabián, A. B. (Octubre de 2021). Áreas verdes como factor de vida en la cabecera municipal de Toluca. Toluca, Estado de México, México.
- Garmendia, S. B. (abril de 2022). USO DEL SUELO VERSUS PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN LA PLANEACIÓN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE CULIACÁN. Culiacan, Sinaloa, México.
- Gaspar Sanchez, N., & Orozco Hernández, M. E. (27 de mayo de 2013). Ciclo de vida del centro histórico de la ciudad de Toluca, Estado de México. Concepción, Chile.
- Goitia, F. C. (1968). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Guerrero, J. A. (14 de Julio de 2020). Valoración del paisaje urbano ambiental de Juriquilla y Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, México. Queretaro, México.
- Guitán, D. (julio de 2007). Los bienes culturales en el espacio habitable. Caracas, Venezuela.
- López, E. M. (octubre de 2015). La protección del Patrimonio Cultural en México: ormatividad local para la conservación del patrimonio urbano arquitectónico en Morelia. Afinidades y conflictos con la Convención del Patrimonio Mundial. San Nicolas de Hidalgo, Michoacan, México.

- Marco Geoestadístico. (2020). Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): <http://www.inegi.org.mx/>
- Morales, J. (1999). *Arquitectónica Sobre la idea y el sentido de la arquitectura* . Madrid: Biblioteca Nueva.
- Morales, M. V. (05 de noviembre de 2009). La Carta de Atenas de 1931, un documento esencial en la historia del patrimonio. (I. C. Rico, Entrevistador)
- Peña, Y. T. (2010). El ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable? Bogotá, Colombia: Revista colombiana de geografía.
- Peñalba, J. L. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. Madrid, España.
- Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. Madrid, España.
- Röbbel, N. (2017). Los espacios verdes: un recurso indispensable para lograr una salud sostenible en las zonas urbanas. *Naciones Unidas. Crónicas ONU*.
- Rodríguez, M. R., & Omaña, J. H. (noviembre de 2015). Las Calles del centro histórico de Toluca están en una situación de vulnerabilidad por la destrucción del patrimonio arquitectónico de forma irreversible. Toluca, Estado de México, México.
- Roitman, S. (30 de mayo de 2008). PLANIFICACION URBANA Y ACTORES SOCIALES INTERVINIENTES: EL DESARROLLO DE URBANIZACIONES CERRADAS. Barcelona, España.
- Romero, J. M. (2021). Estrategia de interacción de la Movilidad Metropolitana entre los municipios de Toluca, Almoloya de Juárez y Zinacantepec, Estado de México (2014-2020). Estado de México, México .
- Sellens, O. M. (15 de noviembre de 2013). El uso del patrimonio arquitectónico. Barcelona, España.
- Sellens, O. M. (15 de noviembre de 2013). EL USO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO. Barcelona, España.
- Valdés, R. R. (2007). Un acercamiento al paisaje urbano. *XXVIII*(3). La Habana, Cuba: Arquitectura y Urbanismo.
- Zarza Delgado, M. P., Mejía López, M., & Serrano Barquín, H. P. (2019). *Diseño para el Buen Vivir, la Convivencia, la Sustentabilidad y el Patrimonio*. Toluca, México: Estado de México.